

**DEPARTAMENT DE PSIQUIATRIA I PSICOBIOLOGIA CLÍNICA
UNIVERSITAT DE BARCELONA**

LA FORMACIÓN DE PADRES PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO DE DROGAS

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE DOCTOR EN
PSICOLOGÍA**

Xavier FERRER PÉREZ

Dirigida por el Profesor Dr. D. Miquel SÁNCHEZ TURET

Setiembre, 1993

ANEXO N° 2

GUÍA COMENTADA DE MATERIALES PARA PADRES

1.- WHAT EVERY PARENT SHOULD KNOW ABOUT DRUGS AND DRUG ABUSE

"Lo que cada padre debería saber sobre las drogas y el abuso de drogas".

The School district of Philadelphia. Drug free schools and communities project. Student substance abuse programs.

734 Schuylkill Avenue, Room 305, Philadelphia, PA 19146 (Estados Unidos). Editado en 1972, reedición de 1988.

Formato:

Folleto tamaño cuartilla, 15 páginas con escritura caligráfica y tipología de imprenta combinadas y dibujos esquemáticos. Tinta negra y azul sobre fondo blanco.

Resumen y valoración:

Tras intentar motivar a los padres sobre la importancia del problema y señalar muy brevemente algunas de las actuaciones que pueden llevar a cabo para evitarlo entre sus hijos, la mayor parte del folleto se dedica a informar acerca de los alucinógenos, estimulantes, depresores, narcóticos y sobre las leyes existentes al respecto en los EEUU. Finalmente, se discuten algunos argumentos habitualmente esgrimidos por los jóvenes para justificar el consumo de drogas y se proporciona a los padres contraargumentos al respecto. El diseño del folleto resulta muy pedagógico, aunque la extensión en las estrategias de intervención sugeridas para los padres es muy escasa. El contenido se encuadra dentro del modelo ideológico represivo, refiriéndose únicamente a las drogas ilegales y destacando la amenaza penal que pende sobre quien las utilice.

2.- CÓMO PREVENIR A NUESTROS HIJOS DE LAS DROGAS

(Mensaje a los padres)

CEDRO. Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas. Sánchez Cerro 2101, Jesús María. Lima (Perú). Sin fecha.

Formato:

Folleto tamaño cuartilla de 16 páginas, en blanco y negro con dibujos.

Resumen y valoración:

En un lenguaje muy claro y sencillo, acompañado de unos dibujos asimismo muy simples y con letras de gran tamaño, se destaca qué actitudes básicas deben mantener los padres para favorecer la salud física y psicológica de sus hijos, que se supone influirá en una reducción de los problemas relacionados con las drogas.

A nuestro entender, el folleto merece una valoración muy positiva, tanto por la corrección de los mensajes que transmite como por la sencillez del lenguaje empleado. Puede ser muy útil para padres con un nivel cultural bajo, aunque debería modificarse su presentación y ampliarse su texto, si se dirigiera a padres con un nivel cultural medio o superior. Este folleto se inscribe dentro del enfoque de educación para la salud y el desarrollo armónico de la personalidad.

3.- CÓMO PREVENIR LA FARMACODEPENDENCIA EN SU FAMILIA

SURGIR. Campaña de la Corporación Colombiana contra el Alcoholismo y la Farmacodependencia. Hospital Universitario San Vicente de Paul. 2º Bloque administrativo A.A. 10199. Medellín (Colombia). Sin fecha.

Formato:

Folleto tamaño cuartilla, 12 páginas en blanco y negro, con algunos dibujos. Distribuidos con una portada de la organización PRIDE de Honduras por cortesía de los autores.

Resumen y valoración:

Se trata de una edición formalmente muy poco atractiva, con letras muy gruesas, dibujos con un estilo de revista antigua sobre papel de poca calidad. Su contenido pretende sensibilizar a los padres sobre su papel en la prevención del abuso de drogas, enseñarles a detectar el posible consumo de drogas entre sus hijos y orientarlos sobre cómo actuar en esas circunstancias. Utiliza un lenguaje sencillo, pero claro y concreto. Cabe valorar que se hace un excesivo énfasis en las actitudes a adoptar ante las conductas de consumo y, en cambio, se extiende poco en las actitudes preventivas. Excepción hecha de este punto, el mensaje es correcto, encuadrado en un modelo de educación para la salud.

4.- ORIENTACIONES PARA PADRES SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS EN LA FAMILIA

Ramón MENDOZA BERJANO y Equipo de Prevención del D.A.K.

Editado por el Gobierno Vasco. Departamento de Sanidad y Seguridad Social. Centro Coordinador de las Drogodependencias. Sin fecha.

Formato:

Díptico, blanco y negro, sin dibujos.

Resumen y valoración:

Este díptico se dirige de forma simultánea a padres con un hijo usuario de drogas o dependiente de las mismas y a quienes aún desean prevenir el problema. En un espacio muy reducido da una información correcta y exhaustiva, quizá por ello demasiado condensada. Se tocan múltiples aspectos de forma muy breve y se dirige simultáneamente a diversas poblaciones de padres. Para un público sin un nivel cultural adecuado, su lenguaje puede resultar demasiado técnico y poco comprensible.

5.- YOU, YOUR CHILDREN AND DRUGS

Tú, tus hijos y las drogas

Coolemine Parents'. Action and Prevention Programme, Coolemine Lodge Therapeutic Community. Clonsilla, Co. Dublin (Irlanda). Sin fecha.

Formato:

Tríptico, blanco y negro, sin dibujos.

Resumen y valoración:

Se trata de un tríptico que pretende sensibilizar a los padres acerca del peligro de las drogas, entendiendo como tal especialmente a la cannabis. Es muy simple e inconcreto, tanto lo que se refiere a los aspectos de prevención, como en las orientaciones que se proporcionan para la detección precoz y el abordaje del problema de un hijo consumidor.

6.- LOS NIÑOS Y LAS DROGAS: LO QUE PUEDEN HACER LOS PADRES

The Wisconsin Clearinghouse. 1954 East Washington Avenue. Madison WI 53704. EEUU.
Versión castellana realizada y distribuida por PRIDE (Honduras), 1984.

Formato:

Folio prolongado, impreso a dos caras, en tinta negra sobre fondo blanco. Una fotografía

Resumen y valoración:

Se trata de la traducción castellana, distribuida en Honduras, de un folleto norteamericano en el que se intenta sensibilizar a los padres sobre la importancia de su papel en la prevención y se les proporcionan algunas ideas breves sobre las pautas educativas a seguir para conseguir incrementar la salud mental positiva y evitar problemas relacionados con el consumo de drogas. El estilo se sitúa dentro del enfoque educativo, con algunas concesiones al modelo "vigilante- represivo". Algunas afirmaciones son discutibles, pero globalmente el texto parece muy correcto.

7.- ANTE LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y SUS CONSECUENCIAS, LA FAMILIA TAMBIÉN TIENE RESPUESTA

Generalitat Valenciana. Conselleria de Treball i Seguretat Social, en Guía de Servicios Sociales, Drogodependencias (I), 1989.

Formato:

Librito en tamaño preparado para envío en sobre americano (10x21cm.), 38 páginas, con texto y mapas.

Resumen y valoración:

Se trata de un texto de 8 páginas, incluido en una guía general de Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana, a modo de un tema monográfico previo a un listado de recursos más general. Su finalidad es sensibilizar a los padres acerca de su papel en la prevención, así como orientarlos de cara a la detección precoz y actuación ante un hijo consumidor. A pesar de ser breve, se dan pautas concretas de educación preventiva donde se concede especial importancia a la relación de cercanía y comunicación entre padres e hijos.

Merece destacarse la inclusión de un apartado que describe acciones contraindicadas por parte de los padres ante un hijo consumidor.

8.- CÓMO CONDUCIR A NUESTRO HIJO

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Centro Universitario Regional del Norte. Coordinación de Extensión Universitaria. Distribuido por PRIDE (Honduras). San Pedro Sula, Cortés, Agosto de 1988.

Formato:

Folleto tamaño cuartilla, 8 páginas, multicopiado, sin dibujos.

Resumen y valoración:

Pretende dar nociones de educación general a los padres y se basa en un modelo psicológico conductual, expuesto de forma clara, abordando aspectos básicos como el refuerzo, el castigo, el modelado, etc. Puede resultar útil por cuanto proporciona estrategias concretas relativas a la educación, sin poner excesivo énfasis en el consumo de alcohol y otras drogas, aunque sí abordándolo someramente.

Se destaca la función educativa de los padres como la mejor medida posible en la prevención de las drogodependencias. Se exponen algunos ejemplos de diálogos padres-hijos con distintas alternativas para escoger la respuesta más correcta. El lenguaje es de nivel elevado y puede resultar difícilmente comprensible para personas con un nivel educativo bajo.

9.- EL PROBLEMA DE LAS DROGAS. DOSSIER PARA PADRES.

Gobierno Vasco. Centro Coordinador de Drogodependencias. Sin fecha.

Formato:

Folleto de 10 páginas con texto y dibujos.

Resumen y valoración:

En este folleto se consideran las causas posibles del consumo de drogas, el camino recorrido por los adolescentes para establecer dependencias de drogas y cuáles son las actuaciones más adecuadas de los padres para enfrentar este problema en sus diferentes manifestaciones (prevención, detección y orientación precoz, y actuación con hijos ya drogodependientes). Se proporciona una información muy somera sobre las drogas y algunos consejos al respecto, intentando aclarar algunas de las dudas que más frecuentemente se presentan entre los padres.

Los contenidos informativos y educativos del folleto al que nos referimos resultan muy acertados, siendo quizá únicamente criticable el perseguir tan variados objetivos en un espacio tan reducido, con lo que los mensajes resultan forzosamente insuficientes.

10.- PADRES, HABLEMOS DE DROGAS

Editado en castellano por la National Campaign Against Drug Abuse, EEUU. Sin dirección de referencia ni fecha.

Formato:

Folleto de tres páginas tamaño folio.

Resumen y valoración:

Se pretende contestar a las preguntas que más a menudo se hacen los padres relativas al consumo de drogas de los hijos y aconsejar sobre el modo en que ellos pueden evitar que sus hijos empiecen a tener problemas con las drogas.

Nuestra valoración global es buena; se trata de un texto escueto, por lo que no hay espacio para ofrecer estrategias concretas de actuación para los padres. Aun así se destaca la importancia de los mismos como educadores y modelos relevantes en la prevención del abuso de drogas entre los hijos, priorizando la comunicación y la buena relación padres-hijos para alcanzar un buen desarrollo emocional de estos últimos. Se destaca la importancia de desmitificar la imagen terrorífica y las historias sensacionalistas sobre las drogas, y toma en cuenta preferentemente las drogas institucionalizadas, enfoque infrecuente en el país de referencia. Se proporciona poca información, pero correcta.

11.- MANUAL DE PREVENCIÓN PARA PADRES

CEDRO. Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas. Sánchez Cerro n° 2101. Jesús María, Lima (Perú).
Sin fecha.

Formato:

Librito de 46 páginas, tamaño folio, impreso en tinta negra sobre papel grisáceo, sin dibujos.

Resumen y valoración:

Se trata de un texto editado en caracteres de imprenta grandes, por ello fácilmente legible, aunque carente de ilustraciones, sobre un soporte de papel de mala calidad, que, a pesar de su aspecto modesto, es uno de los mejores textos a que hemos tenido acceso.

Se trata de un material dirigido a padres de niños pequeños, a partir de los cinco años, en el que se destaca que no pretende constituirse en verdad única, sino simplemente dar algunas orientaciones sobre el tema. Se centra la exposición en el papel relevante de los padres para desarrollar habilidades en sus hijos que contribuyan a reducir los riesgos de que estos puedan tener problemas con las drogas. Se concede especial importancia al desarrollo positivo de la autoestima, capacidad de expresar sentimientos, conductas afirmativas, toma de decisiones y resolución de problemas y responsabilidad sobre los propios actos. Cuestiona constantemente el papel de los padres como modelo para sus hijos a través de sus actitudes y conductas.

Este folleto parece muy útil por centrarse en dar orientaciones prácticas a los padres para que actúen como agentes preventivos y estar enmarcado en un enfoque de educación para la salud y el desarrollo integral de la persona.

Adopta un enfoque realista en lo referido al tema drogas en general, sin dramatizar ni banalizar, pretendiendo prevenir el abuso de sustancias, antes que lograr la total abstinencia de todas ellas, dada la oferta existente y las actitudes de la sociedad. Incita a los padres a adoptar una actitud activa y responsable ante la prevención del abuso de drogas, en contraposición a delegar ese papel en profesionales o entidades diversas. La orientación es muy práctica, incluyendo numerosos ejemplos, ejercicios e incluso una prueba de autoevaluación para los padres que lo lean.

12.- LOS PADRES FRENTE AL PROBLEMA DE LAS DROGAS

Número 2 (monográfico) de la revista "Aigua potable", editada por los Comités de Salud del municipio de Sta. Coloma de Gramenet (Barcelona). Diciembre, 1985.

Formato:

Revista tamaño folio, 12 páginas con fotografías e ilustraciones.

Resumen y valoración:

Se trata del número monográfico (nº. 2, 1985) de una revista editada por los "Comités de Salud" de diversas escuelas públicas de la ciudad de Sta. Coloma de Gramenet, cercana a Barcelona. Tales "Comités de Salud" están constituidos por padres, alumnos y profesores, e impulsados por un programa municipal para la salud.

En este número aparecen artículos escritos por profesionales, así como por Comités de Salud de siete centros educativos de la localidad. En los artículos se aborda el problema de la inhalación de disolventes, el del alcoholismo, abuso y dependencia de medicamentos, tabaquismo y cumplimiento de las leyes en materia de drogas (especialmente legales). En general, el contenido es básicamente informativo, siendo las orientaciones preventivas para los padres muy escasas.

13.- ALTERNATIVAS DE PREVENCIÓN FRENTE AL ABUSO DE LAS DROGAS

Universidad Autónoma de Honduras. Centro Universitario Regional del Norte. Coordinación Regional de Extensión Universitaria. Distribuido por PRIDE (Honduras), San Pedro Sula, Cortés, Agosto de 1988.

Formato:

Tríptico mecanografiado y multicopiado en tinta negra sobre fondo blanco.

Resumen y valoración:

En este tríptico se describen por un lado los objetivos y metodología que se debe seguir para formar a los padres para la prevención: organizar grupos de trabajo, contando con documentos de base para analizar. Por otro lado, se analizan muy brevemente los aspectos relevantes que llevan a los adolescentes a consumir alcohol y drogas. Se destaca el papel de la familia como instancia determinante en el proceso educativo. Su finalidad principal parece ser la de motivar e informar a los padres acerca de la metodología de trabajo del PRIDE de Honduras, logrando que los padres organicen grupos de acción. Se abordan brevemente los aspectos relevantes en los que los padres pueden incidir, destacando especialmente el problema del alcoholismo juvenil.

14.- EDUCAR !UF, QUÉ DIFÍCIL ES!. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS.

DIEST, Alicia y PI, Núria. Editado por la Associació "Llevant" d'Ajuda i informació al toxicòman. Gran Via de les Corts Catalanes, 562, 1ª. (08011) BARCELONA. Versiones catalana y castellana.

Formato:

Folleto tamaño cuartilla de 16 páginas en tinta negra y azul sobre fondo blanco, con viñetas e ilustraciones.

Resumen y valoración:

Este folleto consta de dos partes: en una se abordan los aspectos educativos básicos que los padres deben tener en cuenta en la educación de sus hijos desde una perspectiva general (comunicación entre ellos, responsabilidad y autonomía de los hijos, empleo del tiempo libre, modelado de la conducta...) La segunda parte, basándose en los aspectos anteriores, destaca la relevancia que tiene cada uno de ellos en la prevención del abuso de drogas. Los dibujos que acompañan cada apartado destacan en un tono humorístico lo esencial del texto.

Se trata, a nuestro entender, de un material de muy buena calidad tanto por su contenido como por el enfoque del mismo (presentación, texto claro, ejemplos, etc.). Este texto fue concebido para padres de niños en edad preescolar, por lo que su contenido podría resultar excesivamente inespecífico para padres de niños mayores, siendo necesario en esos casos desarrollar más la segunda parte, que orienta más claramente sobre actitudes y medidas preventivas a tomar en materia de drogas.

15.- ANTE LAS DROGAS TODOS RESPONDEMOS

Comunidad de Madrid. Consejería de Integración Social. Plan Regional sobre Drogas, Enero de 1.989.

Formato:

Dossier formado por un conjunto de pósters, hojas y trípticos con mensajes y dibujos similares, editados por la Comunidad de Madrid.

Resumen y valoración:

Se trata de un conjunto de mensajes específicamente dirigidos a los padres, en los que se destaca el papel fundamental que tiene la familia en la prevención de las drogodependencias, estimulándola a compartir la responsabilidad con otras instituciones de la sociedad ("Ante las drogas todos respondemos"). En cada uno de estos mensajes, que también aparecieron en la prensa, además de una ilustración, se hace un pequeño comentario introductorio referido al tema (el ejemplo de los padres, las dificultades de comunicación durante la adolescencia, la sobreprotección, el autoritarismo y el empleo adecuado del tiempo libre).

Esta campaña puede resultar útil, especialmente para sensibilizar a los padres sobre su papel como educadores, e iniciar su orientación para que se cuestionen qué pueden hacer y busquen respuestas, informándose al respecto. El material resulta probablemente insuficiente para ser preventivo en sí mismo, cosa que, por otro lado, tampoco pretende.

16.- PADRES, APRENDAN ALGO ACERCA DE LAS DROGAS

Edición bilingüe en castellano e inglés.

Steven Moreno, Moreno Educational Company. 7050 Belle Glade Lane, San Diego, California 92119 (EEUU), 1975.

Formato:

Librito tamaño cuartilla con ilustraciones, tinta negra sobre fondo blanco, 32 páginas.

Resumen y valoración:

Folleto con un enfoque meramente informativo sobre las diversas sustancias y sus riesgos, conteniendo la versión inglesa y castellana en el mismo ejemplar. Parte del modelo información-conducta, suponiendo que la simple información será suficiente para cambiar actitudes y hábitos y prevenir, por tanto, la drogodependencia. La información que se proporciona resulta ambigua y a menudo poco rigurosa. La traducción al castellano (al menos, al hablado en España) resultaría pésima. En ocasiones, la traducción literal dificulta notablemente la comprensión. No obstante, podría resultar comprensible para los hispano-parlantes residentes en los EEUU. El estilo de las ilustraciones, el tono alarmista y dramático del texto y el estilo de la redacción sitúan este folleto en el Neolítico de la prevención del abuso de drogas.

17.- VAMOS A HABLAR DEL ABUSO DE DROGAS

Cuaderno bilingüe en inglés y castellano. Steven Moreno, Moreno Educational Company 6837 Elaine Way, San Diego, California, 92120 (EEUU), 1.981.

Formato:

Cuaderno tamaño cuartilla, de 32 páginas, impreso en tinta negra sobre papel amarillento, con ilustraciones.

Resumen y valoración:

A diferencia de todos los textos anteriores, éste pretende dirigirse simultáneamente a estudiantes y padres. Básicamente, informa sobre las diferentes drogas y define algunos de los conceptos básicos sobre ellas. Dedicar un último apartado a la prevención, señalando muy brevemente lo que pueden hacer los padres, educadores y amigos. Es interesante constatar que ya se incluye un apartado dedicado a la prevención, aunque aún escaso. Sólo se consideran los aspectos de ocupación del tiempo libre y la adquisición de mayor responsabilidad en relación con la libertad. A diferencia de la obra anterior, más antigua, se incluye información sobre alcohol y tabaco y el enfoque terrorífico disminuye varios grados.

18.- OS PAIS E A DROGA

Los padres y la droga.

Gabinete de Planeamento e de Coordenação do Combate à droga. Projecto Vida, Lisboa. 2ª. edición, noviembre de 1988.

Formato:

Folleto tamaño cuartilla de 15 páginas, con fotografías y gráficos.

Resumen y valoración:

Se trata de una obra con poco texto y fotografías neutras dirigida a padres, con finalidad de prevención primaria, detección precoz y actuación ante un consumo de drogas ya existente entre sus hijos.

Se pretende prevenir el abuso de drogas legales, el abuso de medicamentos y cualquier uso de drogas ilegales. Se centra el papel preventivo de los padres en favorecer el diálogo y la comunicación con sus hijos, así como en saber detectar precozmente el consumo. En un anexo, se incluyen direcciones para el tratamiento de los afectados y, lo que es más destacable por lo infrecuente, de servicios de prevención existentes entre nuestros vecinos portugueses.

19.- GUÍA PARA PADRES PREOCUPADOS POR LAS DROGAS

Asociación Balear de Ayuda al Toxicómano y Ajuntament de Palma (Palma de Mallorca). Sin fecha.

Formato:

Folleto tamaño tríptico, 10 X 20 cm., 6 páginas, en colores con ilustraciones muy simples.

Resumen y valoración:

Se dirige principalmente a padres con hijos consumidores de drogas, extendiéndose especialmente al sugerir pautas de intervención para abordar el problema. Solamente dedica un apartado a la prevención de los problemas derivados del consumo de drogas.

Está redactado en forma de consignas prácticas que explicitan lo que se debe hacer y lo que conviene evitar. Resulta atractivo y muy didáctico en su presentación. Constituye una copia exacta de un folleto con el mismo título, editado por la Junta de Andalucía o viceversa, ya que en ninguno de los dos se cita si uno está reproducido del otro, si bien la presentación gráfica es diferente.

20.- PENSANDO EN SUS HIJOS

Programa de Atención de la Farmacodependencia (ADEFAR)

Procuraduría General de la República. Dirección de Participación Social. López, 12 Centro, México D.F., C.P.06858 (México). Sin fecha.

Formato:

Políptico de cuatro planos en tamaño 8 X 20 cm., a dos tintas con ilustraciones esquemáticas.

Resumen y valoración:

Aborda de forma muy breve la definición del problema, el papel de la familia, cómo ayudar al farmacodependiente y cómo denunciar el tráfico de drogas conocido, temas, como puede verse, muy variados y complejos. Se da un peso importante a la represión del tráfico de drogas, tal como corresponde a un folleto editado por el organismo equivalente a nuestra Fiscalía General del Estado. Las recomendaciones preventivas para la familia son correctas, pero están explicadas muy esquemáticamente.

21.- PENSANDO EN SUS HIJOS 2.

Programa de Atención de la Farmacodependencia (ADEFAR)

Procuraduría General de la República. Dirección de Participación Social. Reforma y Videta, s/n., México D.F., C.P. 06300 (México). Sin fecha.

Formato:

Políptico de 4 planos 9 X 20 cm. a dos tintas, sin ilustraciones.

Resumen y valoración:

Este folleto pretende ser la continuación del anterior y también se dirige a padres, destacando su papel fundamental en la prevención, al ofrecer un ambiente de comunicación y afecto, donde los niños puedan desarrollarse adecuadamente.

Se ofrecen definiciones básicas (droga, drogodependencias), signos para la detección precoz y normas de actuación.

Señala el fracaso de los padres como educadores como causa fundamental que influye en el consumo de drogas en los jóvenes. Se proponen, como medidas para prevenir, la colaboración con otros padres y la comunidad en general, para evitar que los traficantes lleguen a los niños y jóvenes.

22.- ¿PUEDEN LOS PADRES EVITAR QUE SUS HIJOS CONSUMAN DROGAS?

Centro Coordinador de las Drogodependencias (DAK). Departamento de Sanidad y Seguridad Social. Gobierno Vasco, 1986.

Formato:

Folleto tamaño cuartilla, 8 páginas a dos tintas con ilustraciones sencillas.

Resumen y valoración:

Se trata de un material pensado para ayudar a los padres a prevenir el abuso de drogas. Sin embargo, apenas señala qué pueden hacer los padres para prevenir, sí en cambio para detectar y actuar a posteriori.

Parece tratarse (aunque no se cita) de una traducción literal, no siempre muy afortunada, de la publicación del NIDA "Parents, what you can do about drug abuse?". Transmite bastantes actitudes del tipo "padres vigilantes respecto de sus hijos", quizá por estar enfocado para afrontar situaciones en las que ya existe consumo.

23.- TEN STEPS TO HELP YOUR CHILD SAY "NO". A PARENTS GUIDE

Diez pasos para ayudar a su hijo a decir "NO". Guía para padres.

Office for Substance Abuse Prevention. 5600 Fishers Lane. Rockville, Maryland 20857. EEUU, 1988.

Formato:

Folleto tamaño cuartilla, 12 páginas sin ilustraciones.

Resumen y valoración:

Se trata de una pequeña guía que intenta enseñar a los padres lo que pueden hacer para prevenir el abuso de drogas entre sus hijos. La información es extensa y en ella se abordan aspectos educativos, proponiendo ejercicios prácticos para desarrollarlos. Se destacan aspectos como la comunicación entre los padres e hijos, cómo hablar de las drogas, el aumento de la autoestima, la conducta modelo de los padres, la presión de grupo, la responsabilidad y el empleo del tiempo libre.

Cada apartado está presentado como una pregunta en primera persona que puede hacerse todo padre preocupado por el tema; no exhorta de forma imperativa a cumplir con las orientaciones que se proporcionan. Globalmente resulta interesante, especialmente por el énfasis que se pone en la prevención y lo práctico de las orientaciones, enmarcadas en un enfoque de orientación para la salud.

**24.- HAVE A DRUG FREE HAPPY FAMILY
Tenga una familia feliz libre de drogas.**

Narcotics Division. Government Secretariat. Hong Kong, 1986.

Formato:

Folleto de 6 páginas, tamaño cuartilla con fotografía.

Resumen y valoración:

Este folleto, muy breve, declara su finalidad de ayudar a los conocimientos sobre drogas para proteger a los hijos de la amenaza de su consumo. Informa sobre las sustancias, las causas supuestas del consumo, da un listado de síntomas para la detección precoz y recomendaciones a seguir ante un hijo consumidor. En cinco frases muy sintéticas, sugiere a los padres qué pueden hacer para mantener a sus hijos "alejados de las drogas". Concede mucha importancia a la simple transmisión de información sobre drogas y los efectos nocivos de las mismas, con un enfoque más centrado en el control que en la educación.

25.- POR TU FUTURO, DI QUE NO A LAS DROGAS

GARNER, Alan. Ed. Grijalbo, Barcelona, 1987.

Formato:

Libro de bolsillo, 150 páginas con numerosas ilustraciones.

Resumen y valoración:

Se trata de una obra dirigida concretamente a los padres, quizá la obra más extensa dirigida específicamente a la prevención primaria del consumo y la dependencia de drogas. Consta de una primera parte de cinco capítulos, en los que se muestra a los padres qué pueden hacer para que sus hijos pequeños no tengan problemas con drogas cuando sean mayores. La segunda parte relata algunas historias que los padres deben leer y comentar con sus hijos. Esta obra se centra en el consumo de drogas legales, considerándolas como la puerta de entrada al consumo de drogas ilegales; incide fundamentalmente en enseñar a los niños a manejarse frente a las presiones de grupo y saber decir no. Se destaca el papel de los padres como entrenadores de estas habilidades. Constantemente recuerda que se ha de enseñar a que el niño comunique a los padres lo ocurrido durante el día, sobre todo en lo referente a una posible oferta de drogas, de forma que se pueda analizar profundamente la situación.

Resulta interesante la metodología propuesta, historias en las que los protagonistas son niños, para ser leídas y comentadas conjuntamente entre padres e hijos. El libro parece dirigido a padres de niños muy pequeños; sin embargo, las situaciones que se plantean son más propias de preadolescentes y adolescentes (ofertas de tabaco, alcohol o "porros"). Se propone, como forma de prevenir los problemas, evitar las situaciones "de riesgo" o peligrosas en las que pueda existir oferta de drogas.

En su conjunto resulta una obra interesante, tanto por su contenido como por su metodología, quizá altamente recomendable en el medio anglosajón, aunque la propuesta que aquí se hace de la abstinencia de determinadas sustancias (las bebidas alcohólicas) , como única meta posible, puede parecer preventivamente alejada de nuestra realidad y nuestras posibilidades.

26.- WHAT EVERY PARENT SHOULD KNOW ABOUT DRUGS. BASIC FACTS FOR ALL FAMILIES WITH CHILDREN.

Lo que todos los padres deberían saber sobre drogas. Hechos básicos para todas las familias con hijos.

Department of Health and Social Security and the Welsh Office. Prepared by the Central Office of Information, Reino Unido, 1985.

Formato:

Tríptico, tamaño 10 X 20 cm.

Resumen y valoración:

Se trata de un texto breve, dirigido a padres, para orientar sobre la actuación al encontrarse con un hijo ya consumidor de drogas, principalmente heroína. Dedicar un apartado a la prevención, tocando muy brevemente los aspectos relativos a la comunicación, expectativas de conducta de los padres, modelado, inconveniencia de las actitudes suspicaces y veracidad necesaria en la información que se transmite a los hijos.

27.- STRATEGIES FOR DRUG INFORMATION

Estrategias para la información sobre las drogas.

The National Swedish Board of Health and Welfare (NBHW), Suecia, 1987.

Formato:

Librito tamaño cuartilla, de 28 páginas.

Resumen y valoración:

Cuatro páginas se dedican a la prevención por parte de los padres. En ellas se trata de forma general qué estrategias, objetivos, metas y contenidos deben tenerse en cuenta en el momento de dar información y educar sobre drogas. Posteriormente, teniendo en cuenta la diferente información que debe darse según el tipo de población a la que se dirige, dedica apartados específicos para jóvenes, padres, estudiantes universitarios, militares y trabajadores en general.

La parte que se refiere a los padres es muy breve, se cita la importancia de la buena relación comunicacional padres- hijos, de un empleo adecuado del tiempo libre y de la necesidad de autonomía y participación del niño en la familia.

Se trata de un artículo de escaso interés; concede demasiada importancia a los padres como donantes de información sobre las drogas y descuida notablemente aspectos relacionados con la creación de actitudes y hábitos sanos.

28.- LET'S ALL WORK - TO FIGHT DRUG ABUSE

Luchemos contra el abuso de drogas.

Department of Justice. Drug Enforcement Administration, EEUU, 1987.

Formato:

Revista en color con dibujos y fotografías de 33 páginas.

Resumen y valoración:

Se trata de un folleto con formato de revista dirigido a públicos muy diversos, en el que se incluye un artículo de dos páginas dirigido especialmente a los padres, seguido de unas curiosas recomendaciones tituladas "Doce normas para criar drogadictos" preparadas por el departamento de policía de Houston (Tejas) en 1987.

El artículo dirigido a padres aborda de un modo general distintos aspectos relacionados con la educación sobre las drogas desde la familia, informa brevemente sobre los motivos del consumo, la importancia de los medios de comunicación y la presión de grupo. El contenido, globalmente, está poco estructurado, se mezclan ideas, los motivos o las razones para el consumo con las acciones que pueden emprender los padres. Se sugiere que los mismos adopten una actitud suspicaz, en el sentido de que la "droga" puede "atacar" a cualquiera en cualquier momento y en cualquier lugar, por lo que ¡hay que estar alerta!

No se especifica en ningún momento de qué drogas se está hablando, aunque cabe suponer que se refiere a las que se citan en otros apartados de la revista, es decir, la práctica totalidad de las conocidas con excepción del tabaco.

Entre las "Doce normas para criar drogadictos" redactadas en estilo irónico-sarcástico podemos mencionar la número 5: "Recoja todo lo que su hijo deje desparramado (libros, zapatos, ropa, etc.) a fin de que sepa cargar toda la responsabilidad sobre los demás". También la número 6: "Permítale leer todo tipo de publicación, cerciórese de que los vasos y cubiertos estén esterilizados, pero deje que su mente se alimente de basura". También la número 10: "Defiéndalo contra los vecinos, los maestros y la policía, todos ellos están contra su hijo". Finalmente la número 12 augura un negro futuro: "Prepárese para una vida llena de pesares, es muy probable que la tenga".

En definitiva, se trata de un curioso "dodecálogo", que mezcla algunas recomendaciones correctas con las expresiones de la frustración y resentimiento de la policía por la poca comprensión que entre los ciudadanos pueda despertar su labor.

29.- NOS ENFANTS, LA DROGUE ET NOUS

Nuestros hijos, la droga y nosotros.

Editado por Pro Juventute, Zurich y por Pharma Information, Basilea (Suiza). 7ª. edición, junio de 1987.

Formato:

Folleto tamaño cuartilla de 10 páginas con ilustraciones.

Resumen y valoración:

Este material está dirigido a padres con hijos adolescentes. En él se destaca la importancia de un buen ambiente familiar para prevenir el abuso de drogas entre los hijos. Se abordan preferentemente los temas de los padres como modelos en lo que respecta al uso de drogas legales, la necesidad de informar más que de prohibir, la de ocupar el tiempo libre de los hijos en forma creativa, proporcionarles orientación en las decisiones importantes, educar su tolerancia a la frustración, discutir abiertamente aun sobre los temas conflictivos, la detección precoz y qué hacer ante un hijo consumidor.

Se trata de un material interesante, aunque en los títulos de los capítulos se citan aspectos fundamentales que luego no son examinados en profundidad, ni se da una respuesta clara a ninguno de ellos.

30.- LES PARENTS ET LA DROGUE

Los padres y la droga

LEFEBVRE, Gaston. Edita Drogstop, Centre Didro, París (Francia), 1981.

Formato:

Librito en el habitual tamaño de 20 X 22 cm., 64 páginas, impreso a una tinta sin ilustraciones.

Resumen y valoración:

Se trata de una recopilación de artículos publicados en otros lugares por parte de diversos autores.

Como sucede en gran parte del material analizado, éste se dirige a la vez a públicos diferentes, tanto a aquellos que no tienen un problema de toxicomanía como a los que pueden detectar un consumo precozmente entre sus hijos o a los que ya se encuentran frente a un toxicómano. Los consejos relativos a la prevención primaria son globalmente muy correctos, se habla de la información, de la educación, se sitúa y relativiza la responsabilidad de la familia en este campo y se señala la importancia del diálogo y de evitar las actitudes moralizantes o condenatorias. A pesar de su buena calidad, la parte dedicada a la prevención primaria resulta nuevamente muy breve en el contexto general de la obra.

31.- DROGUE. PREVENIR - AGIR: LE ROLE DES FAMILLES

Droga. Prevenir - Actuar: el papel de las familias

Revista "Réalités Familiales". Les dossiers de l' UNAF (Unión Nacional de Asociaciones Familiares) n°.4, 1987, París (Francia).

Formato:

Revista monográfica de 82 páginas conteniendo diversos artículos con fotografías e ilustraciones.

Resumen y valoración:

Se trata de un número monográfico de una revista de asociaciones de padres de familia que consta de tres partes: en la primera de ellas se dan ideas para la prevención, en la segunda se tratan los aspectos jurídicos relativos al tema drogas en Francia y Europa y en la tercera se proporcionan datos psicológicos y educativos.

En lo que se refiere al papel de los padres en la prevención, se dedica un único artículo en el que se destaca la importancia de proporcionar información incluso antes de la adolescencia. Esta información debe hacer hincapié sobre los aspectos de dependencia y alienación que conlleva el consumo de drogas. También cuestiona el consumo y las actitudes de los padres ante las drogas legales.

En general este artículo resulta de escaso interés y orienta con poco detalle a los padres sobre las conductas a seguir.

32.- LOS PADRES ANTE LAS DROGAS

REINA, Félix, ROSA, Antonio y SERRANO, Antonia.

Consejería de Salud y Servicios Sociales. Comisionado para la Droga, Junta de Andalucía, 1989.

Formato:

Librito tamaño cuartilla, 55 páginas.

Resumen y valoración:

Se trata de un material que recopila fragmentos de artículos e información procedentes de otros materiales. Trata con cierta profundidad, en un lenguaje correcto y comprensible, los siguientes temas: características de la adolescencia, causas del consumo de drogas, cómo prevenir, detección precoz, cómo actuar en caso de consumo, definición de conceptos básicos e información sobre las sustancias, glosario de términos empleados, ejemplos de alternativas a las drogas a nivel psíquico, físico, social, político, etc.

Para prevenir, destaca como aspectos fundamentales:

- 1.- El que los padres posean información y la transmitan de forma adecuada.
- 2.- Actitudes coherentes.
- 3.- Enseñar a los hijos a tomar decisiones.
- 4.- Empleo creativo del tiempo libre.
- 5.- Necesidad de diálogo padres-hijos.

La valoración de este material es eminentemente positiva, proporciona una información correcta, haciendo adoptar a los padres un papel activo y positivo en la educación de sus hijos. Quizá el espacio destinado a qué pueden hacer los padres para prevenir, merecería mayor desarrollo.

33.- CÓMO ACTUAR. ESCUELAS SIN DROGAS

Secretaría de Educación de los Estados Unidos, 1987.

Formato:

Librito tamaño cuartilla de 80 páginas, con algunos gráficos y tablas.

Resumen y valoración:

Se trata de una especie de "manual antidroga" que intenta establecer líneas de acción básicas para intervenir a nivel comunitario, donde colaboren todos los sectores implicados en la "lucha contra las drogas".

Aporta sugerencias para actuar a distintos niveles: los padres, las escuelas, los estudiantes y la comunidad. En lo que se refiere a los padres, destaca como aspectos fundamentales:

- 1.- Estar bien informado sobre las drogas y sus efectos.
- 2.- Enseñar criterios de "bueno y malo" y demostrarlos con el ejemplo.
- 3.- Vigilar y controlar de cerca a los hijos.
- 4.- Coordinarse en esta tarea con otros padres.

Este apartado de la obra parte de un enfoque esencialmente moralista, represivo, sin apenas incidir en el papel de los padres como educadores y copartícipes en el desarrollo de una personalidad sana, equilibrada y autónoma de los hijos. Básicamente, se trata de enseñarles que "el consumo de drogas es moralmente incorrecto y nocivo para nuestra nación" (del prefacio de Nancy Reagan).

34.- NUESTROS HIJOS, LAS DROGAS Y NOSOTROS

Realizado por el Equip Municipal de Drogodependències. Institut Municipal de Serveis Socials. Tarragona. 1987.

Editado por Rotary Club, Tarragona.

Formato:

Folleto tamaño cuartilla, apaisado, de 9 páginas, a dos tintas con ilustraciones.

Resumen y valoración:

Partiendo de la definición de salud, se analizan las características de una familia sana y se cuestionan las actitudes de consumo de tabaco, alcohol y psicofármacos por parte de los adultos.

Se establecen cuatro puntos de acción para la prevención desarrollada en el marco familiar:

- 1.- Informar objetivamente.
- 2.- Una actitud coherente.
- 3.- Comunicación sincera.
- 4.- Ocupación del tiempo libre.

Se incluye también un apartado para tratar cómo detectar el consumo de drogas en los hijos y cómo actuar en tal situación.

Este folleto se sitúa en el enfoque de educación para la salud y mejora de la calidad de vida. Como casi todos los folletos, proporciona información válida y útil que quizá precisa sólo ser tratada con mayor profundidad.

35.- VIVRE ... ENSEMBLE. DOSSIER PÉDAGOGIQUE: DROGUES, ALCOOL ET TABAC (10 A 13 ANS). EDUCATION POUR LA SANTÉ.

Vivir... juntos. Dossier pedagógico: drogas, alcohol y tabaco (10 a 13 años). Educación para la salud.

Edita Institut Suisse de Prophylaxie de l'Alcoolisme (ISPA). Case Postale 870, 1001, Lausana (Suiza).

Formato:

Dossier tamaño folio contenido en una carpeta en la que se hallan un cuaderno, diversas hojas de trabajo, cuadernos para respuestas, fichas y fotografías. El material está básicamente destinado a los profesores de grado medio, con alumnos de edades entre 10 y 13 años, para que ellos lo trabajen con sus alumnos, con algún material de apoyo para facilitar la participación de los padres. Centraremos nuestro análisis en este último.

Resumen y valoración:

Como complemento del material del maestro y de los niños, se incluyen dos cartas dirigidas a los padres. En ellas se parte de la necesidad de valorar la salud y potenciarla a través de la adquisición de hábitos en los hijos. Para ello se considera importante que los padres conozcan los efectos principales de las drogas, los motivos de su consumo y las actitudes educativas a adoptar frente a los hijos. En la primera carta, se proporciona información acerca de las drogas legales y, brevemente, sobre las drogas ilegales. En la segunda se desarrolla una técnica comunicativa: "la escucha activa", a fin de mejorar el diálogo y favorecer el desarrollo de la autoestima entre los hijos.

Este material se sitúa en el enfoque de educación para la salud y parece muy útil e interesante por la originalidad con que trata el tema, aun abordando un único aspecto -que consideran fundamental-: la comunicación. Se ofrecen ejemplos y ejercicios prácticos para aprender la técnica de la escucha activa. Los dibujos son buenos. Cabe deducir que este material está dirigido a padres con un nivel cultural medio.

36.- RESPONSIBLE DECISIONS: A PUBLIC EDUCATION PROGRAM ABOUT THE USE, MISUSE AND NONUSE OF ALCOHOL

Decisiones responsables: un programa de educación del público sobre el uso, el abuso y el no uso del alcohol.

Publicado por the United States Jaycees, P.O. Box 7, Tulsa, Oklahoma (EEUU), 1984.

Formato:

Folleto tamaño cuartilla, impreso a una tinta, 16 páginas.

Resumen y valoración:

Este curioso folleto, patrocinado por una unión de fabricantes y distribuidores de vino y licores, y editado por una organización (los Jaycees) que se autodefine como "dedicada a la formación de líderes", analiza el consumo, abuso y dependencia del alcohol en la sociedad americana, desde distintos puntos de vista.

En lo referente a los padres, se considera que éstos tienen un papel relevante en la creación de actitudes hacia la salud, y por tanto en la prevención del alcoholismo.

Básicamente, se insiste en la promoción de un consumo de alcohol controlado de forma responsable. El apartado dedicado al rol de los padres resulta muy breve.

37.- ALL IN THE FAMILY. UNDERSTANDING HOW WE TEACH AND INFLUENCE CHILDREN ABOUT ALCOHOL

Todo en familia. Comprendiendo cómo enseñamos e influimos a los hijos sobre el alcohol.

The U.S. Jaycees, P.O. Box 7, Tulsa, Oklahoma (EEUU), 1986.

Formato:

Librito tamaño cuartilla, 46 páginas.

Resumen y valoración:

Se trata de una guía específicamente dirigida a los padres, que pretende destacar su papel y señalar cómo pueden prevenir el alcoholismo entre sus hijos. Al igual que en el folleto anterior, no se pretende la abstinencia de bebidas alcohólicas, sino que se promueve el uso responsable de las mismas. Se centra en los siguientes aspectos:

- 1.- Los padres como modelos transmisores de valores, a través del ejemplo, más que a partir de la información que transmiten.
- 2.- Su papel determinante en la ayuda para desarrollar en el hijo -ya desde la edad preescolar- una actitud responsable hacia el consumo o la abstinencia del alcohol.

Este material va en la línea de la educación para la salud, y aporta ideas nuevas con respecto a otros materiales acerca de las actitudes que deben favorecer los padres con el fin de enseñar a consumir alcohol de forma responsable. Se aborda desde distintos aspectos, pero resulta repetitivo en su contenido. Se contienen en él varios cuestionarios de autoevaluación del consumo y actitudes hacia el alcohol por parte de los padres.

38.- ENSEÑAR A DECIR NO

Artículo extraído de la revista "Vital", boletín de la Asociación Veritas. Centro de Estudios sobre Drogadicción, n°.4. México, noviembre de 1988.

Formato:

Revista en la que se contiene un artículo de 6 páginas dirigido a los padres.

Resumen y valoración:

Se trata de un fragmento de una conferencia de prensa dada por el fundador del Programa "Juventud Mundial contra las Drogas", patrocinado por la fundación norteamericana PRIDE, en el que se transcriben, a modo de entrevista, algunas cuestiones que le plantean. Se proponen como medios para prevenir: hablar a los niños de los peligros derivados del consumo de drogas, enseñarles a divertirse y sentirse bien, promoviendo actividades libres de drogas.

Se trata de un texto dirigido a la población en general. Más que un artículo informativo para los padres sobre su función preventiva en el tema, se trata más bien de información sobre el programa en inglés "Just say NO" ("Simplemente di NO").

39.- HABLEMOS CLARO. COMUNICACIÓN EN LA FAMILIA

Artículo extraído de la revista "Vital", boletín de la Asociación Veritas, n°.3. México. Agosto de 1988.

Formato:

Revista en la que se contiene un artículo de 4 páginas dirigido a padres.

Resumen y valoración:

En este artículo se aborda exclusivamente el tema de la comunicación, destacándose la importancia de la comunicación continua, sincera y abierta en el seno de la familia en todas las etapas, para lograr el adecuado desarrollo emocional de sus miembros y evitar el camino hacia la autodestrucción, como es la fuga hacia el alcohol y las drogas cuando esta comunicación está rota y el muchacho se siente insatisfecho, frustrado e incomprendido. Se insiste en la importancia de los padres para establecer y mantener una buena relación con los hijos. Se recomienda que se eviten los mensajes no verbales distorsionados y los mensajes ambivalentes.

40.- FIVE STEPS TO BUILDING YOUR CHILD'S SELF-IMAGE

Cinco pasos para construir la autoimagen de su hijo.

Minnesota Association for Children and Adults with Learning Disabilities. 494-N, Griggs Midway Bldg., 1821 University Ave., St. Paul, MN 55104, EEUU. Sin fecha.

Formato:

Folleto de dos páginas tamaño folio, extraído de una guía para padres publicada por la asociación editora.

Resumen y valoración:

Se exponen cinco viñetas con una consigna en la parte superior y un ejemplo de frase alusiva al tema en su parte inferior. Los temas son: la necesidad de que los adultos se valoren a sí mismos, que ayuden a sus hijos a evaluar las dificultades de forma realista, enseñarles a marcarse objetivos posibles, enseñar a los hijos a valorarse a sí mismos, enseñar a los hijos a valorar a los demás.

En la segunda parte se citan algunas cosas que los padres deben saber y deben hacer respecto de las drogas y el alcohol. Se intenta sensibilizarlos acerca de la importancia del abuso de alcohol y su relación con el de otras drogas y se sugiere que los padres deben cuestionar sus actitudes en el tema del alcohol por su papel de modeladores de la conducta de sus hijos, así como que deben establecer límites firmes acerca del consumo de alcohol de sus hijos.

41.- DE TU FUTURO HIJO, PARA MI MADRE

Padre Kino. Anatolio E. Muñoz, M.D. El Dorado Medical Plaza, Suite 276 C, 1500 N. Wilmot, Tucson, Arizona, 85712, EEUU. Sin fecha.

Formato:

Tríptico en forma de carta.

Resumen y valoración:

Se trata de una curiosa carta, redactada en un tono tierno y afectuoso, por un supuesto futuro bebé y dirigida a su madre. En ella, el feto recomienda a su mamá que se abstenga de consumir alcohol durante el embarazo, debido a los daños que ello puede provocar en su desarrollo y el riesgo de sufrir un síndrome fetal del alcohol. Aun cuando no se trata de un material que haga referencia a la función educativa de los padres, parece interesante reseñarlo aquí por la originalidad del método que en él se emplea.

42.- ELS PARES I EL TABAC

Los padres y el tabaco.

Programa d'Informació sobre el Tabaquisme. Departament de Sanitat i Seguretat Social. Generalitat de Catalunya, 1988.

Formato:

Tríptico con ilustraciones, policromía.

Resumen y valoración:

Este tríptico informa a los padres básicamente sobre tres puntos:

- 1.- La afectación que sufre el feto.
- 2.- La acción nociva del tabaco sobre los niños pequeños en tanto que fumadores pasivos.
- 3.- La importancia de los padres como modelos en la formación de actitudes y hábitos saludables respecto del fumar.

Se señala la relación existente entre el hábito de fumar por parte de los padres y el posible consumo de otras drogas en el futuro por parte de los hijos.

43.- QUÉ DEBE VD. SABER SOBRE EL TABACO Y EL EMBARAZO

Gobierno Vasco. Departamento de Sanidad y Seguridad Social. Centro Coordinador de las Drogodependencias (DAK). Sin fecha.

Formato:

Tarjetón tamaño 10 X 20 cm.

Resumen:

Se trata de una tarjeta que informa a las futuras madres sobre los riesgos que conlleva el fumar durante el embarazo, proporcionando un teléfono de información suplementaria.

44.- SI TU FUMES, ELL FUMA

Si tú fumas, él fuma.

Generalitat de Catalunya. Departament de Sanitat. Barcelona, 1986.

Formato y resumen:

Se trata de un tríptico impreso en policromía en el que se informa a las futuras madres acerca de los riesgos del hábito de fumar durante el embarazo.

45.- EL TABACO Y LOS NIÑOS PEQUEÑOS

Länskommittén för hälsoupplýsning i Stockholms Län. Estocolmo (Suecia), 1981.

Formato:

Folleto tamaño folio con ilustraciones.

Resumen y valoración:

Se proporciona información sobre el tabaco, al igual que en los folletos anteriores, pero tratando el tema con mayor profundidad (los niños como fumadores pasivos, la ingestión de tabaco como fuente de posibles intoxicaciones, el paso de la nicotina materna en la fase de lactancia, etc.) Se ofrece ayuda profesional a las embarazadas que deseen dejar de fumar.

46.- SI TU BEUS, ELL BEU

Si tú bebes, él bebe.

Departament de Sanitat. Generalitat de Catalunya. Barcelona, 1986.

Formato:

Díptico en policromía con fotografías.

Resumen:

Información a las futuras madres sobre los riesgos del consumo de alcohol durante el embarazo, en especial el síndrome fetal del alcohol.

47.- WHAT TO DO ABOUT GLUE-SNIFFING. ADVICE FOR PARENTS ON THE MISUSE OF GLUE AND OTHER SOLVENTS

Qué hacer sobre la inhalación de pegamentos. Consejos para los padres sobre el abuso de colas y otros disolventes.

Health Education Council. 78 New Oxford Street, London. WC1A1AH. Sin fecha.

Formato:

Tríptico a dos tintas con algunas ilustraciones.

Resumen y valoración:

Se trata de un tríptico que contiene información para los padres acerca del uso de inhalables por parte de sus hijos. Se especifica qué significa inhalar disolventes volátiles, cuáles son las motivaciones más frecuentes para su uso, cuáles son sus principales riesgos y se señalan signos para la detección precoz del uso.

No se proporcionan indicaciones para la prevención primaria, sino que más bien se señala lo que pueden hacer los padres para la detección precoz o en caso de intoxicaciones graves.

48.- WHAT PARENTS MUST LEARN ABOUT COCAINE

Lo que los padres deben aprender sobre la cocaína

National Federation of Parents for Drug-free Youth. 1820 Franwall Avenue, Suite 16, Silver Spring, Maryland 20902 (EEUU), 1982.

Formato:

Díptico impreso a dos tintas sin ilustraciones.

Resumen y valoración:

Se proporciona información a los padres sobre la cocaína.

49.- ¿QUÉ ES LA MARIHUANA? DOSSIER PARA PADRES

Gobierno Vasco. Departamento de Sanidad y Seguridad Social, Centro Coordinador de las Drogodependencias (DAK), Bilbao 1986.

Formato:

Folleto tamaño cuartilla impreso a cuatro tintas con ilustraciones, 12 págs.

Resumen y valoración:

Se trata de un material informativo sobre la marihuana, sus efectos y repercusiones sobre la salud. En la introducción, se subraya la necesidad de que los padres posean una información actualizada sobre la marihuana para poder prevenir el consumo en sus hijos, dialogando con ellos, tanto prohibiéndoles su consumo como compartiendo la información con otros padres y líderes de la comunidad para la adopción de medidas conjuntas.

El folleto en su conjunto resulta insuficiente, quizá porque es absurdo plantear la labor preventiva de los padres basándola en la simple transmisión de información sobre una sustancia concreta, obviando la relación del consumo de la misma con otras drogas y, sobre todo, sin orientar para la adopción de pautas educativas concretas. Aunque no se indica, este folleto parece en parte una adaptación del material norteamericano "What you need to know about marihuana" editado por el NIDA en 1980.

50.- ANFETAMINAS

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Centro Universitario Regional del Norte. Coordinación Regional de Extensión Universitaria. Editado por PRIDE. San Pedro Sula, Cortés. Agosto, 1988.

Formato:

Tríptico multicopiado en tinta negra sobre fondo blanco.

Resumen y valoración:

Folleto de presentación muy simple que se limita a informar sobre las anfetaminas, sus características y riesgos.

51.- ALCOHOLISMO

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Centro Universitario Regional del Norte.
Coordinación de Extensión Universitaria.

PRIDE de Honduras. San Pedro Sula, Cortés. Agosto, 1988.

Formato:

Folleto tamaño cuartilla de cuatro páginas multicopiado en tinta negra sobre papel blanco.

Resumen y valoración:

A pesar de estar editado por una organización de padres, el folleto se limita a proporcionar información sobre el síndrome de dependencia alcohólica, sin especificar ninguna acción concreta que los padres puedan llevar a cabo para evitar su desarrollo entre sus hijos.

52.- HOJA DE COCA

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Centro Universitario Regional del Norte.
Coordinación de Extensión Universitaria.

PRIDE de Honduras. San Pedro Sula, Cortés. Agosto, 1988.

Formato:

Folleto tamaño cuartilla, multicopiado, 5 páginas.

Resumen y valoración:

Al igual que los anteriores, ningún aspecto de interés desde el punto de vista preventivo, excepto la mera información sobre la sustancia.

53.- LOS DEPRESORES: INHALANTES

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Centro Universitario Regional del Norte.
Coordinación de Extensión Universitaria.
PRIDE de Honduras. San Pedro Sula, Cortés. Agosto, 1988.

Formato:

Tríptico multicopiado, tinta negra sobre fondo blanco.

Resumen y valoración:

Tríptico que informa sobre los inhalables y a señalar la importancia de que quienes abusan de ellos se pongan en tratamiento.

54.- FOR PARENTS ONLY: WHAT YOU NEED TO KNOW ABOUT MARIJUANA

Sólo para padres: lo que usted necesita saber sobre la marihuana

U.S. Department of Health, Education and Welfare. National Institute on Drug Abuse. 5600 Fishers Lane. Rockville, Maryland 20857, 1980.

Formato:

Librito tamaño cuartilla, 28 páginas con gráficos, tablas e ilustraciones.

Resumen y valoración:

Este material dirigido a padres proporciona información sobre la marihuana, su origen, efectos a corto y largo plazo, aspectos legales relativos a su uso en los EEUU, datos de su consumo y posible uso médico. Finalmente, aporta sugerencias para que los padres sepan cómo reaccionar si su hijo fuma marihuana (mantener la calma, dialogar, etc.) o adoptar medidas preventivas si aún no hay problemas (enseñar a decir "no", a tomar decisiones y compartir y acordar normas con los padres de los amigos de su hijo, etc). Este material proporciona una información, quizá exhaustiva sólo sobre una sustancia, descuidando la reflexión sobre las otras (aunque añade un cuadro sinóptico de todas ellas, incluyendo las legales). Aunque el folleto está dirigido "sólo para padres", se concede poca relevancia al papel que tienen éstos como educadores y no sólo como transmisores de información. Se orienta para la formación de grupos de padres y se sugiere que los mismos coordinen sus actitudes y normas de comportamiento familiar en general.

55.- GUÍA PARA PADRES

FRESNEDA, Javier.

Editado por Edusalud. Programa de Prevención de Drogodependencias en los centros educativos de la Comunidad de Madrid. c/Navas de Tolosa, 3º., Madrid (28013), 1990.

Formato:

Folleto tamaño cuartilla de 8 páginas, impreso en tres tintas con algunas ilustraciones.

Resumen y valoración:

Se trata de un material dirigido a padres, de texto poco denso, que destaca de forma muy breve los aspectos fundamentales en la educación de los hijos que poseen especial relevancia en la prevención de los problemas derivados del consumo de drogas (el ejemplo de los padres, la comunicación tanto general como sobre drogas y el balance entre responsabilidad y autonomía).

Este folleto aborda aspectos fundamentales de tipo educativo en un lenguaje sencillo y claro, lo que permite su comprensión por parte de un público con un nivel formativo bajo. Quizá desarrolla poco cada uno de los temas mencionados. En su redacción se recogen literalmente algunas de las ideas y conceptos presentes en el folleto "Educar, ¡Uf, qué difícil es!", antes recensionado.

56.- GUÍA PARA PADRES INTERESADOS EN LAS DROGODEPENDENCIAS

ALONSO, José Manuel

Editado por el Ajuntament de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), Departament de Sanitat i Serveis, 1989.

Formato:

Folleto tamaño 10 X 20 cm., 34 páginas.

Resumen y valoración:

En este texto se proporcionan, a modo de consignas concretas, medidas a adoptar o actitudes para prevenir, así como orientaciones para actuar ante un posible problema de consumo de drogas por parte de los hijos.

Se dedica en otros apartados al alcoholismo y su tratamiento, al consumo de drogas durante el embarazo, al uso adecuado de los medicamentos y por último, se proporcionan direcciones y teléfonos de interés donde recibir tratamiento especializado ante una dependencia de sustancias. Este material constituye una reproducción parcial de la "Guía para padres preocupados por las drogas", editada por la Junta de Andalucía lo que, cosa infrecuente, se cita y agradece. Resulta interesante el enfoque dado a los temas de la prevención del abuso de alcohol, tabaco y medicamentos.

57.- WHAT PARENTS MUST LEARN ABOUT TEENS AND ALCOHOL

Lo que los padres deben aprender sobre los adolescentes y el alcohol.

National Federation of Parents for Drug-free Youth. 1820 Franwall Avenue, Room 16. Silver Spring, Maryland 20902 (EEUU), 1982.

Formato:

Folleto tríptico, 10 X 20 cm., impreso a dos tintas.

Resumen y valoración:

Se informa a los padres acerca de los riesgos que conlleva el abuso de alcohol por parte de los adolescentes, su consumo simultáneo con otras drogas y la regulación legal de tal consumo en los EEUU.

No se proporcionan ideas concretas sobre cómo prevenir el abuso.

58.- NIÑOS Y ADOLESCENTES ANTE EL CONSUMO DE BEBIDAS. CONSIDERACIONES PARA LOS PADRES

PASCUAL FAURA, Marcelo. Editado por INESIBA (Instituto Español de Investigaciones sobre Bebidas Alcohólicas). Comandante Zorita, 6, 1º, 28020 Madrid. 4ª Edición, 1988.

Formato:

Folleto 10 X 20 cm., 52 páginas, impreso en tinta negra sobre blanco.

Resumen y valoración:

Tras algunas consideraciones sobre el consumo de alcohol por parte de los niños y cómo han de manejarlo los padres, se destacan los siguientes puntos:

1. Abstinencia de alcohol en los niños, razonando la prohibición hasta la mayoría de edad.
2. Informarse a fondo de los peligros del consumo de alcohol en los niños.
3. Guardar el alcohol fuera del alcance de los niños.
4. Los padres deben dar ejemplo y ser autocríticos.
5. Necesidad de facilitar la comunicación con los hijos (valorarlos, aceptarlos, aumentar su autoestima).
6. Reaccionar de forma serena al conocer el consumo de alcohol por parte de los hijos.
7. Conocer a sus amigos.
8. Si sus hijos desean claramente beber, mejor que sea dentro del hogar para que los padres puedan controlar y medir la cantidad consumida y el tipo de bebida.

Se trata de un material interesante que aporta recomendaciones claras para los padres acerca de la conveniencia o no de que sus hijos consuman alcohol, responsabilizándolos de su papel ejemplar. Se cita como objetivo posible y deseable el consumo controlado de bebidas alcohólicas posteriormente a la mayoría de edad.

59.- DRUG MISUSE. A BASIC BRIEFING

El abuso de drogas. Información básica

Institute for the Study of Drug Dependence. 1-4 Hatton Place. Hatton Garden. London EC1N8ND. Inglaterra, 1988.

Formato:

Pequeña guía tamaño 10 X 20 cm., impresa a dos tintas, sin ilustraciones.

Resumen y valoración:

En este material dirigido no sólo a padres sino también a profesionales "y a todos los que necesitan saber más sobre las drogas y sus efectos", se proporcionan definiciones de los conceptos básicos, se trata sobre el riesgo que conlleva el abuso de determinadas sustancias y se ofrece información sobre algunas de ellas. Para cada una se sigue el mismo esquema: descripción de la sustancia, status legal, prevalencia y disponibilidad, y efectos a corto y largo plazo.

Se trata de un material únicamente informativo, en el que también puede hallarse una relación de direcciones de interés para el tratamiento de los afectados.

60.- DROGUE: NOUS, NOS ENFANTS ET LES TOXICOMANIES

Droga: Nosotros, nuestros hijos y las toxicomanías.

SCHWAMM, Elisabeth.

Dossier del periódico "Tribune de Genève" (Suiza). Agosto de 1974.

Formato:

Se trata de un artículo de 30 páginas impreso a 3 y 4 columnas, que constituye una tirada aparte de un dossier publicado en el periódico suizo "La Tribuna de Ginebra".

Resumen y valoración:

Está escrito por una madre cuyo hijo murió a los 17 años "víctima de la droga". Intenta, desde una perspectiva psicoanalítica, explicar dónde se hallan los peligros reales de las drogas, por qué el adolescente está más expuesto y es más vulnerable ante las mismas, de qué manera los adultos se encuentran implicados en el proceso de agravamiento que puede caracterizar el uso de drogas y por qué es urgente poner en marcha un programa global de prevención que incida en las raíces del problema.

Si bien en este texto se pretende conseguir objetivos amplios, y, por tanto, se profundiza relativamente poco, en cambio, en lo que respecta a los aspectos de la prevención, resulta de notable interés cómo, ya en el año 1974, se considera muy relevante el papel activo de los padres (junto con los educadores y asesorados por los profesionales en la prevención del abuso de drogas entre los hijos), todo ello enmarcado en un programa amplio y no sólo como iniciativas puntuales y parciales.

61.- LAS DROGAS. GUÍA PARA PADRES

SAN CORNELIO, Jerónimo.

Plan de actuación integral para la prevención de las drogodependencias realizado por Telexin, S.A. Vizcaya, 1988. Sin dirección de referencia.

Formato:

Librito de 50 páginas con ilustraciones.

Resumen y valoración:

En esta obra, fundamentalmente, se proporciona información sobre los conceptos básicos, las sustancias, los factores originantes del consumo de drogas y los elementos para la detección precoz, aclarándose algunas de los interrogantes que suelen hacerse los padres.

Se aporta también un glosario de términos de argot y un listado de direcciones donde obtener más información si se desea.

Lamentablemente, sólo se dedica media página de las 50 a las actitudes que deben adoptar los padres para prevenir. Por lo demás, la información que se proporciona es correcta y amplia en lo relativo a las drogas y sus efectos.

62.- "LES PARENTS" EN: IDÉES FAUSSES SUR LA DÉFONCE

"Los padres" en: Ideas falsas sobre la droga.

CURTET, Francis. Ediciones Flammárion, 2ª. edición, París, 1988.

Formato:

Capítulo del libro arriba citado, págs. 105-123.

Resumen y valoración:

Es un capítulo de 16 páginas de un libro en el que el autor trata de analizar cómo es la familia del toxicómano, intentando por otro lado no culpabilizar a los padres. Se señalan como aspectos fundamentales:

1. El papel de los padres como educadores y fuentes de afecto.
2. La importancia de la comunicación y el diálogo abierto con los hijos, así como el intento de acompañarlos en su evolución.

El discurso resulta relativamente disperso, constantemente se presentan testimonios en los que no se profundiza suficientemente ni antes ni después. Tiene probablemente poca utilidad de cara a la prevención primaria.

63.- LA DROGUE EXPLIQUÉE AUX PARENTS

La droga explicada a los padres.

COHOREAU, Gilles y TISON, Christophe. Editions Ballant, Collection "Le livre de poche", París, 1987

Formato:

Libro de bolsillo, 285 páginas.

Resumen y valoración:

Se trata de un libro de bolsillo escrito por un estudiante de Filosofía y un colaborador de las revistas "Lire" y "L'Express", ambos de 25 años, con la finalidad de informar a los padres de qué son las drogas no institucionalizadas, su forma de consumo, sus efectos, etc. Los autores, que afirman escribir desde el conocimiento que les proporciona su propia experiencia, proporcionan una información minuciosa, exhaustiva y detallada, quizá en exceso teniendo en cuenta que va dirigida a padres, sobre todo lo relativo a las drogas no institucionalizadas. En un intento de desdramatizar, pueden minimizarse los riesgos del abuso de estas sustancias, aun cuando se mencionan sus peligros. Puede ser recomendable para conocer curiosidades diversas, tal como la fabricación de galletas de hachís, etc. Por lo demás, no proporciona orientaciones para que los padres puedan prevenir de una forma adecuada estos problemas entre sus hijos.

64.- MES CONSEILS AUX PARENTS

Mis consejos a los padres.

Entrevista realizada por Hélène Mathieu al Dr. Claude Olivenstein, publicada en la revista "Marie Claire". 3 páginas.

Resumen y valoración:

Como es propio de una entrevista periodística, se piden al Dr. Olivenstein opiniones acerca de tópicos sobre el tema, sin profundizar excesivamente en ellos, como por qué se drogan los jóvenes, la legalización, drogas duras y drogas blandas...

Con respecto a la prevención, sugiere que es importante educar a los niños en un sistema de valores firme, de forma tal que éstos sepan rechazar cualquier producto que les sea ofrecido. En general, resulta de escaso interés para la prevención primaria.

65.- CONTRE LA DROGUE. CE QUE PEUVENT FAIRE LES PARENTS

Contra la droga. Lo que pueden hacer los padres.

Artículo publicado en la revista "Famille Magazine". Octubre, 1.989, 7 páginas.

Resumen y valoración:

Se trata de dos textos claramente diferenciados; en el primero se describe cómo un joven inicia el consumo de drogas y se convierte en toxicómano, aportándose algunos otros ejemplos testimoniales; mientras que en el segundo, (una entrevista con el Dr. Francis Curtet y otros profesionales, toxicómanos rehabilitados y familiares), se aborda el tema de la comunicación sobre drogas entre padres e hijos, insistiéndose en la necesidad de que no sea un tema tabú, en la no dramatización y en el ejemplo positivo que han de proporcionar los padres.

Resulta interesante por el enfoque participativo y dialogante que se sugiere.

66.- LOS NIÑOS Y LAS DROGAS: LO QUE PUEDEN HACER LOS PADRES

Editado por la Fundación Cedro. Florida 930, 4° "A" (1005) Buenos Aires (Argentina), 1989.

Parece tratarse de la reproducción de un texto elaborado por el Departamento de Servicios contra la Adicción del Estado de Puerto Rico. Este, a su vez, parece casi literalmente tomado del documento anteriormente reseñado con el número 6.

Formato:

Folleto tamaño 10 X 20 cm., 12 páginas. 1989.

Resumen y valoración:

En este texto se sugiere a los padres lo que pueden hacer para prevenir el abuso de drogas entre sus hijos desde una edad temprana. Se incide en la importancia de la comunicación en la familia, la progresiva adquisición de mayor responsabilidad, el papel de los padres como modelos, la necesidad de estar informado y el desarrollo de la autoestima de los hijos.

Los mensajes son concretos, claros y completos. Su texto coincide parcialmente con el del folleto n°.6 antes revisado.

67.- PREVENCIÓN Y DROGAS. LA FAMILIA PUEDE AYUDAR

CHAZARRA, A. y OTAZU, F.

Artículo publicado en la revista "Padres de Alumnos" editada por la CEAPA (Confederación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos), nº. 4, 1989. 4 páginas.

Resumen y valoración:

Se trata de un artículo breve donde se pretende sensibilizar a los padres sobre su papel en la prevención de los problemas derivados del abuso de drogas, actuando para ello a dos niveles:

- 1.- Por un lado desde la familia "como educadores en casa", favoreciendo la comunicación y motivando y estimulando el uso creativo del tiempo libre, creando en el hogar un clima apropiado para que nuestros hijos desarrollen al máximo sus capacidades y potencialidades, que sean espontáneos y abiertos..., que estén lo suficientemente seguros de sí mismos para saber decir que no y resistir en un momento clave las presiones de su grupo de amigos".
- 2.- Por otro lado se estimula la acción conjunta padres- maestros, impulsada desde las aulas en los centros escolares.

68.- SKILLS FOR ADOLESCENCE. PARENTS MEETINGS

Habilidades para la adolescencia. Reuniones de padres.

Editado por TACADE, (3rd. Floor, Furness House, Trafford Road. Salford M5 2XJ (U.K), Lions Clubs International y Quest International (537, Jones Road, P.O.BOX 566, Grandville, Ohio 43023-0566, EEUU). 1989.

Formato: Libro tamaño folio de 67 páginas.

Resumen y valoración: Es un programa dirigido a preadolescentes y destinado a prevenir el consumo de drogas. Pretende desarrollar habilidades y trabajar los principales aspectos que causan problemas en la adolescencia, como la baja autoestima, la presión de grupo, falta de comunicación familiar, irresponsabilidad, falta de metas claras, poca habilidad en la toma de decisiones. Está estructurado de forma que sean los propios profesores, previa formación de los mismos, quienes lo lleven a cabo empleando una metodología de formación activa del alumnado; de forma paralela, los maestros realizan un seminario con los padres, en el que en cuatro sesiones de dos horas se trabajan los siguientes aspectos:

- 1.- Ayudar a desarrollar la confianza en sí mismo y la autoestima en los hijos.
- 2.- Cómo aumentar la comunicación familiar.
- 3.- Cómo resolver los conflictos familiares.
- 4.- Comunicación sobre alcohol y drogas con los hijos.

A los padres también se les hace participar en algunas actividades del programa que los hijos desarrollan en el aula. Además, parece existir un libro para los padres que se utiliza como manual, del que no nos ha sido posible disponer. También los maestros disponen de una guía práctica para conducir las sesiones con los padres que básicamente siguen una dinámica de discusiones dirigidas.

A modo de ejemplo, la sesión en que se trabaja la comunicación sobre drogas se estructura a partir del trabajo en pequeños grupos, puesta en común y discusión en el grupo grande, sobre los siguientes temas:

- Qué son y cuáles son las drogas. Se les pasa un cuestionario de información sobre drogas para hacer conscientes a los propios padres de su nivel de conocimientos sobre el tema.
- Factores que influyen en el inicio del consumo de drogas entre los jóvenes.
- Signos para la detección precoz.
- Elaboración de un guión sobre cuestiones a comentar con los jóvenes confrontando a los padres con sus propias actitudes.
- Visionado del vídeo "A bomb shell" y posterior discusión del mismo.
- Recapitulación de la sesión por parte del maestro.

A nuestro entender, resulta de notable interés este material, al tratarse de un programa de prevención en el que se trabaja desde la escuela con los jóvenes y por otro lado con los padres, para que ellos también puedan incidir en el desarrollo de estas habilidades con sus hijos, todo ello mediatizado por los maestros. Se puede suponer que la metodología empleada (4 sesiones de discusión dirigida) puede ser muy eficaz en la formación de los padres por la implicación activa que se les exige. Convendría, sin embargo, disponer de una evaluación que proporcionara resultados objetivables. Este programa requiere, por su amplitud y la forma de llevarlo a cabo, unos maestros bien formados y motivados y unos padres con un buen nivel cultural y gran motivación para la educación de sus hijos. También es necesario que los maestros posean credibilidad ante los padres.

69.- UN BRIN DE CAUSETTE. MES AMIS, MON JARDIN. UNE GUIDE POUR LA FAMILLE

Un poquito de charla. Mis amigos, mi huerto. Una guía para la familia.

(Existe una versión en inglés bajo el título "The hole in the fence", El agujero de la valla).

Direction de la Promotion de la Santé et Bien-être Social. Canadá. 1983

Formato:

Libro de 50 páginas con ilustraciones.

Resumen y valoración:

Este libro forma parte del programa "Mes amis, mon jardin", donde existen también un libro de cuentos para los niños y una guía para el maestro. Este libro es el material pensado para que los padres dialoguen y jueguen con los hijos pequeños, de forma que, bajo un esquema estructurado, se trabaja con otras actividades los mismos aspectos sobre los que los cuentos ya han incidido en el aula: las soluciones mágicas a los problemas, las consecuencias de la mentira, el miedo irracional y el miedo racional, el querer parecer o ser como los otros, la envidia y la huida, los malos entendidos y los castigos injustos, la no aceptación por el grupo y el sentimiento de ser excluido, la autoaceptación y autoestima, los prejuicios y discriminación, la presión de grupo, el uso médico de las drogas, el deseo de querer parecer mayor, la tolerancia a la frustración, etc. Resulta un material muy útil, enmarcado en el enfoque de la educación para la salud, aunque quizá resulta totalmente práctico sin desarrollarse ningún tema a nivel teórico, con lo que es posible que los padres no comprendan muy bien el sentido de las actividades que están desarrollando con sus hijos.

70.- HOW CAN I TELL IF MY CHILD IS USING DRUGS?

¿Cómo puedo saber si mi hijo consume droga?

GLEATON, Thomas J. Publicación PRIDE. EEUU. Sin fecha.

Formato:

Tarjeta impresa a una columna por una sola cara. Información de la Asociación PRIDE por la otra cara.

Resumen y valoración:

Se trata de un información dirigida a la detección precoz de problemas de drogas, que proporciona una típica lista de posibles signos y síntomas que indiquen el consumo de drogas, si bien precisa que es importante distinguirlos de los cambios propios de la adolescencia.

Lo más interesante a destacar en este material es su formato y diseño, combinando la tarjeta de presentación de una institución con algunos mensajes preventivos breves.

71.- GUÍA PARA PADRES PREOCUPADOS POR LAS DROGAS

Junta de Andalucía. Comisionado para la droga. Sevilla, 1986.

Formato:

Folleto de 36 páginas.

Resumen y valoración:

Se trata de una guía que intenta orientar a los padres para enfrentarse a un posible problema de drogas. Se han hecho diferentes ediciones de este material, algunas con ilustraciones y otras sin ellas. Este material ha sido reproducido por otras instituciones, encontrándose dos casos de ello entre los ejemplos aquí revisados.

El texto parece la yuxtaposición de dos folletos, en el primero de los cuales se trata de orientar a los padres con respecto al consumo de drogas por parte de sus hijos, mientras que la segunda parte trata de la prevención del alcoholismo, pero dirigiéndose mucho más a los padres como potenciales alcohólicos, en lugar de orientar sobre cómo prevenir la dependencia alcohólica entre sus hijos. Con un formato muy didáctico, estructurado en páginas paralelas bajo los epígrafes de "Evite" y "Procure", se señala a los padres las conductas deseables e indeseables con respecto a la prevención primaria del consumo de

drogas, la detección precoz y la actuación con el consumidor de droga en función de que éste acepte o no un tratamiento, al tiempo que se proporcionan direcciones de centros de tratamiento, unidades de desintoxicación hospitalaria, comunidades terapéuticas, etc. En la segunda parte, se señala cómo prevenir el alcoholismo, se dan algunos datos para valorar si el consumo de alcohol del propio lector es excesivo, se señala cómo ayudar a un alcohólico y se proporcionan direcciones de asociaciones de alcohólicos rehabilitados.

En lo que respecta al papel de los padres en la prevención, se señala la importancia de favorecer la comunicación y el diálogo, así como de participar en las actividades de los hijos. También se destaca la necesidad de formarse y estar informado, así como de hablar con los hijos sobre el tema de las drogas desde los 10 u 11 años. También se insiste en la trascendencia del modelo de comportamiento que ofrecen los padres, así como de la conveniencia de fomentar la creatividad, el empleo sano del tiempo libre y el asociacionismo juvenil.

Este material adolece, a nuestro entender, del mismo fallo o inconveniente que muchos otros, que intentan abarcar simultáneamente a poblaciones con necesidades tan diversas como las de quienes tienen o no tienen un hijo consumidor o dependiente de drogas no institucionalizadas, añadiéndose la diferencia de que algunos de ellos pueden estar en tratamiento y otros no. Por lo demás, el enfoque nos parece muy correcto, encuadrándose en el ámbito biopsicosocial de la educación para la salud.

72.- DROGODEPENDENCIAS Y SU PREVENCIÓN

CEAPA (Confederación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos), Septiembre, 1988.

Formato:

Librito tamaño cuartilla con ilustraciones, 86 páginas.

Resumen y valoración:

Se trata de un cuaderno de formación destinado a los padres de alumnos agrupados por las Asociaciones de Padres (APAs). Se presentan cuatro capítulos con una metodología práctica para inducir al diálogo y discusión en grupo. Se abordan los siguientes temas:

- 1.- Los padres y las APAs ante el fenómeno de la droga en la sociedad española: formas de prevención.
- 2.- La prevención del tabaquismo y el alcoholismo en la familia y los centros escolares.
- 3.- Análisis de las distintas toxicomanías y drogodependencias. Su incidencia en la juventud.
- 4.- Papel y función de la comunidad educativa en la prevención de las drogodependencias. La participación de las APAs en los planes comunitarios.

De especial interés resultan los dos primeros capítulos, al plantearse a nivel general el papel que pueden desempeñar los padres en la prevención, enmarcándolo dentro de la educación para la salud. Se aborda de un modo más específico el caso de las drogas legales, su uso y abuso, los aspectos psicosociales del problema y las actitudes y conductas de los padres como modelos ante los hijos.

73.- PARENTS: WHAT YOU CAN DO ABOUT DRUG ABUSE?

Padres: ¿qué podéis hacer acerca del abuso de drogas?

National Institute on Drug Abuse (NIDA). EEUU. 1983

Formato:

Folleto 10 X 20 cm., 10 páginas con ilustraciones.

Resumen y valoración:

Este folleto del NIDA ha sido traducido al castellano por el Gobierno Vasco con el título "¿Pueden los padres evitar que sus hijos consuman drogas?", aunque en la traducción no se cita su procedencia. Eso sí, las direcciones de referencia en los EEUU han sido sustituidas por otras de la Comunidad Autónoma Vasca. Como el texto al que aludimos ya ha sido resumido y valorado con el número 22, remitimos aquí a las consideraciones anteriores.

74.- LOS PADRES ANTE LAS DROGAS

Consejería de Salud y Servicios Sociales. Comisionado para la Droga. Junta de Andalucía, 1988.

Formato:

Folleto tamaño cuartilla, 18 páginas.

Resumen y valoración:

La Junta de Andalucía ha editado varios materiales diferentes dirigidos a padres en lo relativo al consumo de drogas. En este caso se tratan de forma especial los conflictos propios de la adolescencia, las causas que pueden llevar a los adolescentes al consumo de drogas, las definiciones básicas en la materia, la necesidad de tener una información adecuada, y, al tiempo, se recalca la importancia del diálogo padres-hijos, del rol ejemplar que juegan los padres para que sus hijos aprendan de ellos hábitos positivos o negativos, y la necesidad de estimular una vida sana libre de drogas.

El texto resulta muy completo, los contenidos son amplios, si bien en algunos casos no queda muy claro si se dirige a los padres mismos o a profesionales que trabajan con ellos. La calidad y presentación de los dibujos no está a la altura de la calidad del texto. Sin embargo, parece una buena idea el remarcar las partes más importantes del texto destacándolas en recuadros con letra mayúscula.

75.- SE RENCONTRER

Encontrarse.

Institut Suisse de Prophylaxie de l'Alcoolisme (ISPA), Case postale 870-1001, Lausana (Suiza), 1982.

Formato:

3 dossiers en hojas de colores, cada uno de los cuales lleva un título diferente con objetivos diferentes

Resumen y valoración:

Se trata de un dossier con fichas para un profesional (monitor que dirige grupos de padres) y fichas para los padres participantes. El programa pretende una toma de conciencia de las diversas reacciones posibles por parte de los adultos en tanto que padres-educadores, aumentar la comunicación padres-hijos, conseguir un cambio de comportamiento de los padres y suprimir el sentimiento de impotencia que a menudo les afecta.

El primer módulo, bajo el título "Saber para comprender", proporciona básicamente información, suscitando también la reflexión y discusión sobre algunos aspectos conflictivos.

El segundo módulo, bajo el título "Ver, oír y sentir", es un dossier audiovisual con diversos documentos para favorecer la reflexión, testimonios, artículos de prensa, datos de encuestas, textos literarios, letras de canciones, etc. Se trata de fichas escritas, pudiéndose obtener una cassette con canciones y una película en el ISPA.

El tercer módulo, bajo el título "Os toca a vosotros", propone actividades en que los participantes deben tener ocasión de implicarse, juegos, un cuestionario de autoevaluación, juegos de rol, de comunicación, actividades grupales, acciones hacia el exterior, etc. Los tres dossiers son complementarios y habrían de ser utilizados conjuntamente, a partir de las directrices de un profesional animador que conozca bien el tema. Se recomienda utilizar sólo parte de las fichas, eligiéndolas en función de la composición y la demanda del grupo de padres y del tiempo disponible.

Se trata de un material muy interesante desde el punto de vista didáctico, así como por su globalidad (tiene en cuenta muchos puntos de vista, es completo y crítico). No obstante presenta algunos inconvenientes, en especial tener en cuenta que se adapta a padres de nivel sociocultural medio y alto, con capacidad y predisposición para el diálogo. El programa es largo y exige una dedicación de un profesional durante mucho tiempo con los mismos padres.

76.- DIEZ PASOS PARA AYUDAR A SU HIJO ADOLESCENTE A DECIR "NO".

Padre Kino. Anatolio E. Muñoz, M.D. Tucson, Arizona (EEUU). Sin fecha.

Formato:

Folio a dos caras que puede ser doblado en forma de tríptico para su envío por correspondencia.

Resumen y valoración:

Este material constituye un resumen muy somero de otra publicación (Ten steps to help your child to say no), resumida con el número 23 en este apartado. El resumen en una sola página resulta muy pobre, si bien puede ser útil para motivar a los lectores a conseguir una información más amplia, o quizá para llegar a quienes no están dispuestos a invertir más esfuerzo ni tiempo en la educación de sus hijos.

77.- HEALTH EDUCATION: DRUGS AND THE PRIMARY SCHOOL CHILD

Educación para la salud: drogas y el niño en la escuela primaria.

Edita TACADE - Health Education Authority. Furness House. Trafford Road. Salford M5 2XJ (U.K). Sin fecha.

Formato: Dossier conteniendo fichas y un juego de diapositivas.

Resumen y valoración:

Se trata de un programa que contiene un dossier de material dirigido a alumnos de 9 a 11 años de edad, sus profesores y sus padres. La parte dirigida a padres consiste básicamente en material de apoyo para el líder de reuniones y discusiones de grupo, concretamente el maestro.

No obstante, señalemos aquí que en el módulo 4 dirigido a padres se incluye, como material directamente dedicado a los mismos, un cuestionario de autoevaluación sobre aspectos de seguridad y prevención de accidentes en el hogar. Entre estos, junto a la disponibilidad para los niños de objetos y productos peligrosos, se incluyen también preguntas para los padres sobre su uso de alcohol, cigarrillos y medicamentos en presencia de los hijos, y sobre si han hablado con ellos del peligro del abuso de sustancias.

78.- VIVIR MEJOR (SERIE "LOS HIJOS"). Crisis y retos de la adolescencia: Drogadicción.

CANSECO, G. y otros. Edita OMGSA, S.A., Ayuntamiento 50, Colonia Centro, 06070 México D.F., 1987.

Formato:

Se trata de cuatro "audiocassettes" de sesenta minutos de duración, cada uno de los cuales va acompañado de un folleto breve de ocho páginas tamaño cuartilla, en colores y con ilustraciones, presentando contenidos similares a los ofrecidos en las cintas en forma de cuadros resumen. Los folletos tienen una presentación correcta, en papel cartulina, con fotografías e ilustraciones diversas. El conjunto se contiene en una caja de plástico similar a las utilizadas para las "videocassettes", pero de un tamaño mayor (30 x 20 cm.).

Resumen y valoración:

Se trata de un material educativo y formativo, especialmente concebido para padres, con una clara finalidad relativa a la prevención del abuso de drogas entre sus hijos.

Las tres primeras "audiocassettes" proporcionan información para los padres y la cuarta ha sido elaborada para que la escuchen los hijos ya adolescentes.

Dada la excepcional duración e interés de este material, lo describiremos con cierto detalle.

La primera cinta de "cassette" con el título ¿Usted y los suyos están a salvo? tiene dos caras. En la cara A, titulada "Un adicto en potencia", se pretende señalar cuáles son los factores "aliados ocultos de la drogadicción", con el fin de llamar la atención de los padres acerca de su propio comportamiento con los hijos y las necesidades de estos últimos. Se señalan como factores de riesgo: niños ignorantes y desorientados, niños de personalidad endeble, los que carecen de metas y valores, aquellos cuya familia es un grupo desajustado, los que tienen una baja autoimagen, los que se dejan llevar por la autocompasión, los que manifiestan odio y deseos de venganza, los que están enfermos de egoísmo, incapacitados para el esfuerzo y sólo persiguen placer inmediato.

En la cara B, titulada genéricamente "Lo que debemos saber sobre la drogadicción", se proporciona información acerca de los conceptos básicos y terminología al hablar de drogas.

Previamente, se señala la necesidad que tienen los padres de informarse y formarse, adoptando siempre una actitud crítica, ya que muchos materiales resultan tendenciosos, exagerando los peligros o minimizándolos y promoviendo el consumo, manejando medias verdades, etc.

En la segunda cinta, titulada La familia, unidad de prevención, y concretamente en su cara A, "Actitudes y amor de los padres", se presentan algunas reflexiones acerca del amor,

actitudes educativas a evitar con los hijos y formas de amar a los hijos que no fomentan la madurez. Se intenta también desculpabilizar a los padres, considerando que no son los únicos en influir en sus hijos. Se destacan como actitudes a evitar el inducir a la rivalidad entre hermanos, el emitir mensajes desvalorizando al niño, las afirmaciones categóricas del tipo "todo o nada", "siempre", "nunca" y amenazas o pronósticos de desgracias futuras o expectativas negativas sobre los hijos.

Se explicitan las formas insanas de amor, como el "amor posesivo", donde se trata de imponer o exigir más de lo que la persona quiere dar; la sobreprotección, que "fomenta el desvalimiento del hijo", el "amor con sentimientos de culpa", que convierte a los padres en consentidores sin autoridad y a los hijos en chantajistas.

En la cara B, titulada "Factores de salud emocional", se exponen una serie de características cuya carencia "precipita a los jóvenes por caminos equivocados":

- La armonía conyugal, esencial para una buena relación con los hijos, lo cual proporciona seguridad emocional, sentimientos de tranquilidad, bienestar, serenidad y actitudes de respeto, gratitud y admiración hacia los padres.
- El manejo adecuado de "caricias", entendidas como cualquier estímulo que una persona dirige a otra y que siempre "es mejor que la indiferencia". Estos estímulos deberían favorecer un buen desarrollo de la autoestima y cabe destacar que se refiere tanto a estímulos verbales como no verbales.
- La congruencia paterna, de forma que se favorezca la autoidentificación. Se subraya el peligro de emitir mensajes contradictorios en sí, o bien contradictorios entre el nivel verbal o no verbal, o contradictorios entre lo que se dice ahora y la conducta futura.
- La disciplina, "firmeza amorosa de los padres para no ceder a las pataletas". El niño, que conoce los límites de forma razonada, aprenderá a respetar las normas y a conseguir "caricias positivas" y a evitar las negativas. Tendrá capacidad de autocontrol de su comportamiento y de sus emociones.
- Comunicación y comprensión, orientando, corrigiendo y transmitiendo valores. Comunicación entendida en el doble sentido (hablar y saber escuchar). Esto desarrollará en el niño confianza en sí mismo.

La cinta tercera trata de los Factores personales y sociales. En la cara A, bajo el subtítulo "Lo que los jóvenes buscan en las drogas", se intenta analizar cuáles son los factores psicológicos que tienen una mayor influencia en el desarrollo de la toxicomanía:

- El deseo de tener nuevas experiencias, de experimentar y sentir por sí mismos.

- La curiosidad, que, en principio, es positiva, pero debería ser bien encauzada.
- El desafío, deseo de enfrentar y superar retos personales. Se plantea como necesario proporcionar a los hijos motivaciones, objetivos con metas que valgan la pena y supongan una satisfacción personal al lograrlas.
- El deseo de placer intenso e inmediato. Se recomienda para ello desarrollar "una virtud plenamente humana: la templanza".
- La búsqueda de consuelo como forma de aliviar el dolor y el sentimiento de fracaso.
- La necesidad de seguridad y de aceptación entre el grupo de iguales.
- Como forma de evasión, de escape, de fuga ante las dificultades.

En la cara B, bajo el subtítulo "La sociedad, la escuela y los amigos", se tratan estos factores como otras influencias que recibe el hijo durante su crecimiento; pueden en ocasiones resultar negativas, pero, asimismo, bien encauzadas pueden favorecer la maduración de su personalidad. Por lo que respecta a la influencia de la sociedad a través de los medios de comunicación, se sugiere como medida fundamental desarrollar en los niños un espíritu crítico ante todo lo que perciban, enseñándoles a pensar por sí mismos, a razonar y a tener sus preferencias. Asimismo, se recomienda como medida útil -aunque no como solución- la selección de "libros, programas, distracciones y eventos".

Por lo que respecta a los profesores, se sugiere que éstos hagan un esfuerzo por ofrecer una enseñanza más adaptada a las motivaciones de los niños y no rechacen a aquellos que pueden resultar más problemáticos. Por otro lado, se recomienda que los padres mantengan una coordinación constante con los profesores y dialoguen con sus hijos acerca de todo lo que sucede en la escuela.

Con el grupo de amigos, se propone que los padres conozcan a los amigos de sus hijos, que adopten una actitud abierta hacia los jóvenes; que aprovechen momentos para dialogar con ellos, no con actitud de interrogatorio, sino mostrando interés por sus cosas, sus valores y sus problemas; sugiere que los padres participen en actividades con ellos, mostrando entusiasmo y manteniéndose ante ellos "como una persona humana, no como una caricatura de Dios".

En la cuarta y última cinta, titulada ¿Qué sabes tú acerca de las drogas?, se contienen mensajes pensados para los hijos adolescentes.

La cara A contiene testimonios de jóvenes drogadictos. Aquí se analiza de nuevo cuáles son los factores psicológicos predisponentes a la toxicomanía y presentan algunos

ejemplos de personas que explican cómo y por qué empezaron a tomar drogas y las consecuencias que esta práctica ha tenido sobre ellos.

En la cara B ("Consecuencias de la drogadicción") se proporciona información básica acerca de las drogas no institucionalizadas, extendiéndose especialmente en el caso del cannabis.

Como valoración, digamos que se trata de un material muy completo, donde se proporcionan información y recomendaciones educativas concretas, para prevenir el abuso de drogas entre los hijos.

De entre los materiales que hemos podido revisar, y siempre según nuestra opinión subjetiva, consideramos que se trata de uno de los mejores, tanto por la cantidad como por la calidad de la información ofrecida, centrándose además en los aspectos preventivos, sin querer abarcar demasiados objetivos ni dirigirse simultáneamente a diversos públicos mediante un solo material.

Su presentación -cuatro "cassettes" con un folleto complementario cada una- resulta muy cómoda y requiere muy poco esfuerzo en el receptor, a condición, claro está, de que se disponga de las cuatro horas necesarias para escucharlas. Puede, por ello, ser útil para un determinado tipo de público, desde luego, mediana o altamente motivado por el tema, que pueda escuchar estas cintas en la tranquilidad de su casa, en el "radiocassette" de su automóvil cuando se desplaza, etc. Desde luego, toda la información contenida en los "audiocassettes" transcrita a papel ocuparía un volumen importante de material a leer (equivalente a unos 60 folios mecanografiados). Sin embargo, y a nuestro entender, la producción, desde el punto de vista técnico audiovisual resulta deficiente, por cuanto una presentación de un único locutor que transmite contenidos relativamente densos, en un tono constante, sin apenas alteraciones del ritmo de exposición, puede resultar dura o aburrido de escuchar. Ciertamente, y a pesar de nuestro interés en el tema, nos ha costado un poco mantener la atención. Probablemente el apoyo visual, aunque fuera simplemente con diapositivas, facilitaría la concentración y comprensión; es posible también que una realización técnica más ágil y dinámica, con un debate entre varias personas, una dinámica pregunta-respuestas, entrevistas o declaraciones en las que variara el tono, timbre, volumen de voz, etc., resultara más atractiva. Quizá un efecto similar podría ser conseguido con una mejor utilización de la música u otros efectos sonoros. En este caso, aparte de las inflexiones de voz que son escasas, solo aparecen fragmentos de música muy pequeños o algunos efectos especiales tipo "eco", al intentar simular un diálogo.

Este material se podría encuadrar en el enfoque de la educación para la salud, si bien se hallan algunas salpicaduras de contenidos de tipo moralista. A lo largo de todo el programa se adopta un tono algo alarmista y dramático, probablemente como forma de llamar la atención de los padres y estimularlos a la acción. Sin embargo, posteriormente se matiza este tono, dejando siempre abierta la posibilidad de actuar para evitar problemas.

Se consideran como drogas a las de venta ilegal, determinados psicofármacos, los inhalables y el alcohol, producto que se cita, pero al que se concede relativamente poca importancia en el conjunto de la exposición. Llama la atención, comparativamente con otros enfoques, el que no se mencione absolutamente para nada el tabaco y otras "drogas menores", como la cafeína.

En definitiva, se trata de un material interesante, con una concepción, el conjunto de "audiocassettes", poco usual y sin embargo sencilla, barata y fácil de escuchar por cualquiera que disponga de un magnetófono de "cassette" y de interés por el tema y susceptible de ser notablemente mejorado con relativamente pocas modificaciones de contenido y algunas de mayor entidad en la forma, para hacerlo más fácilmente digerible.

79.- DROGUE ET RÉALITÉ.

Droga y realidad

Autores: Centro Didro y Lions Club. 9 Rue Pauly 75014 Paris.

Formato:

Montaje audiovisual compuesto de un "cassette" de 25 minutos y un juego de diapositivas.

Resumen:

Este montaje audiovisual pretende informar a los padres sobre el problema de las toxicomanías desde una perspectiva global:

- 1.- Definiciones de droga, dependencia, etc.
- 2.- Información detallada sobre las sustancias.
- 3.- Somera descripción de la adolescencia como etapa evolutiva crítica.
- 4.- Ligado a los conflictos de la adolescencia, el proceso de inicio y desarrollo de la toxicomanía.
- 5.- La demanda de ayuda profesional al llegar a una situación personal límite. Descripción del proceso de rehabilitación.
- 6.- Alternativas: prevención entendida como educación para la salud y educación afectiva que permita establecer mejores relaciones con uno mismo y con los demás. Asimismo, estimula la realización de prevención secundaria cuando ya ha habido problemas.

Valoración:

Se trata de un montaje interesante que aporta una información global y desdramatizada acerca de las drogodependencias. Su utilidad para la prevención y acción educativa de los padres es probablemente escasa por limitarse a describir el fenómeno. Este material, con un enfoque subyacente de tipo psicodinámico, se centra quizá excesivamente en el consumo de drogas durante la adolescencia hasta el punto de parecer emparejar ambos conceptos; se ofrece una información exhaustiva en un lenguaje muy literario, que puede resultar muy elevado para un público con una formación media-baja. Por otro lado, se entiende el uso de drogas con la única finalidad de evitar el malestar. Quizá cabría pensar que en el fondo subyace una concepción moralista que intenta ocultar o justificar el uso de drogas para producir placer.

Los dibujos de las diapositivas, generalmente de tipo cómico y humorístico, no siempre están acordes con el contenido. Por otra parte, aparece, a nuestro entender en exceso, la imagen de la jeringuilla, asociada incluso al consumo de alucinógenos.

La información en general es buena, aunque en algún caso discutible. En definitiva, creemos que como metodología es útil, ya que para reforzar los contenidos se entrega un texto escrito que puede leerse al tiempo que se oye y, en segundo lugar, se asocia una imagen con un contenido concreto. Este audiovisual puede resultar de interés para padres de un nivel cultural medio y alto que deseen informarse acerca de las drogas, necesitando probablemente ser complementado con otro que les sugiera actuaciones educativas tendentes a evitar este problema entre sus hijos.

80.- CHARLA PARA PADRES.

Conferenciante: Gabriela ALEMANY.

Lugar y fecha: Colegio "José Antonio Parera" de Barcelona, 25 de mayo de 1989.

Asistentes: 26 padres (5 varones y 21 mujeres).

Tiempo: 1 hora y 30 minutos (una hora de exposición seguida de treinta minutos de coloquio).

Resumen y valoración:

Se trata de una charla realizada sin recursos auxiliares (diapositivas, pizarra, etc.). En ella, la conferenciante, tras una presentación e introducción a los aspectos culturales, epidemiología y algunas nociones sobre la atención y el tratamiento de los toxicómanos, se centró fundamentalmente en la prevención del abuso de drogas desde el ámbito familiar. Es de destacar que en su exposición consideraba como drogas a todas las sustancias capaces de producir dependencia, independientemente de su status legal, centrándose especialmente en alcohol, tabaco, cannabis, heroína y cocaína.

Se señalaba la inadecuación de establecer una asociación estrecha entre los términos droga y juventud, se abordaba la etiología de las drogodependencias, diferenciando su mero consumo y su uso habitual, acentuando la importancia de la relación patológica que se pueda establecer entre el individuo y el producto.

Como aspectos principales desde el punto de vista preventivo, la conferenciante señalaba la importancia de actuar preferentemente desde la familia y junto con la escuela en la reducción de la demanda. Señalaremos a continuación alguno de los contenidos más importantes transmitidos a lo largo de la charla:

- La información por sí sola no es suficiente para prevenir los problemas de drogas.
- Es preciso prevenir y educar, formando a la persona para que llegue a ser autónoma y feliz.

- De cara a los hijos, el ejemplo es básico, muy por encima de la información.
- Prevenir supone fomentar la salud en sentido general, tanto física como psicológica.
- Es fundamental favorecer el diálogo y la comunicación, respetando las opiniones de los hijos como si se tratara de adultos. También lo es despertar su espíritu crítico.
- Es preciso marcar límites claros y razonados para el desarrollo de la libertad, exigiendo la pertinente responsabilidad.
- Es básico expresar la afectividad, hacer que los hijos se sientan queridos. Para aumentar su autoestima, es necesario reforzarles todo aquello que hagan bien.
- Es necesario que los padres tengan información y saber transmitirla de una manera determinada, siempre de forma real y objetiva, pero sin infundir miedo.
- Finalmente, se señala que, ante un posible problema de drogas en la familia, es importante no alarmarse, no dramatizar y no adoptar una actitud fanática anti-droga de intolerancia radical.

A continuación, se abrió el diálogo con los asistentes, que se centró en torno a la incoherencia de las actitudes de la sociedad y de los poderes públicos ante la prevención y el tratamiento de las diversas drogodependencias, en la comparación de las drogas legales e ilegales, en el sentido de señalar la mayor peligrosidad de las ilegales dada su relación con la delincuencia, acerca de las acciones ante un consumo de drogas detectado en la familia, acerca de los síntomas y signos que pueden permitir reconocer que un niño "se está drogando", y cómo hablar acerca de las drogas en casa. También se manifestaron las actitudes de rechazo hacia los drogodependientes, en el sentido de que no merecían ayuda por haberse buscado voluntariamente la enfermedad que padecían.

La valoración de esta charla es eminentemente positiva, al poseer contenidos muy estructurados, claros y concretos, incidiendo suficientemente en la temática de la prevención. El observador no participante registró bastante participación, atención y una impresión subjetiva de satisfacción por parte del público asistente. Como aspectos criticables, pueden señalarse un cierto volumen estable y tono monótono en algunos momentos de la exposición y una iluminación pobre de la sala donde se realizaba la actividad, así como unas condiciones acústicas deficientes de la misma, lo que dificultaba el seguimiento de la exposición por parte del público.

81.- CHARLA PARA PADRES ENMARCADA EN UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN ESCOLAR DEL ABUSO DE DROGAS.

Descrita en: Prevención escolar de la droga, experimentación de un programa. Tesis Doctoral del Dr. Amador CALAFAT FAR. Editada por Govern Balear, Conselleria de Sanitat i Seguretat Social, Palma de Mallorca, 1987. 365 págs.

Conferenciantes: El autor y otros miembros del equipo de especialistas en toxicomanía del Consell Insular de Mallorca.

Se trata de una reflexión sobre las diez charlas para padres realizadas en diferentes centros de EGB y Bachillerato de Mallorca en los años 1981 y 1982.

La convocatoria se realizaba por el presidente de la asociación de padres de alumnos del colegio correspondiente. El tiempo empleado no se especifica en la publicación, aunque parece que la exposición solía ser de alrededor de media hora, con el resto del tiempo, quizá media hora o una hora más para el coloquio. Se señala que la asistencia casi nunca fue masiva, oscilando el número de padres entre 40 y 60, lo que supone una "muestra de la escasa presencia activa de los padres en las actividades de los colegios, pues de hecho la asistencia registrada a nuestras charlas era más alta que cuando se trataban otros temas".

En la publicación disponible antes citada no consta si los conferenciantes utilizaban recursos audiovisuales de apoyo.

Resumen y valoración:

La exposición inicial del orador partía de un planteamiento general en que se señalaba la influencia de situaciones sociales generales sobre el fenómeno de las drogodependencias, indicando que, no obstante, "no podemos escudarnos en ellas para no hacer nada". Se introducía la noción de drogas legales e ilegales, así como la inexistencia de "recetas mágicas" para solucionar el problema.

Se proporcionaban datos acerca del consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales, obtenidos en otro estudio del mismo equipo investigador. Se describían las modalidades más frecuentes de inicio del consumo, se abordaban la etiología y los factores de riesgo que predisponen al consumo y dependencia de drogas, discutiendo la estrategia de descubrir e identificar al consumidor de drogas ilegales, proporcionando alternativas al respecto.

Se señalaban especialmente los factores familiares que influyen en las conductas adictivas de los hijos: consumo de drogas legales por parte de los padres relacionado con el consumo de drogas legales e ilegales por los hijos, consumismo en general entre los padres, malas relaciones con los hijos, hogares rotos con ausencia del padre, etc.

El último apartado, y más importante, señalaba lo que pueden hacer los padres al respecto:

- Se oponía represión a comprensión.
- Se sugería que los padres se informaran mejor para tener más seguridad en el diálogo con los hijos.
- Se subrayaba que los chicos reciben poca información sobre drogas por parte de los padres (un 4% en la muestra de estudiantes de Mallorca), que además afirman ser de calidad mala o regular, en contraste con la valoración positiva que se hace de la información recibida de los amigos.
- Se informa a los padres de que sus hijos afirman en una proporción del 30% que acudirían en primer lugar a ellos. Por tanto, hay que estar formados e informados.
- Se pide a los padres que sean capaces de diferenciar el consumo de las diversas drogas, siendo al mismo tiempo conscientes del aprendizaje secuencial, desde las drogas legales a las ilegales.
- Se pide a los padres que den ejemplo con una contención en su propio consumo de drogas, así como que no se excedan en dar dinero o facilidades a sus hijos.
- Finalmente, se sugiere que no se evada el problema, se dimita pedagógicamente, ni se ejerza el autoritarismo ante el comportamiento del adolescente.

A continuación, el autor señala que el coloquio "inevitablmente discurría por los mismos derroteros, a saber: cómo poder identificar al hijo consumidor y mostrando interés exclusivamente por las drogas ilegales. El coloquio servía para introducir nuestros puntos de vista sobre el papel del aprendizaje del uso de las drogas legales en el aprendizaje del consumo de las ilegales, el papel del control de los padres, la calidad de las relaciones padre-hijo, etc. y hacerles llegar nuestra opinión de que su interés exclusivo en controlar las drogas ilegales era una táctica a todas luces inadecuada... Más les valía pues actuar sobre las bases previas de este aprendizaje -si aceptamos la hipótesis de un aprendizaje secuencial-, es decir, sobre el uso de alcohol y tabaco, productos cuyo consumo puede ser más fácilmente identificado por los padres y que además forma parte de los auténticos hábitos toxicofílicos en esta edad. Era notable la resistencia de los padres a aceptar dicho razonamiento o estrategia, volviendo una y otra vez al problema de la droga ilegal como

cuestión desligada de cualquier otro contexto.

Como valoración, y a partir de los datos proporcionados por los autores, el planteamiento de las charlas para padres parece coherente y básicamente correcto. Quizás algo pobre, aunque deba considerarse que la duración de la charla (en la modalidad de charla única) impedía probablemente una mayor profundización. Resulta especialmente interesante la utilización con los padres de datos obtenidos en estudios epidemiológicos con la población de sus propios hijos, y quizá resulta algo escaso el apartado de recomendaciones educativas concretas para la prevención de los problemas de drogas entre sus hijos. Probablemente resulta un esquema de charla especialmente apropiado para padres de adolescentes, y quizá menos para padres de niños más pequeños.

82.- CHARLAS PARA PADRES DE ALUMNOS.

Se trata de una serie de charlas realizadas en diez escuelas de Barcelona, en el contexto de un mini-programa de prevención en el que también se proporcionaba otra charla a los alumnos del ciclo superior de la EGB. La organización fue encargada a "APAT" (Asociación para la Prevención del Alcoholismo y otras Toxicomanías) por el Institut Municipal de la Salut.

Sobre un guión preestablecido, confeccionado por técnicos del Instituto Municipal de la Salud, se desarrollaban charlas de una hora y media, impartidas por diversos conferenciantes (Catherine PÉREZ, Rosa DURÓ, Rosa María SUÁREZ, etc.)

Estas charlas se realizaron en febrero de 1990, sin utilización de material audiovisual de apoyo, y con una media de asistentes situada entre las 15 y 20 personas.

Resumen y valoración:

Tras una presentación por parte del ponente de los objetivos y metodología de la sesión, se interrogaba al auditorio acerca de lo que se entendía por droga, procurando remarcar los conceptos de dependencia y tolerancia, e intentando incluir las drogas legales y las ilegales en el discurso.

A continuación, el guión explicitaba que debía explicarse a los participantes cómo evitar el contacto de los adolescentes con la droga, clarificando que no hay soluciones mágicas, que la represión no es totalmente efectiva, que puede vigilarse la entrada y salida de los colegios y evitar el absentismo escolar. También se explicaba el proyecto piloto de prevención que debía haberse aplicado en ese centro.

Posteriormente, se sugiere cómo pueden colaborar los padres en la prevención: mediante el ejemplo, a través del refuerzo positivo, impulsando actividades, y no considerando las drogas como un tema tabú.

Finalmente, el guión explicita que debía entregarse un folleto informativo a los padres, ofreciendo contactos futuros.

La charla para padres, tal como se especificaba en el guión, está notablemente centrada en la información básica (18 minutos sugeridos) y en la exposición de las acciones desarrolladas por la administración al respecto (15 minutos). Tan sólo se dedican 10 minutos a tratar las actuaciones posibles por parte de los padres. El folleto informativo previsto, que hubiera servido como refuerzo de este último punto, no llegó a entregarse.

En general, los ponentes consideraron el guión como pobre y lo enriquecieron con diversas aportaciones personales, utilizando especialmente el tiempo de coloquio para dotar a la charla de un mayor contenido preventivo.

Llama la atención, en comparación con los conceptos y guiones observados en otras charlas, la confianza que se transmite con respecto a la eficacia de la represión (que se señala que no es totalmente efectiva, pero, por lo visto, sí bastante), y la alusión a medidas como la vigilancia en la entrada y salida de los colegios, que en otras charlas se descartan explícitamente como alarmistas y propias de una concepción sesgada del tema drogas (salvo quizá en el caso de medios marginales).

83.- CHARLA PARA PADRES.

Conferenciante: Antoni CALVO LÓPEZ.

Fecha: 16 de junio de 1989.

Se convoca simultáneamente a padres de una escuela pública del distrito del Eixample (Barcelona) y miembros de la asociación de vecinos para realizar una charla sobre drogas.

Estructura:

Charla de 30 minutos de duración, en la que se pasa un vídeo de 10 minutos ("A su salud", producido por la Organización Mundial de la Salud) y se ponen a disposición de los asistentes diferentes trípticos y folletos.

Resumen y valoración:

La exposición se inicia con 15 minutos introductorios en los que se destaca la incidencia de los problemas de drogas en la sociedad, se aclara la existencia de diversas drogas, al

tiempo que se desmitifica la asociación drogadicto-vicioso-delincuente, se alude a la presión social y a la publicidad de drogas legales, y a continuación se proyecta el mencionado vídeo centrado en el problema del alcohol.

A continuación, se diferencian uso y abuso y se definen los términos de dependencia, tolerancia, procediéndose a una clasificación posterior de las drogas. Seguidamente, se plantea cuáles son las posibilidades de intervención de los padres ante tales problemas. Se señala la importancia de explicar los rasgos centrales de las conductas adictivas a los niños de forma que puedan resultarles comprensibles, midiendo la información que se les facilita para no producir efectos contrapreventivos. Se insiste en la conveniencia de prevenir el consumo y abuso de las drogas legales como fórmula intermedia para obtener un posterior no consumo de drogas ilegales.

Finalmente, se insiste en la importancia de una comunicación abierta y continuada, y de una acción mesurada ante los posibles problemas que pudieran surgir, no dramatizando, asesorándose, etc.

En el turno de preguntas posterior, los asistentes plantean algunas dudas referentes a los perfiles de familias más susceptibles de padecer una drogodependencia en su seno, al diálogo sobre el tema drogas con niños pequeños, a la detección y orientación precoz, el proceso de escalada, y la obtención de direcciones y teléfonos de referencia para acudir a ellos en caso de necesidad.

Por último, se señala a los asistentes que tienen a su disposición los trípticos y folletos antes mencionados, insistiendo en que son para ellos y no para entregarlos a sus hijos. Dos de estos materiales son de tipo educativo e informativo para los padres ("Educar... ¡Uf, qué difícil" y un folleto sobre drogas editado por la Generalitat de Catalunya). Existe también una "Guía práctica para dejar de fumar" e información sobre el plan municipal de drogodependencias de Barcelona, los centros de atención integral para drogodependencias y la asociación "Llevant".

84.- CHARLA PARA PADRES SOBRE DROGAS.

Conferenciante: Xavier FERRER PÉREZ

Lugar y fecha: Escuela "Fabra" de Alella (Barcelona), mayo de 1988.

Estructura: Dos sesiones de dos horas de duración cada una, con una semana de intervalo, convocadas a través de la asociación de padres de la escuela.

Asistentes: 97 padres a la primera sesión y 107 a la segunda.

Resumen y valoración: El resumen está realizado a partir de las notas tomadas por Rosa Duró Solanelles, que actuó como observador no participante.

En la primera sesión, que contó con una gran asistencia, probablemente debido a la existencia de preocupación previa de los padres sobre el tema, se abordaron los conceptos básicos sobre las diferentes drogas, se pulsó la percepción de los asistentes sobre la problemática derivada de su consumo en el municipio de Alella y se trató de la prevención primaria y secundaria del abuso de drogas. Su desarrollo fue básicamente interactivo, alternando las intervenciones de los asistentes con las explicaciones y aclaraciones del conferenciante.

Los métodos y estrategias para evitar el consumo de drogas, o detectarlo en su caso, fueron trabajados en grupos por parte de los asistentes y puestos en común y discutidos posteriormente. A partir de las aportaciones de los padres, completadas y matizadas convenientemente, el conferenciante construyó en la pizarra un gráfico señalando los factores originantes y favorecedores del consumo de drogas entre los hijos y los momentos y estrategias más adecuados para interferir ese proceso.

La segunda sesión se centró en la prevención de los problemas derivados del consumo de drogas desde la familia. Tras recordar y ampliar algunas de las sugerencias proporcionadas en la sesión anterior, se animó a los padres a que plantearan algunas situaciones educativas prototípicas cuyo abordaje les resultara difícil. Se seleccionaron siete de las cuestiones planteadas y los padres se distribuyeron en grupos de quince por las aulas de la escuela para trabajarlas durante treinta minutos, procediéndose a una puesta en común posterior. Las cuestiones que plantearon los padres y que fueron analizadas en los grupos son las siguientes:

- 1.- Cómo responder a la demanda de consumir alcohol o de fumar cigarrillos por parte de los hijos, planteada en el medio familiar.
- 2.- Cómo detectar que el hijo se droga.
- 3.- Cómo reaccionar ante un hijo que llegue a casa habiendo bebido en exceso o embriagado.
- 4.- Cómo actuar si se conoce que el hijo se relaciona con un grupo de jóvenes

- consumidores de drogas.
- 5.- Cómo hablar de drogas a niños de 9 y 10 años.
 - 6.- Cómo actuar respecto al consumo de medicamentos en el hogar y cómo explicar sus riesgos a los hijos.
 - 7.- Debe discutirse con los hijos las actitudes que deben tomar ante posibles ofertas de droga? Y, en caso afirmativo ¿cómo?

Posteriormente se pusieron en común las conclusiones de los grupos de trabajo, procediéndose a su discusión por el plenario y a su matización en algunos casos por parte del conferenciante. En general, las conclusiones obtenidas por los grupos fueron muy positivas y ricas, contribuyendo probablemente a ello el buen nivel cultural de una parte importante de los asistentes y la presencia de profesores y profesionales de la salud entre ellos, aunque en ese momento se hallaran en la conferencia en su calidad de padres.

85.- CURSOS EDUCATIVO-FORMATIVOS PARA PADRES. ORGANIZADOS POR LA ASOCIACIÓN GUIPUZCOANA DE INVESTIGACIÓN Y PREVENCIÓN DEL ABUSO DE LAS DROGAS (AGIPAD).

Información extraída del proyecto de trabajo en el ámbito escolar del municipio de Rentería (curso 88-89), amablemente facilitado por sus autores.

Estructura:

Se realizan cuatro sesiones con grupos de alrededor de 20 padres, de una duración de 90 a 120 minutos aproximadamente, en función de la hora de inicio y de los intereses del grupo de padres.

Con el objetivo de formar y capacitar a los padres como agentes preventivos en salud comunitaria, el equipo de AGIPAD se plantea un programa que tiene como objetivos específicos:

- El conocimiento de cada droga y las diferencias existentes entre ellas.
- La actitud crítica ante la publicidad y los medios de comunicación.
- La concienciación de las posibilidades de la familia como elemento de prevención.
- Las habilidades en resolución de problemas.
- Favorecer sistemas de comunicación entre los miembros de la familia.

- Aprender a discriminar situaciones de riesgo.

Procedimiento:

En primer lugar se convoca a una charla de presentación acerca de la problemática de las drogas, a través de la asociación de padres de alumnos. Esta charla se utiliza como medio de sensibilización para la inscripción en un posterior curso de formación de los padres interesados.

Se da prioridad en la inscripción a los padres que vengan en pareja.

Por otro lado, se intenta que todas las sesiones correspondientes a cada grupo de aproximadamente 20 padres se puedan realizar dentro de una misma quincena. Se ofrecen horarios favorables, comenzándose principalmente las sesiones a partir de las 7,30 horas de la tarde.

En la primera sesión se trata sobre la prevención en el marco familiar, se exponen los conceptos básicos y clasificaciones sobre drogas y se detallan sus principales efectos.

En la segunda sesión se abordan los factores desencadenantes del consumo y dependencia de drogas y se señala la influencia de los medios de comunicación de masas (procediéndose a un análisis de publicidad).

En la tercera sesión se experimentan técnicas de comunicación y de resolución de problemas con los padres asistentes.

En la cuarta y última sesión se discuten algunos tópicos sobre las drogas, se toca el tema del SIDA y se procede a un comentario general sobre el curso realizado.

Se entrega a los padres una carpeta con el programa del curso, folios, cuestionarios de información, actitudes y un cuestionario de valoración final del curso. También se entregan documentos de apoyo al acabar cada una de las sesiones.

Se encarga a los padres realizar determinadas tareas en casa. Así, se les pide que recojan anuncios publicitarios y lean los documentos entregados para proceder a su análisis en posteriores sesiones.

La metodología utilizada en las sesiones es eminentemente activa y participativa, incluyendo diversas tareas y discusiones de grupo.

Como documentos de apoyo se usan un "Dossier para padres", realizado por el D.A.K. (Gobierno Vasco), fotocopias de artículos de prensa y publicidad, otros folletos informativos procedentes del D.A.K. y de otras fuentes, y otros documentos elaborados a tal fin por el equipo de prevención de AGIPAD.

Afortunadamente, este es uno de los pocos casos en que se evalúa una actividad preventiva realizada con padres. Los resultados de tal evaluación se exponen resumidamente en uno de los artículos resumidos y analizados en otro apartado de este trabajo.

86.- DRUGS: INFORMATION FOR PARENTS.

Drogas: información para padres.

North West Regional Drug Training Unit. Kenyon House, Prestwich Hospital. Bury New Road, Manchester M25 7BL. Producido por MUTV (Manchester University Television Productions), 1987.

Resumen:

Por tratarse del único vídeo obtenido explícitamente dirigido a la prevención de los problemas derivados del consumo de drogas, dirigido a padres, realizaremos un análisis detenido del mismo.

El vídeo se inicia con una definición escrita sobre pantalla fija, en silencio absoluto, del concepto de "droga", según lo establecido en informes publicados por la Organización Mundial de la Salud. A continuación, la cámara realiza un barrido de todo tipo de drogas, incluyendo productos como el chocolate, la Coca-Cola, los pegamentos, el café, etc., aparte de los más habituales.

Posteriormente aparece en pantalla una presentadora que se identifica no como experta en el tema, sino como una madre que enfrenta los mismos temores que el auditorio en lo que respecta a las drogas. Explica que en los medios de comunicación sólo se habla de los horrores de las drogas y que lo que en realidad los padres necesitan es tener mucha más información y saber dónde encontrar ayuda. Se señala que el vídeo proporciona información sobre las drogas, sus efectos y peligros, así como sobre términos de argot.

Finalmente, se indica que en caso de que existan problemas con las drogas, es importante hablar con el hijo, promoviendo la confianza y utilizando la propia experiencia de los padres a lo largo de su vida.

A continuación, la madre, apoyada por diversas imágenes, relata el uso del alcohol desde la más remota antigüedad histórica (Egipto, Mesopotamia, etc.), la oposición al tabaco en el siglo XVII en Inglaterra, que cesó al valorarse los grandes beneficios económicos que para el estado suponía su consumo, el uso médico de productos derivados del opio, etc.

Se concluye que los problemas con drogas no son nuevos, habiendo tenido cada cultura las suyas, por lo que no se puede esperar que la gente deje de usar drogas por completo. A continuación, se definen los términos de "tolerancia", "síndrome de abstinencia", "dependencia psíquica y física", "sobredosis", "adicción"...

Los conceptos se ilustran con diversas imágenes, algunas de ellas consistentes en dramatizaciones efectuadas por personajes reales sobre escenarios dibujados. Es interesante señalar que, para ilustrar la dependencia física de las drogas, se utiliza la imagen de un fumador con una crisis de ansiedad debida a su necesidad de nicotina. La dependencia psicológica, por su parte, es comparada con la pérdida del primer amor y el dolor que se experimenta al acabar una experiencia de ese tipo. De hecho, se utiliza la expresión "cuando se está enamorado de las drogas".

También resulta curioso, o al menos infrecuente, que para ilustrar el concepto de "sobredosis", se utilice una intoxicación aguda por café.

A continuación, la madre-presentadora especifica que las drogas pueden usarse por diferentes vías (inyección, inhalación, oral...). Se indica que la inyección es la forma más rápida e intensa, al tiempo que supone el mayor riesgo de sobredosis.

Posteriormente, se presentan las drogas clasificadas en función de su efecto depresor, estimulante, calmante o alucinógeno. Se definen a grandes trazos los efectos de cada uno de estos grupos de sustancias. La enumeración de las drogas es especialmente exhaustiva, señalándose que sus efectos dependen de la dosis, personalidad del usuario, lugar del consumo, etc.

Se especifican las diversas modalidades de consumo de drogas (experimental, recreativa o dependiente). Se matiza que no todo uso lleva a la dependencia, ejemplificándose esta afirmación con el caso del alcohol. Se intenta con ello tranquilizar a los padres en el sentido de que, aunque su hijo haya consumido drogas, puede hacer un uso experimental y decidir "que las drogas no son para él".

Más adelante, aparecen en pantalla diversos términos de argot, cuyo significado no se explicita. La voz en "off" señala que existen muchos términos de argot, pero que no es necesario conocerlos (a diferencia de lo que se señala en muchos otros materiales para padres que hemos revisado). "No hay nada peor -afirma la locución- que intentar hablar en argot y no saberlo hacer". A continuación, aparecen en pantalla unas fichas de cada una de las drogas. Una voz masculina pronuncia el nombre de la droga referida ("cocaína", por ejemplo). Después, y en absoluto silencio, sin otra voz ni música, aparece el texto en la pantalla, al estilo de un teletipo, indicando muy escuetamente la tolerancia, capacidad de producir síndrome de abstinencia, dependencia psicológica, métodos de uso más habituales, efectos posibles y peligros. Tales fichas aparecen para las siguientes sustancias: alcohol, anfetaminas, cannabis, cafeína, cocaína, alucinógenos, heroína y otros

opiáceos, hipnóticos y sedantes, LSD, tranquilizantes menores, inhalables y tabaco.

Seguidamente, aparece en imagen la madre que ha abierto la presentación, que ofrece algunas recomendaciones a seguir, si los hijos de quienes visionan la cinta consumen drogas. Se les sugiere no dramatizar, ni precipitarse, dialogar e intentar conocer con la mayor exactitud posible el problema, buscar ayuda profesional, hacer saber al hijo que no se aceptan las drogas, pero que siempre se estará disponible para ayudarlo y se les sugiere compartir esta información y discutir las medidas a adoptar con otros padres.

Por último, se señala que las drogas, como cualquier otro tema, es algo que los padres pueden manejar bien, aunque se matiza que no existen soluciones fáciles ni recetas globales: "Depende de ti y de tu relación con tus hijos".

Valoración:

Como valoración, digamos que parece un material globalmente interesante, quizá excesivamente centrado en proporcionar información, que puede ser demasiado exhaustiva y, por tanto, no memorizable. La información proporcionada contiene algunas contradicciones y aspectos dudosos. Así, por ejemplo, se señala que la cocaína no produce dependencia física, mientras que a renglón seguido se dice que sí produce síndrome de abstinencia y que la dependencia psicológica "existe, pero es muy rara".

Por otro lado, la figura de la presentadora incurre en algunas contradicciones al presentarse como madre no experta y proporcionar a continuación una información que tendría mayor credibilidad en boca de un experto.

Desde el punto de vista técnico, la parte de las fichas informativas sobre las diversas drogas resulta especialmente pesada, sobre todo por el absoluto silencio en el que transcurren bastantes minutos de filmación; podríamos decir que esta presentación se asemeja a un "folleto filmado". El resto del vídeo, en el que abunda el "busto parlante" de la presentadora, tampoco resulta especialmente ágil, y varias de las personas que lo han visionado coinciden en calificarlo como poco apto para mantener la atención del auditorio.

En resumen, se trata de una buena idea que quizá desaprovecha notablemente las posibilidades técnicas que ofrece un medio como el vídeo.

Debemos señalar que este vídeo se presenta junto con unas instrucciones para facilitar su uso. En estas instrucciones se pide al profesional encargado de facilitar las sesiones con padres que esté seguro de haber visto bien el vídeo por lo menos dos veces antes de utilizarlo. A continuación, se le sugiere un determinado esquema de presentación para ser usado en charlas-coloquio con padres. Así, se indica que se puede comenzar con un ejercicio de "lluvia de ideas", a partir de la pregunta "¿cuáles son las drogas?" Los nombres

que aparecen deben anotarse en la pizarra y posteriormente se indica al grupo que en el vídeo y el material que le acompaña se proporciona una amplia información sobre tales sustancias. Posteriormente se pide al presentador que pregunte al auditorio por qué la gente escoge usar o no usar esas drogas. Se analizan algunas de esas razones (de tipo médico, social, psicológico o legal) y a continuación se muestra el vídeo.

Después de cada una de las secciones de información del vídeo hay algunos sonidos ("pip" ♪) en la banda sonora. El vídeo está diseñado para ser flexible, de forma que, en lugar de mostrarlo de forma continuada, puede ser detenido para facilitar la discusión sobre alguna o algunas de las drogas.

Una vez pasado el vídeo, se invita a realizar preguntas y comentarios. El guión al que nos estamos refiriendo sugiere algunas preguntas muy frecuentes e indica en líneas muy generales la respuesta que podría dar el presentador.

Estas preguntas se refieren a cómo conocer el uso de drogas por parte de los hijos (signos y síntomas), qué hacer cuando se sospecha que alguien está utilizando una droga ilegal o se confirma tal sospecha, qué hacer en caso de intoxicación aguda y cómo se puede ayudar a una persona que desee tratarse. En algunos casos, se sugiere que la metodología más adecuada para discutir estas cuestiones es la de listar las posibles acciones y considerar las probables consecuencias de cada una de ellas.

87.- CÓMO HABLAR DE LAS DROGAS CON NUESTROS HIJOS. CURSO DE PREVENCIÓN PARA PADRES.

Edusalud. Programa de prevención de drogodependencias en los centros educativos de la Comunidad de Madrid. c/Navas de Tolosa, nº. 3 - 3º. Madrid (28013)

Se trata de un curso para padres que se ubica en el contexto de una propuesta de trabajo más amplia con ese colectivo, a su vez situada en el marco global de un programa de prevención de drogodependencias, en el que se contempla asimismo la actuación con profesores, alumnos y una proyección comunitaria de la experiencia.

En función de esta ubicación, los autores del programa se plantean los siguientes objetivos (resumidos):

- 1.- Formar a los padres en este tema para conseguir mayor coherencia entre el programa en la escuela y la educación en el medio familiar.

- 2.- Estimular la participación de los padres en la escuela y potenciar que sensibilicen a su vez a otros padres en el tema.

Para conseguir tales objetivos, se plantean tres núcleos de actuación: sensibilización, intervención y evaluación.

Durante la fase de sensibilización se intenta informar a los padres y motivarles para su participación en el programa formativo posterior. Para ello se les envían cartas, folletos, se participa en asambleas de las asociaciones de padres, reuniones informativas convocadas desde la escuela, etc. Básicamente se pretende convocar a los padres y configurar grupos estables para la formación y posterior intervención de los mismos.

La fase de intervención se orienta fundamentalmente hacia la formación para la prevención de las drogodependencias desde la familia. Sus objetivos son:

- 1.- Canalizar las inquietudes de los padres, creando un espacio adecuado para el trabajo preventivo.
- 2.- Argumentar la necesidad de su participación en la acción preventiva y apuntar su relevancia.
- 3.- Facilitar información para objetivar y comprender los problemas asociados al consumo de drogas.
- 4.- Mostrar el concepto de prevención como hecho cotidiano, asociado a la disminución de riesgos y creación de estilos de vida saludables. Hábitos y actitudes de los padres como modelos.
- 5.- Indicar estrategias de comunicación que faciliten la transmisión de actitudes y hábitos sanos.

Para alcanzar estos objetivos se propone como metodología esencial la realización de un curso de formación para padres. Este curso se realiza en cuatro sesiones de dos horas cada una con frecuencia semanal. En ellas se combinan actividades individuales, en pequeño grupo y con el grupo total, con presentación de los contenidos principales por parte de los instructores.

Al final de cada sesión se entrega un manual de referencia que contiene los aspectos principales tratados en la misma. Se intenta adaptar los horarios a las posibilidades de cada grupo formalmente constituido. Incluso se señala que las expectativas y demandas de cada grupo serán recogidas y tenidas en cuenta con el fin de adaptar los contenidos del curso a las características específicas de cada grupo.

Los contenidos del curso tratan conceptos básicos, teorías explicativas, estereotipos y factores de riesgo, el concepto de prevención, la actuación desde la familia, las actitudes y creencias de alto riesgo y su modificación, los modelos para la creación de hábitos y estilos de vida sanos, la educación para la salud como proceso, la comunicación de valores personales y familiares, los momentos clave para la transmisión de ideas, la modificación de las creencias y comportamientos y el refuerzo de las actitudes y conductas de bajo riesgo.

Como comentario, este parece un curso muy interesante. Su extensión y profundidad es notable y su enfoque educativo se halla entre los mejores y más pragmáticos de los que hemos revisado. El "dossier" que se entrega a los padres es extenso y está bien elaborado. Se aborda con objetividad el consumo de las diversas drogas, tanto legales como ilegales, y se introducen conceptos poco frecuentes, pero, a nuestro entender, de gran utilidad, como la potenciación de las pautas de consumo de bajo riesgo, o bien de las "decisiones de bajo riesgo", según los casos.

Como elementos criticables, señalemos que parece tratarse de una adaptación de un programa generado en otro medio sociocultural distinto del nuestro (probablemente anglosajón), con lo cual su enfoque, muy centrado en los problemas del alcohol, puede provocar cierto rechazo por parte de los padres asistentes, al chocar demasiado frontalmente con sus actitudes y prejuicios al respecto y defraudar las expectativas de formación que aportan, probablemente mucho más centradas en obtener información de carácter más o menos sensacionalista sobre el consumo de drogas no institucionalizadas.

Por otra parte, el vocabulario empleado en el material escrito de apoyo que se entrega a los padres puede resultar en ocasiones demasiado técnico y de un nivel elevado para ciertos subgrupos de padres destinatarios.

88.- LA FAMILIA Y LAS DROGODEPENDENCIAS. PROGRAMA "DICCIONARIO DE SALUD", N° 4.

Dirigido por Ramón SÁNCHEZ OCAÑA y emitido por Televisión Española, primera cadena, con fecha 20 de mayo de 1988.

Se trata de un vídeo registrado a partir de un espacio de televisión y distribuido independientemente, que trata inicialmente de la rehabilitación de las drogodependencias (durante unos 15 minutos), para pasar sin solución de continuidad a analizar la prevención de las mismas durante otros 15 minutos.

La realización desde el punto de vista técnico es excelente, como corresponde a un nivel de profesionales de la televisión. La sincronización de los recursos expresivos (música, imágenes, voz en "off", etc.) es asimismo muy correcta; a ello contribuye probablemente la calidad de los equipos empleados en la producción.

Resumen y valoración:

Centraremos este resumen únicamente en la segunda parte del vídeo, que se refiere a la prevención. Este apartado a su vez está dividido en dos secciones, siendo la primera de ellas realizada al estilo de un documental, con voz en "off", mientras que la segunda consiste en una entrevista a un técnico en prevención (Pedro Oñate).

Esta parte comienza animando a los padres a no infravalorar los riesgos de abuso de drogas entre sus hijos, pensando que ellos no las consumieron, ya que las condiciones de la infancia y la adolescencia de los hoy ya adultos son diferentes de las del ambiente en que se desenvuelven los jóvenes actualmente.

A continuación, se señala la incomunicación que puede presidir a menudo la vida familiar y se estimula a los padres para *recapacitar, dejar el trabajo en un lugar secundario e iniciar una dinámica de mayor diálogo y comunicación con sus hijos.*

Se indica que la familia y el medio educativo son los mejores espacios para iniciar programas de prevención que no deben dirigirse exclusivamente a las drogodependencias. No se trataría de prevenir la drogodependencia como un problema aislado, sino situarlo en el contexto global de los problemas de marginación. Se sugiere a los padres que desarrollen una educación que potencie la actividad y la participación de sus hijos en deportes y otras aficiones, tratando así de que el problema no se presente.

A continuación, el presentador entrevista a Pedro Oñate, profesional conocido por sus revisiones de experiencias preventivas de las drogodependencias. Se pregunta cómo puede actuar la familia en la prevención, a lo que se responde indicando la diferencia entre

prevención primaria y prevención secundaria (tratar de que no aumente el consumo ya iniciado o de evitar los problemas derivados del mismo). El presentador insiste en cuál puede ser la contribución de la familia a esos objetivos. El entrevistado responde en el sentido de reforzar una actuación globalmente correcta actual de las familias españolas al respecto: "Saben lo que tienen que hacer y lo están haciendo bien". Los toxicómanos, por ello, serían una minoría. También señala la importancia de asegurar un clima familiar donde se facilite el desarrollo en libertad, pero al mismo tiempo con responsabilidad.

Se señala la dificultad de ser padre o madre hoy, diferenciando la paternidad biológica de la necesaria función educativa en un mundo progresivamente más complejo.

Se inquiere a continuación sobre la forma de conocer si los hijos consumen drogas. El entrevistado aclara que el que una familia se plantee esta pregunta resulta alarmante en sí mismo, porque presupone la existencia de indicios del problema y el fracaso del diálogo y la comunicación como medios más cualificados para detectarlo. Aclara que se refiere al consumo problemático y no experimental. Sugiere que el clima familiar no debe priorizar la vigilancia, aunque sí deben observarse conductas anómalas, tales como encerrarse en la habitación, no comunicarse, utilización de argot, etc.

El presentador plantea el típico tópico, consistente en suponer que el consumo de drogas se debe a la falta de horizontes futuros y, más concretamente, de empleo. El Sr. Oñate señala que no está clara esta relación y arguye que es necesario transmitir a los hijos la idea de que ellos pueden construir su futuro e inculcarles espíritu creativo.

Por último, se pregunta qué consejos pueden darse a las familias que tengan o puedan tener el problema. La respuesta es en el sentido de que conserven la calma, no se angustien, de señalar la importancia del diálogo con el muchacho y recurrir a ayuda especializada.

En nuestra opinión, se trata de un espacio que, como es habitual en los programas televisivos sobre el tema, intenta abordar simultáneamente una gran cantidad de aspectos relacionados con el problema de las drogodependencias, haciéndolo de forma muy superficial en todos ellos. Si bien la calidad técnica de la producción es evidente, se observan desconexiones notables entre el texto y una imagen que se relaciona muy escasamente con el mismo; las ideas que se proporcionan a los padres sobre prevención resultan, a nuestro entender, correctas, pero muy abstractas, y probablemente insuficientes para inducir un cambio positivo entre quienes actúan de otra manera. Se trata probablemente de un espacio demasiado breve para obtener algo más que sensibilizar al auditorio sobre el tema y lanzar al aire algunas ideas básicas. Lamentablemente son muchos los programas y espacios con objetivos de sensibilización y muy pocos, o algunos, los que aprovechan esta sensibilización para introducir contenidos auténticamente orientadores y educativos de cara a los padres.



ANEXO N°. 3

**Proyecto presentado al Plan
Nacional sobre Drogas en febrero de
1.989**

PROYECTO DE INVESTIGACION

"LA FORMACION DE PADRES PARA LA PREVENCION DEL ABUSO DE DROGAS"

1. DELIMITACION DEL PROBLEMA E INTERÉS DE LA INVESTIGACION

Resulta indiscutible reconocer la importancia que tiene la familia como instancia portadora y transmisora de valores culturales y sociales, y el papel determinante que desempeña en proceso de maduración biológica y psicológica de los hijos y, especialmente, por tanto, en la educación entendida en sentido amplio.

La influencia de los padres en el desarrollo de un estilo de vida saludable es patente. Diversos estudios han demostrado la existencia de correlaciones estadísticamente significativas entre el consumo de alcohol, tabaco y medicamentos por parte de los padres y el consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales por parte de sus hijos (Calafat 1987). Otros estudios apoyan la existencia de una relación entre la conflictividad en el seno de la familia y un mayor consumo de alcohol, tabaco, u otras drogas por parte de los hijos (Solé y Negre 1985; Mendoza, Quijano y Tutusaus, 1982; Calafat et al. 1982).

Parece bien fundada, por tanto, la importancia del papel de los padres como modelo para sus hijos, no tanto por la información que puedan o no proporcionar sobre los efectos de las sustancias, sino más bien por las actitudes que -en ocasiones de forma inadvertida- transmiten a sus hijos a partir de lo que dicen y lo que hacen.

Se ha constatado asimismo que en general, las intervenciones de tipo preventivo dirigidas a padres han tenido por finalidad dar información exhaustiva sobre las sustancias e indicaciones para detectar un posible problema de toxicomanía entre los hijos, pero rara vez pautas de educación para que los padres adopten medidas preventivas y puedan evitar o al menos reducir el problema.

Al plantearnos la formación de padres para la prevención de las drogodependencias nuestra experiencia nos ha llevado a observar toda una serie de dificultades, siendo quizás la más destacable la dificultad de acceder a la familia, determinada en parte por su carácter privado, no encuadrado en una institución pública. Son evidentes las dificultades para agrupar a los padres en una convocatoria, lo que quizá venga condicionado en parte por la tradición de un país poco proclive a la

participación y por la percepción de muchos padres de que la educación de sus hijos es competencia exclusiva de la escuela. Por otro lado los padres de niños pequeños perciben el problema "drogas" como algo muy lejano y que , en cualquier caso nunca afectará a sus propios hijos. Cuando están más dispuestos a participar es cuando sus hijos son adolescentes (momento poco adecuado para iniciar una educación preventiva si ello no se hizo antes) o incluso cuando existen ya problemas de abuso de drogas entre ellos, lo que exigiría a menudo un abordaje más personalizado. Por último, cuando se realizan intervenciones para los padres del tipo de charla-coloquio generalmente asisten aquellos más motivados e interesados por la educación de sus hijos y que tal vez son los que menos lo necesitan.

Partiendo de estas consideraciones nos parece oportuno buscar un sistema eficaz para acceder a los padres, de forma que en último término puedan actuar como auténticos agentes preventivos.

2. OBJETIVOS

Se pretende estudiar la eficacia (grado en que se han alcanzado los objetivos), la eficiencia (relación eficacia/coste), y el alcance (porcentaje de padres a los que se puede llegar de forma efectiva mediante cada técnica) de tres técnicas diferentes de formación para padres en materia de prevención de drogas: a) realizar una charla-coloquio; b) hacer llegar un video a sus domicilios confeccionado a tal efecto; c) distribuir material impreso con el mismo fin; y así poder elegir el método más adecuado para aplicar en futuras intervenciones.

En definitiva, el objetivo principal de esta investigación es experimentar diversos métodos preventivos que, una vez validados, podrán aplicarse indistintamente en los diversos puntos del Estado Español.

3. METODOLOGIA

Partiendo de la co-responsabilidad de padres y maestros en la educación de los hijos y, a fin de homogeneizar la vía de convocatoria, ésta se realizará siempre a través de la escuela.

Se elegirán 6 escuelas grandes (3 públicas y 3 privadas) con varios grupos por curso o, si no fuera posible, escuelas con una población equiparable por ubicación, nivel socioeconómico etc.

Para cada grupo de cada curso se convocará a los padres y se intervendrá con una técnica diferente.

Ejemplo: 1º de EGB. 1º A: Se convocará a los padres a una charla coloquio.

1º B: El maestro prestará de forma gratuita a los padres un video realizado con finalidad preventiva.

1º C: El maestro entregará a los padres material impreso realizado con el mismo fin.

Los contenidos de la charla, el video y el material impreso serían sensiblemente iguales, con las especificidades propias de cada medio.

Se introducirán procedimientos para controlar el sesgo derivado de la presumible mayor motivación de los padres que acuden a la charla con respecto a los dos otros grupos.

Considerando que la prevención de las drogodependencias tiene especial importancia cuando el niño es pequeño, quedando enmarcado dentro de una actitud educativa general, se aplicarán las distintas técnicas propuestas para padres que tengan niños en los cursos de preescolar, ciclo inicial y ciclo medio. Serán por tanto, 7 cursos X 3 grupos X 6 escuelas X 20 familias = 2580 familias = 5040 padres y madres.

El interés, la eficacia y el alcance de cada modalidad será evaluado mediante un breve cuestionario muy simple, a modo de tarjeta, que los padres rellenarán.

3.1. VARIABLES

Se establece como objeto de estudio las siguientes variables:

1.- Porcentaje de familias y de padres a los que se consigue llegar efectivamente (Ej. reciben el video y lo ven; reciben el material y lo leen; son convocados a la charla y asisten.)

2.- Información que poseen los padres (Ej. identificar o no el alcohol como droga).

3.- Conducta educativa ante los hijos (Ej. fumar o no delante de los hijos).

4.- Expectativas de conducta y opiniones (Ej. Cómo actuaría si descubriera a su hijo fumando porros).

3.2. EVALUACION

A partir de las variables descritas anteriormente, y medidas antes de la intervención, se volverá a pasar el cuestionario y se compararán los resultados de ambos para determinar el grado de cambio operado en las mismas.

4. CALENDARIO

Se establece realizar la investigación desde el mes de abril de 1989 hasta el mes de julio de 1990.

De abril a septiembre:

- elegir la muestra de escuelas que participarán en la investigación.
- contactar con las escuelas.
- elaborar el cuestionario piloto y pasarlo.
- elaborar el cuestionario definitivo.
- preparar el material: charlas, video, material impreso.

De octubre a abril:

- desarrollo de las sesiones en las distintas escuelas.

De mayo a julio:

- análisis de los datos.
- elaboración del informe.

5. PERSONAL

- **Director de la investigación:**

* Xavier Ferrer: Psicólogo.

Responsable del Servicio de Prevención de las drogodependencias, APAT.
Coordinador del "Master en drogodependencias" de la Universidad de Barcelona

Miembro del equipo de investigación sobre sociodrama.

Coautor del libro La educación sobre las drogas en el ciclo superior de la EGB, Ministerio de Educación Y Ciencia, 1987.

- Asesores:

- ° Domingo Comas Arnau: Antropólogo social.
Coordinador del Grupo Interdisciplinar sobre Drogodependencias.
- * Ramón Mendoza Berjano: Psicólogo.
Responsable de la sección de Educación para la salud y consumo de la Junta de Andalucía.

Orientarán y supervisarán la investigación en sus diversas etapas.

-Investigadores:

Dos profesionales titulados superiores y un titulado medio, especialistas en drogodependencias, con experiencia en el campo de la prevención de las toxicomanías.

PRESUPUESTO

| | |
|--|--------------|
| - Director investigación : | 450.000.- |
| 150 horas T.Superior | |
| | |
| - 3 Investigadores : | 10.320.000.- |
| 20 h/semanales - 15 meses | |
| 2 Tecnicos Superiores | |
| 1 Tecnico Medio | |
| | |
| - Secretaria : | 300.000.- |
| 200 horas | |
| | |
| - 3 Asesores : | 360.000.- |
| 40 horas | |
| Tecnicos superiores | |
| | |
| - Dietas y desplazamientos : | 500.000.- |
| | |
| - Producción video y material impreso : | 800.000.- |
| | |
| - Edición 50 copias de video : | 100.000.- |
| | |
| - Edición 2000 copias de material impreso : | 100.000.- |
| | |
| - Otros gastos : | 250.000.- |
| Correo, telefono, | |

TOTAL PRESUPUESTO 13.180.000.-

=====

ANEXO N° 4

GUIÓN CONCEPTUAL DE NUESTROS MATERIALES PARA LA FORMACIÓN DE PADRES EN LA PREVENCIÓN DEL ABUSO DE DROGAS

PRIMERA PARTE

CONTENIDO: PLANTEAMIENTO DEL TEMA Y MOTIVACIÓN DEL PÚBLICO

1* Los problemas derivados del consumo de drogas constituyen una de las **amenazas más graves** contra la salud, el bienestar y la seguridad de toda la colectividad.

2* Tales problemas, en la actualidad, afectan de forma especial -aunque no exclusiva- a los **jóvenes**; el inicio del consumo de sustancias se da a menudo ya en la infancia o la adolescencia.

3* Datos recientes indican que entre 50.000 y 55.000 jóvenes españoles son consumidores habituales de **heroína**; sólo durante el año 1989, 18.000 toxicómanos iniciaron tratamientos de deshabituación en los centros de la red pública especializada. 550 fallecieron por sobredosis y aproximadamente otros tantos a causa de accidentes y enfermedades contraídas en razón de su toxicomanía, especialmente el SIDA. Muchos otros, entre un 60 y un 70%, aun no habiendo desarrollado esta enfermedad, son portadores del virus y pueden contagiarla.

4* La **dependencia del alcohol**, desgraciadamente frecuente desde siempre en nuestra sociedad, se extiende progresivamente a las **capas más jóvenes** de la población. Se calcula que en España existen más de 1.250.000 alcohólicos, y que una cifra de 2.500.000 personas están en riesgo de serlo en un futuro, dado su elevado consumo de alcohol. Sólo en Cataluña, en 1988, 2.478 alcohólicos acudieron por primera vez a los centros de la red asistencial de drogodependencias para solicitar tratamiento. De ellos, un 39,78% tenían menos de 35 años. Entre 8.900 y 11.000 ciudadanos españoles mueren anualmente a causa de enfermedades o accidentes originados por el consumo de bebidas alcohólicas.

5* Por lo que se refiere a la **cocaína**, un 4,7% de los jóvenes catalanes de 15 a 29 años reconocen haberla probado al menos alguna vez. 68 pacientes, en Catalunya, acudieron en 1988 por primera vez a Centros públicos especializados en busca de tratamiento para su dependencia de esta droga, cuyo consumo parece ir últimamente en aumento.

6* Un 40,4% de la población catalana joven y adulta (15-65 años) son **fumadores habituales de cigarrillos**. 550 de ellos acudieron a los Centros de Tratamiento de la Red de Drogodependencias en busca de ayuda para superar un hábito que les era imposible abandonar por sí solos. Mas de 37.000 españoles (confirmar cifra) fallecen cada año a causa de enfermedades causadas por el tabaco, en especial cánceres y enfermedades cardiovasculares.

7* Un 23,4% de los jóvenes catalanes afirmaron haber consumido en alguna ocasión derivados del cáñamo (**hashish o marihuana**), droga que motivó 88 primeras consultas para deshabituación durante el año 1988.

8* Ante esta situación, la mejor actuación posible es la **prevención**, considerando además que las drogodependencias son trastornos muy difíciles de curar, incluso cuando los afectados lo desean y se someten a tratamiento.

9* Pero para hacer frente a la prevención de los problemas de drogas, los **padres se sienten desorientados, angustiados y, a menudo, impotentes**. Frecuentemente tienden a delegar toda la responsabilidad de la prevención en la escuela, la policía o los medios de comunicación. Por supuesto que desde estas instancias puede hacerse prevención de forma más o menos eficaz. Pero pueden olvidar que ellos mismos, especialmente si actúan coordinadamente con la escuela, pueden ser los mejores agentes preventivos.

10* Para conseguir prevenir, son necesarias principalmente dos cosas:

- 1) que los padres tengan **credibilidad** como fuentes de información fiable sobre drogas, para lo que es necesario necesario **que sepan** lo suficiente sobre el tema (por lo menos, más que sus hijos), que muestren una **conducta sana y congruente** con lo que recomiendan a otros, y que **conozcan recursos** para ampliar y precisar esa información en caso de necesidad.
- 2) **Favorecer** en sus hijos, ya desde antes de la escolaridad, **actitudes y comportamientos favorables a la salud, de respeto a la convivencia y contrarios al abuso de drogas**. Esperar a iniciar una dinámica de prevención con el hijo adolescente, si esto no se hizo ya antes, puede resultar poco eficaz. Este segundo punto es especialmente importante.

SEGUNDA PARTE

CONTENIDO: INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE DROGAS

11* La información de interés disponible sobre drogas es enorme, por lo que aquí solo pretendemos ofrecer algunas pinceladas sobre los aspectos más básicos. Creemos muy interesante que los padres amplíen esta información, por lo que indicaremos más adelante como acceder a la misma.

12* Exponer el concepto de droga como sustancia tóxica, activa sobre el Sistema Nervioso Central (SNC), capaz de crear **dependencia psíquica (habituación)** y, en ocasiones, también dependencia física, apareciendo graves trastornos físicos cuando se interrumpe el consumo. También el fenómeno de tolerancia aumentada que se presenta con muchas drogas (necesidad de aumentar las dosis para obtener el mismo efecto).

13* Señalar que las drogas pueden ser objeto de un uso médico, social o recreativo. Insistir en que el problema no está en la "maldad" intrínseca del producto, sino en sus modalidades de utilización de alto riesgo.

14* Señalar los **efectos esperados** por quienes consumen drogas, (fundamentalmente estimulantes, relajantes o alucinógenos), ofreciendo a continuación algunos datos muy básicos sobre cada grupo de sustancias.

15* **Depresores del SNC** (que reducen o enlentecen su funcionamiento)

- Derivados del opio: citar los principales (morfina, heroína, codeína, metadona....) resaltando la intensidad de la dependencia que producen y la rapidez con que ésta se instaura.

- Barbitúricos, otros somníferos y tranquilizantes: resaltar el riesgo de dependencia y el de sobredosis, especialmente si se mezclan con alcohol.

- Bebidas alcohólicas: resaltar la existencia de dependencia física y psíquica, así como su papel en la génesis de accidentes de tráfico, primera causa de mortalidad y secuelas incapacitantes entre los jóvenes.

16* **Estimulantes del SNC:**

Con un esquema similar al anterior, se citarán la cocaína (intensa dependencia), la cafeína (citando bebidas de cola en relación con su efecto excitante y los problemas que ello puede generar entre los niños), las amfetaminas (medicamentos estimulantes cuyo abuso puede producir trastornos psiquiátricos graves) y la nicotina/tabaco (graves problemas de salud e inicio, junto con el alcohol, de los procesos de escalada en los niños y adolescentes).

17* **Alucinógenos** (distorsionan el funcionamiento del SNC):
Con un esquema similar a los anteriores citar selectivamente el cáñamo (problemas psiquiátricos en algunos usuarios y eslabón muy importante del proceso de escalada), el LSD y las drogas de diseño que intentan reproducir sus efectos (problemas psiquiátricos y pérdida del control durante su uso), y los disolventes volátiles (riesgos de accidente, asfixia, etc.).

TERCERA PARTE

CONTENIDO: RECOMENDACIONES SOBRE EDUCACIÓN PREVENTIVA

18* Resaltar la importancia de que los padres posean información como la antes facilitada (y mucha más), pero que la prevención no consiste necesariamente en transmitírsela a los hijos. Señalar que la posesión de gran cantidad de información no disuade del consumo de tabaco ni a los adolescentes ni a los médicos, que fuman en mayor porcentaje que la población general. No obstante, si la información que poseen los padres es correcta, sin imprecisiones ni exageraciones, es posible que su influencia, basada en su mayor credibilidad, pueda contrarrestar la banalización o negación que de los riesgos del consumo harán la publicidad, los usuarios de drogas o los traficantes.

1. COMUNICACIÓN INTRAFAMILIAR

19* Señalar la importancia fundamental de la comunicación en la familia, para lo que es necesario compartir tiempo, así como vivencias, opiniones y emociones. Aunque hay que estimularle para que se exprese y mostrar interés por lo que le atañe, no se trata sólo de pedir al niño que hable de él, sino que los padres deben dar ejemplo de este estilo de comunicación, en la medida en que los temas tratados lo permitan.

20* Debe educarse a los hijos en el respeto y la tolerancia del otro y de sus opiniones, tanto mostrando este respeto hacia él como exigiéndolo de él.

21* Conviene que no existan temas "tabú" (como pudiera ser el de las drogas), aunque tampoco sea adecuado abordar el tema de forma forzada.

22* Mostrar que es posible dialogar, aún sobre temas conflictivos, de forma serena y constructiva, sin precipitarse en adoptar una actitud represiva (riñas, prohibiciones, castigos...) que casi siempre conduce, no al fin de la conducta problema - el consumo de drogas- sino a su más eficaz ocultación.

23* No se trata de mostrar tolerancia ante determinadas conductas, pero sí comprensión de las mismas: se desaprueba un comportamiento, pero nunca se rechaza a la persona.

24* En el diálogo es fundamental saber escuchar, hablar con los hijos y no a los hijos, absteniéndose de pontificar o de reprimendas rápidas: es mucho mejor conducirles a que se autocritiquen.

25* Por cierto que una parte fundamental de la **comunicación** es la **positiva**; las expresiones de aprobación y afecto, verbales y no verbales deben estar siempre presentes en una interacción familiar adecuada.

2. RELACIONES ENTRE LOS PADRES Y HACIA LOS HERMANOS.

26* Padre y madre deben **consensuar** cuidadosamente la línea educativa a seguir con sus hijos. No deben desautorizarse ante ellos transmitiendo la autoridad o las funciones desagradables al otro cónyuge ("ya verás cuando venga tu padre"), ni menos aún desautorizarse recíprocamente, mostrando al hijo su desacuerdo respecto a las medidas puestas en práctica por el otro cónyuge, una vez ya adoptadas).

27* Es sumamente peligroso que uno de los padres encubra al hijo ante el otro, con lo que establece una alianza implícita contra su pareja.

28* Si existen varios hermanos, a cada cual deberá darse y exigirse lo propio a su edad, y en ninguna forma deberán ser tratados necesariamente igual.

29* Todos estos errores educativos, por lo demás frecuentes, contribuyen a establecer conductas manipuladoras y chantajistas, en la base de futuras toxicomanías. Por esto último, jamás es conveniente ceder ante rabietas o pataletas; sólo ante razonamientos, pactos o compromisos.

30* Las normas familiares deben explicarse y razonarse con claridad, si es posible consensuarse, jamás imponerse "porque sí"; deben ser claras, explícitas, coherentes entre sí y relativamente estables, no cambiando de un día para otro. Es importante evitar la arbitrariedad, así como exigir el respeto a tales normas una vez formuladas.

3. EL USO DE DROGAS Y LA FAMILIA.

31* Mostrar como el ejemplo parental condiciona las actitudes y conductas de los hijos: citar datos que demuestren la mayor prevalencia del consumo de drogas de todo tipo (por ejemplo, "porros") entre hijos de fumadores y bebedores excesivos, señalando la importancia de la **imitación** y de la **transmisión** inadvertida **de actitudes** favorables al consumo.

32* Señalar la necesidad de que los **padres se replanteen sus propias dependencias** de sustancias o uso peligroso de las mismas, si ha lugar, o de que se muestren autocríticos con ellas, si son incapaces de controlarlas (ej.: fumar).

Explicitar que es imprescindible la congruencia entre su propia conducta y los mensajes y recomendaciones que dan a los hijos.

33* La prevención del abuso de drogas desde la familia debe comenzar por las drogas con las que antes contacta el niño, las de **tipo legal**, alcohol y tabaco especialmente. Si se consigue que el hijo, en función del aprecio por su salud, decida no empezar a fumar, será muy difícil que más tarde llegue a depender de otras drogas cuyos efectos nocivos son mucho más rápidos.

34* Los padres deben abstenerse absolutamente de la **incitación directa al consumo** de tales sustancias por parte de los niños, frecuente en actos tales como bodas, comuniones, reuniones familiares, etc.

35* Un objetivo importante es **retrasar al máximo el inicio del consumo**, no ofreciendo drogas ni reforzando su uso ("riendo la gracia", por ejemplo).

36* En cambio, es importante **estimular el consumo** de otros **productos alternativos** mucho más sanos. En una fiesta familiar, los niños -y porqué no, los adultos que lo deseen- pueden perfectamente brindar con agua o zumo de frutas en lugar de con cava.

37* Pueden disminuirse las apetencias y demandas de los hijos por probar tales productos si nos abstenemos de **loar** ante ellos sus virtudes ("este vinillo está buenísimo"; "se sube a la cabeza que da gusto"...).

38* Si se presenta a los consumidores de drogas como **modelos socialmente prestigiosos**, personas de éxito, héroes (o antihéroes), ello puede generar en los niños deseos de emularlos (Ej.: "los famosos y los ricos consumen coca", filmaciones del "Vaquilla" inyectándose heroína, el aventurero de los anuncios de Camel...).

39* Pero tampoco se trata de **ofenderlos ni marginarlos** ("Gamberros, delincuentes, sinvergüenzas.."). Es mejor desprestigiarlos por la vía de conceptuarlos como "pobrecillos", "manipulados", "enfermos", etc. Es más fácil la identificación con el policía o con el ladrón astuto, pero mucho menos con el papel de "tonto del pueblo". En este sentido, el uso de drogas puede ser presentado más como una debilidad que como un privilegio del adulto.

40* Si los hijos piden probar o consumir alguna droga legal (tabaco, alcohol...), es mejor que los padres se nieguen, razonadamente, por lo menos hasta la adolescencia. Si prueban más adelante estos productos, conviene estimularlos para que valoren por sí mismos si le han gustado o no, decidiendo en consecuencia y no forzándose a seguir consumiendo en función de la imagen que ofrecen a otros.

41* No debe transmitirse jamás la idea de **uso de drogas para evadir problemas** (ej. "necesito una copa", "sin la pastilla no puedo dormir", etc.). Lo que se necesita es afrontarlos y resolverlos mediante el propio esfuerzo y el apoyo de personas significativas (familia, amigos, profesionales...)

4. AUTONOMÍA RESPECTO A LA PRESIÓN SOCIAL Y DE GRUPO.

42* Debe educarse a los hijos para **saber tomar decisiones** autónomas frente a la presión de grupo, si nos hace actuar contra nuestros principios.

43* Existe una **presión social al consumo**, en parte manifestada a través de los mensajes que los niños reciben a través de la TV, cine, etc., tanto en anuncios como en programas diversos, y aún en producciones infantiles. La familia puede intentar controlar este aspecto, tanto seleccionando los programas de TV que pueden ver sus hijos como enseñándoles a analizar y criticar los mensajes implícitos en los mismos.

44* También conviene denunciar la manipulación de la **publicidad encubierta** (ej.: publicidad estática en retransmisiones de baloncesto o fútbol, que no es percibida apenas como tal).

45* En una línea más general, interesa enseñarlos a **resistir el consumismo y las "modas"**. En definitiva, se trata de educarlos como consumidores responsables e inteligentes.

46* Por último, conviene que en las relaciones interpersonales y grupales los hijos sean capaces de expresar sentimientos positivos, así como de **decir "NO"** cuando sea preciso. Este aprendizaje se hace en gran parte a partir de que estos mismos factores se estimulen y/o se respeten en la familia.

5. AUTONOMÍA PROGRESIVA RESPECTO DE LA FAMILIA

47* A los hijos se les debe **"Dejar crecer"**. A los 20 años algunos son aún "el niño" para sus padres. Y a medida que el niño crece, debe gozar de mayor libertad, pero siempre **exigiéndole simultáneamente mayores responsabilidades**.

48* Deben aprender a **aceptar las consecuencias** positivas o negativas de sus actos, al tiempo que debe estimularse la autodisciplina.

49* Es conveniente que **participen** en la toma de decisiones familiares, que se sientan capaces de influir en su entorno.

50* Hay que permitirles que **decidan por sí mismos** a pesar de posibles errores (siempre que las consecuencias no se prevean graves), y confiar en ellos. Aprenderán.

6. INTEGRACIÓN SOCIAL POSITIVA.

51* Conviene estimular un **uso creativo y sano del tiempo libre**, con actividades lo más incompatibles posibles con el consumo y el abuso de drogas. A ser posible, que se trate de experiencias enriquecedoras, cuyos riesgos, a veces inevitables, estén lo más controlados posible.

52* Los padres deben **participar** en esas actividades ("diviértete con él") y dar ejemplo de saber disfrutar de su propio tiempo libre (no sólo vivir para trabajar).

53* Es bueno **interesarse por los amigos de los hijos**, conocerlos y relacionarse con ellos (no se trata sólo de enterarse de quienes son para juzgarlos como buenas o malas compañías).

7. ASPECTOS PSICOLÓGICOS INDIVIDUALES.

54* **Educar para la tolerancia a la frustración** implica que aprendan a aceptar la negativa a sus deseos sin que se hunda el mundo, y muy especialmente, que aprendan a renunciar a una satisfacción inmediata que puede generar problemas mayores a corto o largo plazo.

55* Se debe **potenciar la autoestima** del hijo y la aceptación de sí mismo, señalando sus aspectos positivos y sus logros, así como reforzar el esfuerzo realizado, independientemente del resultado. Asimismo importa **estimular su autosuficiencia** y su habilidad para organizarse .

56* Hay que entrenar a los hijos en el proceso de **toma de decisiones y resolución de problemas**, considerando y analizando adecuadamente los riesgos, y evitando, por lo tanto, las decisiones impulsivas. Las decisiones deben ser razonadas y consistentes, evitando la salida más cómoda si no resulta ser la más válida.

57* Por último, es importante **potenciar el autoconocimiento** (p.ej. de los propios límites y posibilidades) y **capacidad de autocrítica**.

58* Explicitar que el uso y abuso de drogas por parte de sus hijos dependerá en gran medida de factores tales como el **aprecio por su salud y el respeto a su propio cuerpo** que se les haya inculcado, formando parte de una configuración de un sistema de valores coherente y estable.

A MODO DE CONCLUSIÓN

59* La actuación de los padres puede ser de la mayor importancia para prevenir los problemas derivados del consumo de drogas.

60* Es cierto que la conducta de sus hijos no dependerá únicamente de este factor, sino también del clima social, educación recibida en la escuela, etc., pero en ninguna forma esto puede ser excusa para no hacer frente al problema de las drogas, cada cual desde su posición, con sus responsabilidades y posibilidades.

61* Para finalizar, incluir algunas direcciones y teléfonos seleccionados de interés, para poder pedir más información y asesoramiento

(APAT- Barcelona LINEA VERDE 4120412)

FAD- MADRID (900-16 15 15)

PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS....

ANEXO N° 5

GUIÓN LITERARIO Y TÉCNICO DEL VÍDEO

PRIMERA PARTE: DOCUMENTAL INFORMATIVO SOBRE DROGAS

1. **LOCUCIÓN:** "Los problemas derivados del consumo de drogas constituyen una de las amenazas más graves contra la salud, el bienestar y la seguridad de la colectividad. Afectan de manera especial, aunque no exclusiva, a los jóvenes. Además, la iniciación al consumo de drogas se da a menudo durante la infancia o la adolescencia."

1. **IMAGEN:**

- Imagen de personas caminando por la calle (idea de colectividad), y de piernas de personas anónimas, que van fundiéndose.
- Jóvenes a la salida de un instituto.

2. **LOCUCIÓN:** "Es opinión compartida por científicos de todo el mundo, que uno de los principales problemas de los años 90 seguirá siendo el de las drogas. Y, asociado a éste, el del SIDA."

2. **IMAGEN:**

- Imágenes de personas que se superponen a recortes de prensa que caen.

3. **LOCUCIÓN:** "Datos de 1989, indican que unos 55.000 jóvenes españoles son consumidores habituales de heroína."

Durante este mismo año se produjeron 550 muertes por sobredosis, y aproximadamente otras tantas por accidentes y enfermedades asociadas con la toxicomanía, especialmente el SIDA. Entre un 60 y un 70% de los heroinómanos, aun no habiendo desarrollado esta enfermedad, son portadores del virus y pueden contagiarla."

3. **IMAGEN:**

- Mapa de España con la fecha 1989, aparece 55.000 heroinómanos (desaparece)
- Aparece gráfica de mortalidad (barra señalando 550 + 550= 1100)
- La cámara sigue entre la masa, a una persona de espaldas

4. **LOCUCIÓN:** " También el alcoholismo se extiende entre las capas más jóvenes de la población. Sólo en Cataluña, en 1988, entre los alcohólicos que solicitaron tratamiento por primera vez, en los centros de la red asistencial de drogodependencias, un 40% tenían menos de 35 años."

4. **IMAGEN:**

- Letrero de bar, pub, bodega de licores.
- Jóvenes consumiendo alcohol o bodegón de bebidas.

5. LOCUCIÓN: "En España existen ya más de 1.250.000 alcohólicos, y 2 millones y medio de ciudadanos beben en exceso y están en riesgo de serlo en un futuro".

La mortalidad por enfermedades o por accidentes causados por el alcohol, sobrepasa anualmente las 10.000 personas."

5. IMAGEN:

- Mapa de España con la cifra de 1.250.000 alcohólicos.
- Gráfica de mortalidad. (Se añade barra de "alcohol" a la gráfica anterior de la heroína).

6. LOCUCIÓN: "Asimismo, un 5% de catalanes entre 15 y 29 años reconoce haber probado cocaína alguna vez, y parece que este consumo tiende a incrementarse de forma significativa."

6. IMAGEN:

- Símil de cocaína cayendo en cantidad creciente sobre un espejito, o bien una composición de varios espejos con símil de cocaína.

7. LOCUCIÓN: "Aunque parezca menos preocupante, el tabaquismo supone otro riesgo no menos grave. Más del 40% de la población catalana adulta fuma cigarrillos habitualmente.

Cada día más, un número creciente de fumadores , incapaces de abandonar el hábito, acuden a centros de tratamiento especializado en busca de ayuda para liberarse de su dependencia.

Más de 39.500 españoles fallecen cada año a causa del tabaco, especialmente de cáncer y enfermedades cardiovasculares."

7. IMAGEN:

- Cenicero con cigarrillo humeante, el humo invade el campo visual.
- Fumador (manos), dudando en coger/encender un cigarrillo.
- Sobre la gráfica de mortalidad, añadir la barra de tabaco

8. LOCUCIÓN: " Alrededor de un 24% de jóvenes catalanes admiten haber fumado en alguna ocasión derivados del cáñamo (hachís o marihuana principalmente). Un dato muy significativo a tener en cuenta, sobre todo para los padres, es el hecho de que la edad promedio de inicio de este consumo se sitúa entre los 13 y los 15 años."

8. IMAGEN:

- Grupo de jóvenes hablando; "zoom in" a camiseta alusiva al cáñamo que lleva uno de ellos.

9. LOCUCIÓN: "¿Cómo atajar un problema de tal magnitud? Las medidas jurídicas y represivas desplegadas por los poderes públicos se revelan ineficaces para ello. Sin embargo, existe un recurso no aplicado a fondo hasta ahora, LA PREVENCIÓN, que puede desarrollarse privilegiadamente desde la familia y en colaboración con la escuela."

9. IMAGEN:

- Filmar gente (Plaza Real o similar) donde se viera tráfico de drogas o movimientos de gente sospechosa cerca de policía o coches patrulla.

- Superponer la palabra "prevención" sobre la escena.

- O bien fundir muy lentamente en negro.

10. PROFESIONAL EXPERTO EN DROGODEPENDENCIAS: "Considerando que las drogodependencias son difíciles de curar, incluso cuando los afectados lo desean y se someten a tratamiento, la mejor acción posible es la prevención. Pero, ¿cómo prevenir? Los padres, sobre esta cuestión suelen sentirse desorientados, impotentes, y a veces angustiados.

Existe la tendencia a delegar la responsabilidad en instituciones públicas y privadas, como la escuela, la policía o los medios de comunicación.

Ciertamente se ha de contar con estas instituciones, pero en ningún modo delegar todo el trabajo preventivo en ellas, más aún, cuando los padres pueden, desde la familia, ser los mejores agentes preventivos.

Lo cual supone poseer conocimientos suficientes sobre el tema y sobre los métodos más eficaces para influir positivamente en los hijos, sin coaccionarles ni atemorizarles.

Este conocimiento empieza por los aspectos básicos relativos a las drogas, su clasificación, sus efectos y sus consecuencias."

10. IMAGEN:

- Especialista en un despacho; al final, fundido en negro.

11. LOCUCIÓN: "Se denomina droga, a cualquier sustancia tóxica, activa sobre el Sistema Nervioso Central, que sea capaz de crear dependencia psicológica, es decir, habituación. Algunas drogas pueden también crear dependencia física, lo que se manifiesta porque al interrumpirse el consumo aparecen graves trastornos físicos: se trata del llamado "Síndrome de abstinencia".

Con muchas drogas, aunque no con todas, se da un aumento de la tolerancia, que obliga a aumentar las dosis para obtener el mismo efecto".

11. IMAGEN:

- Bodegón en que van apareciendo distintas drogas; zoom a una de ellas.

12. LOCUCIÓN: " La medicina prescribe innumerables drogas con fines terapéuticos. Las drogas, por tanto, no son "malas" por sí mismas, sino que pueden resultar peligrosas en función de la intención con que se usen, y del control existente sobre su dispensación y su consumo."

12. IMAGEN:

- Farmacia
- Farmacéutico dispensando una receta de estupefacientes.

13. LOCUCIÓN: "Se distinguen tres grandes grupos de drogas, de acuerdo con los efectos más relevantes de cada sustancia:"

13. IMAGEN:

- Barrido de medicamentos

14. LOCUCIÓN: " El primer grupo lo constituyen los llamados "depresores" que hacen más lento el funcionamiento del Sistema Nervioso. En general, son calmantes del dolor; producen disminución de los reflejos, somnolencia y, a dosis mayores, el coma, y aún la muerte. Los principales depresores son: los derivados del opio, los somníferos y tranquilizantes, y las bebidas alcohólicas.

14. IMAGEN:

- Gráfica "depresores"

15. LOCUCIÓN: " Entre los derivados del opio, los más conocidos son la morfina, la heroína, la metadona y la codeína. Su característica principal es la gran intensidad de la dependencia que pueden producir, y la rapidez con la que ésta se instaura."

15. IMAGEN:

- Fotografía adormidera
- Plano de detalle de los productos

16. LOCUCIÓN: " Los somníferos y tranquilizantes son capaces de crear también una intensa dependencia y pueden producir intoxicaciones graves, sobretodo si se toman junto con alcohol."

16. IMAGEN:

- Persona tomándose pastillas con cerveza

17. LOCUCIÓN: : Las bebidas alcohólicas pueden crear dependencia, tanto psicológica como física, de forma progresiva y a veces imperceptible. Su uso puede producir lesiones irreversibles del hígado, y es conocida su importancia como causa de accidentes laborales o de tráfico."

17. IMAGEN:

- Persona ante un vaso, a la que le tiembla la mano. Duda entre tomarse el contenido de la copa o no. Se la bebe. finalmente coge las llaves del coche (marca conocida, p.ej. RENAULT) y se va.

18. LOCUCIÓN: " El segundo gran grupo está formado por los estimulantes, que aceleran el funcionamiento del Sistema Nervioso Central, disminuyendo la sensación de fatiga, y que pueden producir excitación generalizada e interferir el sueño. Los estimulantes más conocidos son: la cocaína, las anfetaminas, la cafeína y la nicotina."

18. IMAGEN:

- Gráfica "estimulantes"

19. LOCUCIÓN: "La cocaína puede originar una intensa dependencia psicológica, así como producir trastornos mentales en sus usuarios."

19. IMAGEN:

- Alguien "esnifando".

20. LOCUCIÓN : "Las anfetaminas son fármacos utilizados para combatir el sueño y en dietas de adelgazamiento, que en caso de abuso presentan riesgos muy parecidos a los de la cocaína."

20. IMAGEN:

- Propaganda relativa a la obesidad.
- Cajas de medicamentos estimulantes.

21. LOCUCIÓN: "La cafeína es un conocido estimulante que, aun careciendo de los peligros de los anteriores, puede causar problemas entre los niños que suelen consumir bebidas de "cola".

21. IMAGEN:

- Niño inquieto en la cama, con sueño desasosegado; o niño consumiendo coca-cola.
- Adulto tomando café

22. LOCUCIÓN : "La nicotina es la droga responsable del hábito de fumar, cuyos riesgos para la salud son bien conocidos. A menudo constituye la puerta de acceso de los jóvenes al consumo de sustancias adictivas."

22. IMAGEN:

- Joven anterior con la camiseta de cannabis abre paquete de cigarrillos y enciende uno. El foco de la imagen pasa de la cajetilla de cigarrillos que se abre a la camiseta.

23. LOCUCIÓN: " El último gran grupo de drogas lo constituyen los alucinógenos. Distorsionan el funcionamiento cerebral, pudiendo originar una deformación de las percepciones, tanto visuales como auditivas, e incluso auténticas alucinaciones: de ahí su nombre. Los más conocidos son el cáñamo, el LSD y los disolventes industriales.

23. IMAGEN:

- Gráfica alucinógenos.
- Digitalización o similar, expresando distorsión perceptiva.

24. LOCUCIÓN: "Los derivados del cáñamo constituyen un importante eslabón en un posible proceso de escalada hacia drogas más peligrosas. Los productos del cáñamo consumidos más a menudo son su resina, llamada hachís, y sus hojas y flores, conocidas como marihuana."

24. IMAGEN:

- Cáñamo
- Hachís
- "Manos" preparando un "porro"

25. LOCUCIÓN : "El L.S.D. y las "drogas de diseño" como el llamado "éxtasis", pueden producir problemas psiquiátricos en algunos de sus consumidores."

25. IMAGEN:

- Dosis de L.S.D. o similares

26. LOCUCIÓN : "Otro problema a considerar es el de la inhalación de disolventes, tales como los que están contenidos en pegamentos y colas de impacto. Entre sus principales riesgos están el de asfixia y los accidentes en estado de intoxicación (sobretudo atropellos y caídas).

Sin embargo, siendo éste un tema que muchos niños ni siquiera conocen, es mejor no tocarlo si ellos no preguntan, para no despertar su curiosidad."

26. IMAGEN:

- Persona inhalando

SEGUNDA PARTE: CHARLA PADRES-ESPECIALISTA

A partir de la última imagen, que se congela (o bien títulos finales de un vídeo, o TV. con efecto "nieve" correspondiente a no captar ninguna estación...), hay aquí una secuencia que empalma la segunda parte (información) con la de sugerencias educativas; aparece un especialista en drogodependencias (médico o psicólogo, dada la información que transmite) en primer plano, apagando la TV. donde se estaba visionando el vídeo anterior. El plano se va abriendo y muestra al profesional explicándose ante un grupo de padres y madres (7-10 personas). Algún elemento visual indica de quiénes se trata (p.ej., en una pizarra, una anotación indicando "CICLO DE CHARLAS PARA PADRES DE ALUMNOS", o similar).

#1) **ESPECIALISTA (ESP.):** "Bien, hasta aquí hemos visto este primer vídeo. ¿Qué les ha parecido?."

#2) **PADRE 1 (P-1):** En términos generales muy interesante, pero esto que se decía al final sobre no despertar la curiosidad me desorienta; porque entonces, ¿es conveniente o no que hablemos a nuestros hijos de las drogas?

#3) **ESP.:** Creo que es muy importante que ustedes posean la información que les he dado, y aún mucha más, pero tengan muy presente que prevenir no consiste necesariamente en hablar a los hijos de drogas. Es más importante educarlos que informarles.

#3bis) **P-1:** No estoy seguro de entender muy bien esa diferencia que hace vd. entre "informar" y "educar" a los hijos.

#3ter) **ESP.:** Intentaré explicarme mejor. Fíjense vds. que los médicos, por ejemplo, tienen muchísima información sobre las consecuencias del tabaco para la salud, y sin embargo fuman tanto o más que el resto de la población. Del mismo modo, si sus hijos fuman "porros" no lo harán tanto por desconocer sus riesgos como para sentirse importantes, más adultos o mejor aceptados por su grupo. Estos elementos no pueden combatirse transmitiendo conocimientos: es necesario educarlos, lo que implica que no nos importa tanto lo que el niño sabe, sino lo que siente, y, en definitiva, lo que hace.

#4) **MADRE 1 (M-1):** Pero entonces, yo no entiendo muy bien de qué nos sirve tener toda esa información, si luego no es importante transmitírsela a los hijos.

#5) **ESP.:** Verá vd.; en primer lugar, vds. deben tener algunas ideas muy claras sobre drogas para no perder credibilidad ante sus hijos. Si un día que surge el tema, los padres demuestran no conocerlo o dicen alguna barbaridad, inmediatamente sus opiniones y sus consejos, aún cuando fueran correctos, pierden fuerza. Por otro lado, no hay que forzar la situación, por ejemplo, llamando al hijo para sentarse con él "a hablarle de drogas", pero sí que debemos saber responder de forma clara, concisa, sin errores ni exageraciones, a los interrogantes que les planteen los chicos.

#6) P-1 : Eso me parece muy interesante; y creo que quizás a veces los padres pecamos de hablar demasiado a los hijos en lugar de hablar con los hijos. Mi chaval puede saber de este asunto tanto o más que nosotros (señalando a su esposa, que asiente), y más que darle lecciones, quizá debiéramos procurar escucharle y entender lo que él piensa al respecto.

#7) ESP.: Tiene vd. razón: el papel de la COMUNICACIÓN en la prevención de todo tipo de problemas es fundamental. Y para que pueda existir la comunicación es básico compartir TIEMPO, opiniones y emociones. Aunque hay que estimular a los niños para que se expresen, y mostrar interés por lo que les atañe, no se trata de pedirles sólo que hablen de ellos, sino que vds. pueden contribuir a crear este clima de diálogo dando ejemplo y hablando también de sus cosas a los hijos, en la medida en que los temas tratados lo permitan.

#7 bis) P-2: Perdone...pero yo querría saber si los niños tímidos e inseguros pueden más fácilmente llegar a tener problemas con drogas. (El ESPECIALISTA asiente con un gesto).. Y entonces ¿qué podemos hacer los padres para evitarlo?

#8) ESP.: Para evitar esa inseguridad es muy importante expresar muestras de aprobación y afecto tanto verbales como no verbales a los hijos, elogiarles por lo que hacen bien; algunos padres se limitan a reñir o a criticar lo que no les gusta, y esto no es positivo para aumentar la autoestima del niño. Tengan en cuenta también que, además de elogiarles o mostrar nuestro afecto cuando hacen algo bien, los padres también deberíamos valorar mucho el simple hecho de esforzarse, independientemente de los resultados que obtengan. A veces, las drogas no son sino un camino fácil para eludir los problemas, que toman quienes no han aprendido a esforzarse en solucionarlos.

#9) M-3: A mí me gustaría saber como podemos darnos cuenta de si nuestros hijos se drogan.

#10) ESP.: Ese es un tema muy complejo. Los efectos observables en los chicos dependen mucho del tipo de droga de que se trate, aunque, por supuesto, hay señales muy claras, como encontrar jeringuillas, bolsitas con polvo blanco, observar cambios en sus pupilas o una conducta extraña, más o menos parecida a la embriaguez.

#10 bis) P-4: Pero todo eso son ya señales de un problema muy avanzado. ¿No hay forma de detectarlo antes?

#10 ter) ESP.: Es difícil, ya que algunos de los "síntomas" que se citan a menudo, sobre todo aislados (una disminución del rendimiento escolar, un cambio de intereses o de amigos, por ejemplo) pueden corresponder a muchas otras causas e incluso ser frecuentes durante la adolescencia. Por eso mismo ¡cuidado!: no se trata de que vds. actúen como policías de sus hijos, vigilándolos, registrando sus pertenencias o leyendo sus cartas. Si la comunicación de la que hemos hablado es buena, la mejor forma de saber si su hijo ha consumido alguna droga puede ser

simplemente preguntárselo.

#11) M-3: ¡Hombre, pero no nos lo van a decir!

#12) P-2: No creas; a mí, por ejemplo, mi hijo mayor me ha comentado espontáneamente que a veces le han ofrecido drogas en la discoteca, y que alguna vez ha probado un "porro". Lo hemos hablado, y yo he intentado ayudarlo a que reflexione y valore por él mismo los riesgos que puede correr y hasta qué punto vale la pena. Y parece que él tiene muy claro que nunca piensa consumir según qué drogas, y que hay que andarse con mucho cuidado incluso con el alcohol o el tabaco, que es más fácil engancharse de lo que parece.

#13) ESP.: Esa me parece una buena intervención, ya que si cuando su hijo les comenta algo sobre el tema vds. se escandalizan, se horrorizan o le dicen algo así como "si yo me entero que te drogas te mato", lo más probable es que, usen alguna droga o no, no vuelvan a hablar del tema con vds. con sinceridad.

#14) M-2: Pero, vamos a ver: ¿No cree vd. que esa puede ser una actitud demasiado tolerante, algo así como darles permiso para que se droguen?.

#15) ESP.: (Bromea) Desgraciadamente, sus hijos no van a necesitar ese permiso, y es poco probable que se lo pidan. Claro está que no se pueden tolerar según qué comportamientos, a según qué edades. Pero sí debe mostrarse que se comprenden y que, aunque se critique la conducta, nunca se rechaza a la persona. Sus hijos deben aprender a regirse por una serie de normas de comportamiento, como la de no usar o abusar de las drogas, que ellos comprendan, acepten y hagan suyas. Y para ello hay que explicarles siempre el porqué de estas normas, acordarlas o consensuarlas con ellos siempre que sea posible. De lo contrario, si sólo respetan las normas por miedo al castigo, éstas no funcionarán cuando los padres no estén presentes para hacerlas respetar.

#16) M-4: Yo quisiera saber si negar a los hijos lo que piden les puede causar algún trauma, algo que luego les lleve a drogarse.

#17) ESP.: Las frustraciones en la vida son inevitables; nunca es posible tener todo lo que deseamos, a veces ni siquiera lo que nos parece más necesario. Por ello es importante preparar a los chicos para que sepan tolerar esas frustraciones, es decir, para que sepan aceptar el NO a sus deseos sin que por ello se hunda el mundo. Muchas personas que fuman, por ejemplo, deben aprender a renunciar a una satisfacción inmediata -lo que supone aceptar una frustración- porque saben que ello provocará problemas importantes a medio o largo plazo.

#18) M-4.: (Dirigiéndose a su marido) ¿Lo ves, Juan Antonio, como ya te lo digo yo, que fumar te perjudica?.

#19) ESP.: Lo realmente importante en este caso es el ejemplo que estamos dando a nuestros hijos. Es evidente que si los adultos a quienes más aprecia el niño, sus modelos más cercanos, fuman,

aumentan las posibilidades de que él acabe fumando en su día. Pero lo que puede sorprenderles es que incluso se ha comprobado, con estudiantes de bachillerato españoles, que entre los hijos de fumadores o consumidores excesivos de alcohol hay un mayor consumo de "porros" que entre los hijos de quienes tienen un estilo de vida más saludable. (Se puede mostrar un gráfico y/o transparencia con los resultados de la investigación de CALAFAT et al., para apoyar icónicamente estas palabras). Y todos los que fumaban "porros" o habían consumido otras drogas ilegales habían empezado antes fumando cigarrillos o consumiendo bebidas alcohólicas.

#20) P-4.: Pero oiga, ¿con esto quiere decir que porque yo fume mi hijo puede acabar drogándose? Porque a mi esto me parece muy exagerado.

#21) ESP.: No exactamente, lo que ocurre es que la prevención del abuso de drogas desde la familia debe comenzar por las drogas con las que antes contacta el niño, las de tipo legal, alcohol y tabaco especialmente. Si se consigue que el hijo, en función del aprecio por su salud y el respeto a su propio cuerpo, decida no empezar a fumar, será muy difícil que más tarde llegue a depender de otras drogas cuyos efectos nocivos son mucho más rápidos. Los padres por tanto, juegan aquí un papel determinante con la actitud saludable que transmiten o no respecto del uso de sustancias peligrosas.

#22) P-1.: De todas maneras, yo no creo que los padres podamos hacer gran cosa enfrentados a la presión de la calle, de la televisión, de la publicidad...

#23) M-2.: Hombre, claro que de ninguna manera los padres podemos controlar todas las influencias que van a recibir nuestros hijos por diversas vías; pero sí evitar algunas. Yo, por ejemplo, a mi hija no le dejo ver según qué programas de TV., que son muy morbosos con el tema "drogas" y no son adecuados para su edad.

#24) ESP.: También pueden intentar vds., por ejemplo, reducir el impacto de la publicidad de tabaco, alcohol o medicamentos enseñando a sus hijos a que sepan analizarla críticamente, que puedan leer entre líneas lo que los anuncios no dicen, pero dan a entender. Es importante transmitir la idea de que esta publicidad juega con sus emociones y les manipula, a veces sin que se den cuenta.

#24 bis) P-3: Sobre esto que vd. dice, el otro día me fijé en la cantidad de veces que viendo un partido de baloncesto o de fútbol aparecen mensajes publicitarios de coñac o cigarrillos, por ejemplo en las vallas del campo. Y normalmente no somos conscientes de esto. (Algunos de los participantes, pensativos, asienten).

#25) M-3: A veces tengo la impresión de que el consumo de drogas es como una "moda" entre los jóvenes, que el que no va a la moda desentona, de la misma manera que mis hijos parece que se sientan inferiores a otros si no llevan los pantalones "Levi's", las zapatillas "Adidas", y así...

#26) ESP.: Ciertamente, también el consumo de drogas obedece en parte a modas que son potenciadas por los medios de comunicación, por ejemplo cuando hablan de "la droga de moda", "este año se llevará mucho el consumo de éxtasis", "los famosos le dan a la Coca", etc.

Estas modas crean una corriente ante la que puede ser difícil nadar en contra. Por eso es importante que vds. intenten educar a sus hijos como consumidores conscientes e inteligentes, que sepan escoger lo que más les conviene con absoluta independencia de marcas o etiquetas, y que estimulen como positivo el que vistan y se comporten de forma personal e independiente, sin dejarse arrastrar por la presión del grupo o del entorno.

(Consulta su reloj, se levanta y se dirige al vídeo) "Pero ahora, para finalizar, me gustaría que vieran otra cinta de vídeo que plantea algunos de estos principios aplicados a situaciones habituales de su vida familiar. ¿Les parece bien?"

TERCERA PARTE: ESCENAS FAMILIARES

Conecta el vídeo. Aparece en imagen el título "La prevención del abuso de drogas y la familia. 2a. parte" (o similar). La cámara realiza un Zoom In hasta "introducirse" en la pantalla.

La escena se desarrolla en el comedor de una casa particular, preferentemente, o si no fuera posible, en un restaurante. Se trata de la celebración del cumpleaños uno de los adultos. Como personajes habrá dos parejas (padre y madre) , una madre sola, y cinco niños:

- La primera pareja (P-1: Luis y M-1: Laura) tiene dos hijos; una chica de 11/12 años (Marta), y un niño de 6/7 años (Roberto). El padre puede considerarse como fumador, bebedor algo excesivo de alcohol. Inconstante en el trato con sus hijos: a veces cariñoso y permisivo, otras rígido y autoritario. La madre no fuma, pero abusa de pastillas. Manipuladora.

- La segunda pareja (P-2: Miguel y M-2: Isabel) tiene una hija de 8/9 años (Mireia). Tienen un estilo de vida saludable (Miguel es ex-fumador) y tienen una relación educativa adecuada con su hija.

- Madre que se hace cargo ella sola de la educación de sus hijos. (M-3: Rosa) No se especifica si se trata de una madre soltera, viuda o separada, a fin de que diversas categorías de público puedan identificarse con este personaje. Fumadora que intenta dejarlo, sin haberlo conseguido aún. Tiene un hijo de 8/9 años (Alex) y otro de 12/13 (Carlos).

Al enfocar, los presentes están acabando el segundo plato, y pasarán a continuación a los postres. Conversan sobre temas habituales como las travesuras de los niños, o el trabajo.

#27) LUIS: (bebiendo, paladeando...) ¡Humm, este vinillo está buenísimo! Se coge un punto...

La cámara enfoca a su hijo Roberto, que le observa atentamente.

#28) ROBERTO: ¿Papá, qué quiere decir que coge un punto?

#29) LUIS: Esto... bueno, pues que se sube a la cabeza, que marea un poco...

#30) ROBERTO: ¡Ah!, ¿Y está bueno? ¿Me dejas probarlo?

#31) LAURA: ¡Ni hablar! el vino es una bebida para los mayores

#32) LUIS: Mujer, pero hoy es un día especial: es mi cumpleaños; y además un poquito no le hará daño. (A Roberto) Anda, prueba un poco de mi copa.

#33) LAURA: ¡Pero Luis!, ¿qué te has pensado tú, diciéndole al niño que beba? ¡Ni poquito, ni mucho! Todavía es muy pequeño y no tiene por qué beber vino!

#34) **MIGUEL:** Hombre, las bebidas que contienen alcohol son peligrosas para todos y hay que andar con cuidado, pero especialmente para los niños, porque interfieren en el crecimiento. (Dirigiéndose a Roberto): Yo creo que sería mucho mejor, y seguro que te gusta mucho más, tomar un poco de zumo de naranja. Por cierto, yo también quiero un poco. ¿Me pasas la jarra, por favor?

Roberto desiste de su intención y acepta el zumo que le ofrece Miguel. Mientras continúa un diálogo animado entre los presentes con el volumen de voz amortiguado o incluso desaparecido, interviene la "voz en off".

#35) **V.OFF:** Algunas cosas que los padres dicen sin darse cuenta, pueden estimular en los niños el deseo de consumir drogas, o presentar sus efectos como sumamente agradables o positivos, incluso asociándolas a la diversión. Son frases del tipo de "En aquella fiesta nos lo pasamos muy bien, estábamos todos piripis..." o "Tómate una copa y se te pasarán las penas...", o "Fumar me relaja mucho", y otras parecidas.

Por otra parte, los padres deben consensuar previamente la línea educativa que van a seguir con sus hijos respecto a estos temas, y no discutir o desautorizarse mutuamente ante ellos, como hemos podido observar en esta escena.

La comida está finalizando. El anfitrión sirve café a los invitados. Los fumadores (Luis y Rosa) sacan y encienden mecánicamente sus cigarrillos. Luis ofrece uno al chico de más edad (CARLOS).

#36) **LUIS:** Venga, que tu ya eres mayor y puedes fumarte un pitillo.

#37) **CARLOS:** No, gracias, yo no fumo.

#38) **LUIS:** Hombre, ya lo supongo, pero un día es un día, y en una fiesta. No te cortes, que tu madre no te va a decir nada ¿Verdad, Rosa?

#39) **ROSA:** Carlos y yo ya hemos hablado en ocasiones sobre el tema y sabe lo que pienso. Puede hacer lo que le parezca.

#40) **CARLOS:** Es que no me gusta. ¿No estoy obligado a fumar para quedar bien, no?.

#40bis) **ISABEL:** Venga, Luis, no le presiones. (Bromeando): ¿o es que te dan comisión por conseguir gente enganchada al tabaco, como tú?

Mientras mímicamente, Luis da a entender que respeta la decisión de Carlos y que allá él, y prosigue el diálogo, el sonido funde y aparece la voz en "off".

#41) V-OFF: En ninguna forma debe incitarse directamente a los niños para que consuman bebidas alcohólicas, tabaco u otras drogas. Conviene retrasar al máximo el inicio del consumo. Cuanto más tarde se inicie el uso de drogas que pueden crear dependencia, más difícil será que esta dependencia llegue a desarrollarse. En cambio, es positivo estimular, incluso con el ejemplo, el consumo de productos más saludables, alternativos a las bebidas alcohólicas, como pudieran ser el agua, los zumos, etc. Igualmente, no conviene plegarse necesariamente a las modas ni a tradiciones; todos los que lo deseen pueden perfectamente brindar con cualquier bebida y no forzosamente con champagne, sin que ello afecte en absoluto al espíritu de fiesta.

Mientras se oye la "voz en off" se observa en la escena como acaban de comer el postre y los niños deciden ir a jugar a un cuarto, al jardín o al parque. La cámara acompaña a los niños. Primer plano de tres niños hablando; un poco más atrás están jugando los otros dos.

#42) MIREIA: Carlos, ¿de verdad que a ti no te gusta fumar, o no te has atrevido antes porque estaba tu madre?

#43) CARLOS: Realmente no me gusta, ¿por qué lo preguntas?

#44) MIREIA: Anda, porque tú eres mas mayor y a algunos niños de tu clase los he visto fumar.

#45) CARLOS: Una vez lo probé, y sabe tan mal que he decidido que nunca voy a fumar. Le había pedido a mi madre que me dejara probar de su cigarrillo. Después estuvimos hablando, y me dijo que cuando empiezas, luego cuesta mucho dejarlo. A ella le gustaría dejar de fumar, y lo ha intentado varias veces , pero se pone tan nerviosa si no fuma, que al final vuelve otra vez. Además el tabaco perjudica mucho a la salud. Mi madre dice que no sea tan tonto como ella cuando empezó, que no vale la pena.

#46) MIREIA: Pues mi padre ya no fuma y dice que se encuentra mucho mejor. Ahora muchos domingos vamos con mis primos a pasear en bicicleta al campo; antes mi padre se cansaba tanto que nunca quería venir. Y ahora, cuando viene, nos lo pasamos bomba, porque además nos cuenta muchas historias y podemos hablar de muchas cosas.

#47) MARTA: (se ha ido acercando al grupo de niños que hablan) ¡Qué suerte tienes! Mis padres nunca tienen tiempo para jugar con nosotros. Los domingos, como están muy cansados, casi siempre nos quedamos en casa a ver la tele.

BUSCAR UNA FÓRMULA PARA TRASPASAR LA ACCIÓN AL SALÓN-COMEDOR, DONDE LOS ADULTOS ESTÁN DE SOBREMESA.

#48) LAURA: Pues ahora Marta va mucho mejor en los estudios. En la última evaluación lo trajo todo aprobado. Pero últimamente le da por oír a todo volumen una música insoportable, y además se junta con un grupillo que no me hace mucha gracia.

#49) ROSA: ¿Por qué no te hacen gracia?

#50) LAURA: No sé, a varios no los conozco; están todo el día en la calle, y hay alguno que va vestido con una facha... Así que Marta no para en casa, colabora poco conmigo, se está volviendo desordenada, lo deja todo por en medio ...

#51) ROSA: Yo creo que eso en parte es normal en su edad; también a Carlos le gusta estar más tiempo con sus amigos, y aunque hay que darles más libertad, tampoco hemos de dejar de exigirles responsabilidad; vaya, que hagan su parte.

#52) ISABEL: Pues yo no juzgaría a sus amigos por las apariencias. Todos los padres tendemos a pensar que nuestros hijos son los buenos, y los de los demás son las malas compañías. Creo que sería mejor que intentaras conocerlos, hablar tranquilamente con tu hija sobre ellos, pero ¡ojo! que no parezca que la interrogas. Más bien se trata de interesarte por ella y por sus cosas.

#53) LAURA: Sí, eso es muy fácil de decir; pero como madre yo no puedo evitar estar preocupada. ¡Nunca se sabe lo que puede pasar!

#54) MIGUEL: Pues no tendrás más remedio que confiar en tu hija; siempre no vas a poder estar entre ella y sus amigos. Me parece que lo mejor que los padres podemos hacer es enseñarles a no dejarse arrastrar por el grupo a hacer cosas con las que no estén de acuerdo.

#55) ROSA: Yo opino lo mismo. Creo que han de aprender a decidir por ellos mismos, con independencia de los demás. Y los padres les hemos de dejar que se entrenen en tomar decisiones adecuadas a su edad, aunque a veces se equivoquen, y sufran las consecuencias. Así hemos aprendido y madurado todos ¿o no es verdad?

#56) MIGUEL: Pienso que les hemos de educar para que sepan decidir de forma no impulsiva, para que valoren las diversas posibilidades y los pros y los contras de cada una. Y para eso hay que ser consecuentes; les hemos de dar ejemplo, tomando también nuestras decisiones así, y dejarles participar cuando en casa se decida algo sobre lo que ya puedan opinar.

Buscar una fórmula de transición para pasar por última vez del vídeo a la charla de los padres con el especialista. (Similar a la anterior). En cualquier caso, el profesional apaga el vídeo y se dirige al auditorio.

CUARTA PARTE: FINAL Y REFERENCIAS

#57) ESP.: Bien, esto será todo por hoy. ¿Qué les ha parecido?

#58) Padres y madres presentes: "Bien", "Muy interesante"....
Aprobación general.

#59) M-1 : A mí todo me ha parecido en términos generales muy bien, pero lo que me preocupa es como aplicar esas ideas generales a situaciones concretas diversas que se nos puedan presentar.

#60) ESP.: En efecto, es difícil prever todas las posibles variantes de una situación. Por eso, antes de actuar es conveniente reflexionar, comentar el tema entre la pareja y con otros padres, y siempre que lo precisen, pedir asesoramiento especializado. Existen servicios para ello, que vds. pueden utilizar. Si les parece, les daré la referencia y el teléfono (los padres, interesados, se disponen a tomar nota, o bien se les entregan folletos) (Esta información puede también aparecer en pantalla después).

Bien, ha sido un placer poder conversar con vds., nos volveremos a ver la semana que viene. (Se levanta, los asistentes se levantan, diálogos informales, en corrillos, mientras aparecen los créditos y mensajes finales.)

FIN.

ANEXO N° 6

MAQUETA DEL FOLLETO SOBRE FORMACIÓN DE PADRES PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO DE DROGAS ENTRE SUS HIJOS

0. NOTAS SOBRE CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISEÑO DEL MATERIAL:

Concebido como un folleto informativo de extensión media-larga, un "librito", que pueda ser leído con una dedicación de 30-40 min, de un nivel expositivo intermedio, que no sea un tríptico simplista meramente sensibilizador o con ideas insuficientes, o que ni siquiera se argumentan. Pero tampoco uno de los "libros para padres" al uso.

Se piensa en un formato tamaño cuartilla, editado en vertical, fácil de leer e ilustrado con gráficas, tablas, dibujos y viñetas que lo hagan más claro y ameno, apartándolo del estilo de "libro" al que antes nos referíamos. Puede estudiarse también la inclusión de fotografías color, aunque ello dependerá tanto de la concepción estética global como del presupuesto disponible.

Como referencias anteriores, se piensa en los folletos "Educar, Uf, qué difícil" (sobre el mismo tema) o similares.

PORTADA:

TÍTULO: ¿QUÉ HE HECHO YO PARA NO MERECEER ESTO?

SUBTÍTULO: Recomendaciones educativas para prevenir el abuso de drogas entre los hijos

DIBUJO 1:

* Por coherencia y como respuesta a la pregunta del título, situación caótica-preocupante, tratada en tono humorístico, con adolescentes y/o jóvenes en casa de uno de ellos. La madre abre una puerta, cara preocupada-horrorizada, todo lleno de humo, una "litrona" rota en el suelo, la mayoría beben/y o fuman, enorme desorden, uno con cara de "enfant terrible" fuma lo que parece ser un "porro"...

CONTRAPORTADA:

Elaborado por:

Xavier FERRER PÉREZ

Catherine PÉREZ GONZÁLEZ

Con la colaboración de:

Rosa Mary ESPAÑA UBEIRA

Xavier AYNETO RODRÍGUEZ

Ilustraciones: Ricard FANÉ

Edita: A.P.A.T., Pl. Catalunya, 9, 4a. planta. 08002 BARCELONA

Producción e impresión: CYAN, Ediciones y Creaciones Gráficas, S.A.
Av. Meridiana, 354-08027 Barcelona

Producido con una subvención de la Delegación del Gobierno para el Plan
Nacional Sobre Drogas.

DIBUJO 2:

* Grupo de niños de diversas edades, incluyendo algunos de los destinatarios del folleto (primero-sexto E.G.B.), algunos con aspecto "punk", "rocker", etc., otros más normativos... (variación sobre la portada de "EDUCAR, UF QUÉ DIFÍCIL").

1. LAS DROGAS Y SU PROBLEMÁTICA, AQUÍ Y AHORA.

Los problemas derivados del consumo de drogas constituyen una de las amenazas más graves contra la salud, el bienestar y la seguridad de toda la colectividad.

Tales problemas, en la actualidad, afectan de manera especial, aunque no exclusiva, a los jóvenes. Además, la iniciación al consumo de sustancias adictivas se da a menudo ya durante la infancia o la adolescencia.

La mayoría de los padres están preocupados por los posibles problemas de drogas que un día puedan sufrir sus hijos, y sin duda les gustaría que éstos llevaran una vida sana y lo más satisfactoria posible. Pero cuando se plantean cómo lograrlo, se dan cuenta de que les faltan información y orientaciones para conseguirlo.

Con este folleto nos gustaría contribuir a estimular y orientar a los padres en esta importante labor.

DIBUJO 3:

* Dibujo en tono humorístico, una pareja, él en mangas de camisa, sudando de preocupación, ambos consultando gruesos volúmenes sobre una mesa con títulos tales como "Cómo conseguir un hijo modelo", "Las cien preguntas indiscretas que le harán sus hijos", "Aprenda a educar sin esfuerzo en sólo 20 días", "Curso para padres con cassettes....."

El dibujo puede insertarse entre el texto precedente o al final del mismo.

La heroína, prototipo de "droga"

Datos recientes indican que unos 55.000 jóvenes españoles son consumidores habituales de heroína. Sólo durante el año 1989, unos 18.000 toxicómanos iniciaron tratamientos de deshabituación en los centros de la red pública especializada. Unas 1.100 personas fallecieron a causa de su toxicomanía, de ellos 550 por sobredosis y aproximadamente otros tantos a causa de accidentes y enfermedades relacionadas, especialmente el S.I.D.A.. Muchos heroinómanos, entre un 60 y un 70%, aun no habiendo desarrollado esta enfermedad, son portadores del virus y pueden contagiarla.

El alcohol nuestro de cada día

La dependencia del alcohol, desgraciadamente frecuente desde siempre en nuestra sociedad, se extiende progresivamente a las capas más jóvenes de la población. Se calcula que en España existen más de 1.250.000 alcohólicos, y que una cifra de 2.500.000 personas están en riesgo de serlo en un futuro, dado su elevado consumo de alcohol. Sólo en Cataluña, en 1988, 2.478 alcohólicos acudieron por primera vez a los centros de la red asistencial de drogodependencias para solicitar tratamiento. De ellos, casi un 40 % tenían menos de 35 años. Entre 8.900 y 11.000 ciudadanos españoles mueren anualmente por enfermedades o accidentes debidos al consumo de bebidas alcohólicas.

La cocaína que viene

Por lo que se refiere a la cocaína, un 4,7% de los jóvenes catalanes de 15 a 29 años reconocen haberla probado al menos alguna vez. Y aunque pocas personas acudieron en 1988 en busca de tratamiento para su dependencia de esta droga, su consumo parece ir últimamente en aumento.

El tabaco, líder en mortalidad

Aunque parezca menos preocupante, el tabaquismo supone otro riesgo no menos grave. Un 40,4% de la población catalana joven y adulta (15-65 años) son fumadores habituales de cigarrillos. Un número creciente de ellos acude a los Centros de Tratamiento de la Red de Drogodependencias en busca de ayuda para superar un hábito que les resulta imposible abandonar por sí solos.

Más de 39.500 españoles fallecen cada año a causa del tabaco, especialmente de cáncer y enfermedades cardiovasculares.

Y el "porro" no podía faltar...

Un 23,4 % de jóvenes catalanes admiten haber fumado "porros" en alguna ocasión (cigarrillos conteniendo derivados del cáñamo, hachís o marihuana principalmente). Un dato muy significativo a tener en cuenta, sobre todo para los padres, es el hecho de que la edad promedio de inicio de este consumo se sitúa entre los 13 y los 15 años.

INCLUIR GRÁFICA SOBRE MORTALIDAD RELATIVA A DIVERSOS PRODUCTOS.
MORTALIDAD ESTIMADA POR CONSUMO DE ALGUNAS DROGAS. ESPAÑA, 1989.

Heroína [REDACTED] (1.100)
Alcohol [REDACTED] (9.900)
Tabaco [REDACTED] (39.500)

(La gráfica se puede hacer también en vertical).

INCLUIR aquí GRÁFICA (o tabla) RELATIVA A PRIMERAS VISITAS EN
CATALUNYA.

PACIENTES ATENDIDOS POR PRIMERA VEZ EN CENTROS ESPECIALIZADOS,
SEGÚN LA DROGA QUE MOTIVO LA CONSULTA (Cataluña, 1988).

ALCOHOL..... 2.478 (*)
COCAÍNA..... 68
TABACO..... 550
HEROÍNA..... 3.039
CÁÑAMO..... 88

(*) Muchos alcohólicos son atendidos en Centros no especializados, por lo
que no quedan recogidos en la estadística.

Nota: Incluir las gráficas preferentemente al final de los datos sobre las
substancias. También pueden colocarse entre ellas, si conviene por motivos de
diseño)

2. ENTONCES, ¿QUÉ HACER?

Cómo atajar un problema de tal magnitud? Las medidas jurídicas y represivas desplegadas por los poderes públicos se revelan ineficaces para ello. Ante esta situación, lo mejor es prevenir, considerando además que las drogodependencias son muy difíciles de curar, incluso cuando los afectados lo desean. Tal PREVENCIÓN puede desarrollarse privilegiadamente desde la familia y en colaboración con la escuela.

¿Cuál puede ser el papel de los padres?

Para prevenir los problemas de drogas entre sus hijos, los padres suelen sentirse desorientados, angustiados, y a menudo, impotentes. Frecuentemente tienden a delegar toda la responsabilidad de la prevención en la escuela, la policía o los medios de comunicación; y por supuesto que desde ahí puede y debe hacerse prevención de forma más o menos eficaz. Pero lo cierto es que los padres, especialmente si actúan coordinadamente con la escuela, pueden ser los mejores agentes preventivos.

Para conseguir prevenir, son necesarias principalmente dos cosas:

1) que los padres tengan credibilidad como fuentes de información fiable sobre drogas, para lo cual es necesario que sepan lo suficiente sobre el tema (por lo menos, más que sus hijos), que muestren una conducta sana y congruente con lo que recomiendan a otros, y que conozcan recursos para ampliar y precisar esa información en caso de necesidad. Este conocimiento empieza por los aspectos básicos relativos a las drogas, su clasificación, sus efectos y sus consecuencias.

DIBUJO 4:

* Padre poco "puesto al día" preguntando a su hijo "Oye, he oído que hay gente que fuma "chocolate" ¿Cómo puede ser eso? (Pensando en tableta de chocolate común). Hijo le observa de forma displicente.

2) Favorecer en sus hijos, ya desde antes de la escolaridad, actitudes y comportamientos favorables a la salud, de respeto a la convivencia y contrarios al abuso de drogas. Esperar a iniciar una dinámica de prevención cuando el hijo ya es un adolescente, si esto no se hizo antes, puede resultar poco eficaz. Este segundo punto es especialmente importante.

3. LO QUE HAY QUE SABER

La información de interés disponible sobre drogas es enorme, por lo que aquí sólo pretendemos ofrecer algunas pinceladas sobre los aspectos más básicos a retener. Por supuesto, creemos muy interesante que los padres que lo deseen puedan ampliar esta información.

¿ Qué es una droga?

Se denomina droga, a cualquier sustancia tóxica, activa sobre el Sistema Nervioso Central, que sea capaz de crear dependencia psicológica, es decir, un impulso casi irreprimible para consumirla, a pesar de desear no hacerlo.

Algunas drogas (pero no todas) pueden también crear dependencia física, lo que se manifiesta porque al interrumpirse el consumo aparecen graves trastornos físicos (fiebre, vómitos, dolores musculares...). Se trata del llamado "Síndrome de abstinencia".

Con muchas drogas, aunque no con todas, se necesita ir aumentando progresivamente la dosis para obtener el mismo efecto que antes. Este es el fenómeno conocido como aumento de la tolerancia.

Básicamente, las drogas pueden usarse como medicamento, como costumbre social o por placer. La medicina, por ejemplo, prescribe innumerables drogas con fines terapéuticos. Las drogas, por tanto, no son "buenas" ni "malas" por sí mismas, sino que pueden resultar peligrosas en función de la dosis, situación e intención con que se usen, y del control existente sobre su venta y su consumo.

En principio, no parece imprescindible colocar dibujo aquí. Puede hacerse si es conveniente por razones estéticas.

Clasificación de las drogas

Se distinguen tres grandes grupos de drogas, de acuerdo con los efectos más relevantes de cada sustancia:

A) Depresores del sistema nervioso

El primer grupo lo constituyen los llamados "depresores" que hacen más lento el funcionamiento del Sistema Nervioso. En general, son calmantes del dolor; disminuyen los reflejos, producen sueño, y, a dosis mayores, el coma y aún la muerte. Los principales depresores son: los derivados del opio, los somníferos y tranquilizantes, y las bebidas alcohólicas.

Entre los derivados del opio, los más conocidos son la morfina, la heroína, la metadona y la codeína. Su característica principal es la gran intensidad de la dependencia que pueden producir, y la rapidez con la que ésta se instaaura.

DIBUJO 5

* Conviene incluir fotografía o dibujo que permita identificar las sustancias antes mencionadas o bien dibujo humorístico alusivo a los efectos; en este caso persona decaída-ladeada sobre un sofá.

Los somníferos y tranquilizantes son capaces de crear también una intensa dependencia y pueden producir intoxicaciones graves, sobretodo si se toman junto con alcohol.

Las bebidas alcohólicas pueden crear dependencia, tanto psicológica como física, de forma progresiva y a veces imperceptible. Su uso puede producir lesiones irreversibles del hígado, y es conocida su importancia como causa de accidentes laborales o de tráfico, primera causa de mortalidad y secuelas incapacitantes entre los jóvenes.

B) Estimulantes del sistema nervioso

El segundo gran grupo está formado por los estimulantes, que aceleran el funcionamiento del sistema nervioso central, disminuyendo la sensación de fatiga, y que pueden producir excitación generalizada e interferir el sueño. Los estimulantes más conocidos son: la cocaína, las anfetaminas, la cafeína y la nicotina.

DIBUJO 6

Conviene incluir fotografía o dibujo que permita identificar las sustancias antes mencionadas o bien dibujo humorístico alusivo a los efectos; en este caso persona "subiéndose por las paredes", con síntomas de hiperactividad.

La cocaína puede originar una intensa dependencia psicológica, así como producir trastornos mentales en sus usuarios.

Las anfetaminas son fármacos utilizados para combatir el sueño y en dietas de adelgazamiento, que en caso de abuso presentan riesgos muy parecidos a los de la cocaína.

La cafeína es un conocido estimulante, contenido por ejemplo en el café y el té, que aún careciendo de los peligros de los anteriores, puede causar problemas entre los niños que suelen consumir bebidas de "cola".

La nicotina es la droga responsable del hábito de fumar, cuyos riesgos para la salud son bien conocidos. A menudo constituye la puerta de acceso de los jóvenes al consumo de sustancias adictivas.

C) Los alucinógenos

El último gran grupo de drogas lo constituyen los alucinógenos. Distorsionan el funcionamiento cerebral, pudiendo originar una deformación de las percepciones, tanto visuales como auditivas, e incluso auténticas alucinaciones: de ahí su nombre. Los más conocidos son el cáñamo, el LSD y los disolventes industriales.

DIBUJO 7

Conviene incluir fotografía o dibujo (7) que permita identificar las sustancias antes mencionadas o bien dibujo humorístico alusivo a los efectos; en este caso persona que percibe la realidad distorsionada (ojos en espiral).

Los derivados del cáñamo constituyen un importante eslabón en un posible proceso de escalada hacia drogas más peligrosas. Los productos del cáñamo consumidos más a menudo son su resina, llamada hachís, y sus hojas y flores, conocidas como marihuana.

El L.S.D. y las "drogas de diseño" como el llamado "éxtasis", pueden producir problemas psiquiátricos en algunos de sus consumidores.

Otro problema a considerar es el de la inhalación de disolventes, tales como los que están contenidos en pegamentos y colas de impacto. Entre sus principales riesgos están el de asfixia y los accidentes en estado de intoxicación (sobre todo atropellos y caídas).

4. ¿CÓMO DARNOS CUENTA DE SI NUESTROS HIJOS SE DROGAN?

Esta suele ser la primera pregunta que se hacen los padres al respecto, y ciertamente se trata de un tema muy complejo. Los efectos observables en los chicos dependen mucho del tipo de droga de que se trate, y en consecuencia, es difícil dar orientaciones de carácter general.

Por supuesto, no hay que cerrar los ojos ante señales muy claras, como encontrar jeringuillas, bolsitas con polvo blanco u otros productos, observar cambios en sus pupilas, o conductas extrañas, más o menos parecidas a la embriaguez o a niveles anormales de excitación.

Todo eso, habitualmente, son señales de un problema avanzado. Pero detectarlo antes es difícil, ya que algunos de los "síntomas" que se citan a menudo, sobre todo aislados (una disminución del rendimiento escolar, un cambio de intereses o de amigos, por ejemplo) pueden corresponder a muchas otras causas e incluso ser frecuentes y normales durante la adolescencia. En consecuencia ¡cuidado!: no se trata de que vds. actúen como policías de sus hijos, vigilándoles, registrando sus pertenencias o leyendo sus cartas. Si la comunicación entre padres e hijos es buena, la mejor forma de saber si su hijo ha consumido alguna droga puede ser simplemente preguntárselo.

DIBUJO 8:

Madre con bata, zapatillas y gorra a lo "Sherlock Holmes" investigando con una lupa en los cajones de su hijo.

5. PERO, ¿SE PUEDE HABLAR DE DROGAS EN CASA?

Por supuesto. Pero existen algunas materias difíciles de abordar, y esta es sin duda una de ellas. Conviene que no existan temas "tabú", excluidos del diálogo entre padres e hijos (como pudiera ser el de las drogas), pero la comunicación sobre el tema, para ser positiva, debe respetar algunas "reglas":

* No es adecuado abordar el tema de forma forzada, por ejemplo, llamando al hijo para sentarse con él "a hablarle de drogas".

* Lo mejor es que el tema surja de manera espontánea, en forma de comentarios o preguntas, aunque con frecuencia les pillarán desprevenidos. Entonces sí será importante saber responder de forma clara, concisa, sin errores ni exageraciones, a los interrogantes que les planteen los chicos.

* Si les preguntan algo cuya respuesta no conocen con seguridad, no se precipiten. Ustedes no son especialistas en drogas ni tienen porque saberlo todo sobre todos los temas. Infórmense primero. Más adelante les indicamos donde obtener información, asesoramiento y documentación.

* Es inapropiado tomar la iniciativa para hablarles, por ejemplo, de drogas que ellos no conozcan, ya que ello puede despertar su curiosidad y sugerirles la posibilidad de su uso (por ejemplo, advertirles del posible uso de los disolventes como "droga": a muchos jamás se les ocurrirá).

* Los padres deben mostrar que es posible dialogar, aún sobre temas conflictivos, de forma serena y constructiva, y no han de precipitarse en adoptar una actitud represiva (riñas, prohibiciones, castigos...) que casi siempre conduce, no al fin del comportamiento no deseado - el consumo de drogas- sino a su más eficaz ocultación.

Por ejemplo, si cuando su hijo les comenta algo sobre el tema se escandalizan, se horrorizan o le dicen algo así como "si yo me entero que pruebas la droga, te echo de casa", lo más probable es que, usen alguna droga o no, no vuelvan a hablar del tema con vds. con sinceridad.

DIBUJO 9

Doble viñeta unida por un hilo común: dos adolescentes cuentan en su casa lo acontecido en una fiesta a la que han ido. Las dos familias reaccionan de forma diferente, una + y otra -.

Familia + = Niño: "pues en la fiesta de Loli un chico trajo un porro"

Madre: "¿Ah, sí?. Cuéntame, ¿qué pasó?"

Padre: "Pues sería interesante que charláramos de ese tema"

Familia - : Niño: "pues en la fiesta de Loli un chico trajo un porro"

Madre: "¿¿Quién fue?!"

Padre: "¿Qué horror! ¿Con que gentuza te relacionas?"

Madre: "Ya decía yo que a este chico no se le puede dejar solo"

Padre: "Como me entere que pruebas la droga, te echo de casa !"

Niño: (pensando) "Quién me mandará a mí abrir la boca!"

* No conviene presentar a los consumidores de drogas como modelos socialmente prestigiosos, atractivos o con éxito, ya que ello puede generar en los niños deseos de imitarles, por ejemplo, insistiendo en que "los famosos y los ricos son los que consumen más cocaína". Eso mismo es lo que hace la publicidad cuando desea promocionar el uso de un producto, como cuando presenta a los fumadores de determinadas marcas de cigarrillos como aventureros, audaces...

* Pero tampoco se trata de ofenderlos ni marginarlos ("Gamberros, delincuentes, estúpidos..."). Además, en ocasiones, algunos delincuentes pueden ser objeto de admiración ("son valientes", "son más listos que la policía", "tienen todo lo que quieren...").

* Lo mejor con respecto a quienes abusan de las drogas es desprestigiarlos refiriéndose a ellos como "pobrecillos", "manipulados", "enfermos", etc. Normalmente a nadie le gustará iniciar el consumo de drogas si siente que podrá ser percibido como tal.

* En este sentido, el uso y la dependencia de drogas debe ser presentado más como una debilidad que como un privilegio del adulto. Por ejemplo, no se trata de que los mayores "tengan el privilegio" de poder fumar, sino más bien de que no pueden dejar de fumar "a pesar de ser mayores".

Y si lo hablamos así, ¿evitaremos que abusen de las drogas?

El asunto no es tan fácil. Ciertamente, todo lo expuesto hasta ahora puede contribuir a la prevención, pero no es suficiente. En cualquier caso, es muy importante que ustedes posean la información básica que hemos facilitado en las páginas precedentes, y aún mucha más, pero tengan muy presente que prevenir no consiste necesariamente en hablar a los hijos de drogas. Es más importante educarles que informarles.

Fijémonos en que los médicos, por ejemplo, tienen muchísima información sobre las graves consecuencias del tabaco para la salud, y sin embargo fuman tanto o más que el resto de la población.

Del mismo modo, si sus hijos fuman "porros" no lo harán porque desconozcan sus riesgos, sino más bien para sentirse importantes, más adultos o mejor aceptados por su grupo. Estos elementos no pueden combatirse transmitiendo conocimientos: es necesario educarles, lo que implica que no nos debe importar tanto lo que el niño sabe, sino lo que siente, y, en definitiva, lo que hace.

Los conocimientos sobre drogas, más que para exponérselos a los hijos, adquieren su mayor utilidad para dialogar con ellos cuando éstos pregunten o muestren interés. Utilizándolos entonces, los padres ganarán credibilidad. Al contrario, si un día que surge el tema los padres demuestran no conocerlo o dicen alguna barbaridad, inmediatamente sus opiniones y consejos, aún siendo correctos, perderán fuerza.

En definitiva, la mejor forma de diálogo sobre las drogas en la familia es ayudar a los hijos a que reflexionen y valoren por ellos mismos los riesgos que pueden correr con determinados comportamientos y hasta qué punto valen la pena, facilitándoles argumentos y enseñándoles a que empiecen a decidir razonadamente sobre temas conflictivos.

6. LA COMUNICACIÓN NECESARIA

El diálogo sobre los problemas de las drogodependencias es fundamental para la prevención. Pero es evidente que esta comunicación no será posible si no existe una base adecuada que permita una comunicación entre padres e hijos sobre cualquier tipo de problema. Conseguir ese buen nivel de comunicación puede ser un objetivo importante en sí mismo.

¿ Cómo conseguirlo?

- * Compartiendo con los hijos tiempo, opiniones y emociones.
- * Estimulándoles para que se expresen y mostrando interés por sus cosas.
- * No se trata sólo de pedirle al niño que hable de él, sino que los padres pueden contribuir a crear este clima de diálogo dando ejemplo, y hablando también de sus cosas a los hijos en la medida en que los temas tratados así lo permitan.
- * Debe educarse a los hijos en el respeto y la tolerancia del otro y de sus opiniones, tanto mostrando este respeto hacia él como exigiéndoselo. En el diálogo, tan importante es saber escuchar como saber expresarse.
- * Insistimos en que es mejor ayudarles a reflexionar (por ejemplo conduciéndolos a que se autocrítiquen) en lugar de reñirles o de darles soluciones hechas.

DIBUJO 10

Nuevamente dos familias enfrentadas a una situación similar: la madre ha sabido que su hijo adolescente fuma.

Familia + : Madre:" Pues muchas personas mayores, deportistas, por ejemplo, no fuman . Si quieres, podemos pensar en otras formas de sentirte mayor que no perjudiquen tu salud."

Familia - : Madre: "Que no me entere yo de que vuelves a fumar!" Todavía no tienes edad, casi eres un crío! ¡Habrás visto!. ¡Faltaría más! Porque bla, bla bla....."

7. EL USO DE DROGAS EN LA FAMILIA

Los padres, generalmente, usan algunas drogas capaces de crear dependencia, de entre las que antes hemos enumerado (especialmente alcohol, tabaco, ciertos medicamentos, cafeína, etc.). Según las usen o no, o según que precauciones adopten al consumirlas, ofrecerán a sus hijos uno u otro modelo de comportamiento frente a estas sustancias. La importancia de la imitación para condicionar las actitudes de los hijos es primordial.

Lo realmente importante en este caso es el ejemplo que estamos dando a nuestros hijos. Es evidente que si los adultos a quienes más aprecia el niño, sus modelos más cercanos, fuman, aumentan las posibilidades de que él acabe fumando en su día. Incluso se ha comprobado, con estudiantes de bachillerato españoles, que entre los hijos de fumadores o consumidores excesivos de alcohol hay un mayor consumo de "porros" que entre los hijos de quienes tienen un estilo de vida más saludable(*). Y todos los que fumaban "porros" o habían consumido otras drogas ilegales habían empezado antes fumando cigarrillos o consumiendo bebidas alcohólicas.

Por todo ello es imprescindible que los padres nos replanteemos nuestras propias dependencias de sustancias o uso peligroso de las mismas, si existe. Por lo menos, si somos incapaces de controlar uno de estos problemas (p.ej., no podemos dejar de fumar) es necesario mostrarnos autocríticos con nuestros propios malos hábitos. Es imprescindible que exista una congruencia entre nuestra propia conducta y los mensajes y recomendaciones que damos a los hijos.

DIBUJO 11

Niño que piensa al ver a su padre fumar: "sabe que fumar produce cáncer y fuma... ¡debe de ser buenísimo!".

(*)=Estudio realizado por el Dr. Calafat y otros con 3.690 alumnos de B.U.P., C.O.U. y F.P. de Mallorca. (como nota a pie de pág.)

Prevenir empezando por el principio

La prevención del abuso de drogas desde la familia debe comenzar por las drogas con las que antes contacta el niño, las de tipo legal, alcohol y tabaco especialmente. Si se consigue que el hijo, en función del aprecio por su salud y el respeto a su propio cuerpo, decida no empezar a fumar, será muy difícil que más tarde llegue a depender de otras drogas cuyos efectos nocivos son mucho más rápidos. Los padres, por tanto, juegan aquí un papel determinante con la actitud saludable que transmiten o no respecto del uso de sustancias peligrosas.

Cuando mas tarde, mejor

Un objetivo sumamente importante es retrasar al máximo el inicio del consumo de drogas. Cuando más tarde se inicie el consumo de drogas que pueden crear dependencia, más difícil será que esta dependencia llegue a desarrollarse. Para poderlo conseguir, existen algunas estrategias básicas:

* De ninguna manera debe incitarse directamente a los niños para que consuman bebidas alcohólicas, tabaco u otras drogas. (algo frecuente por ejemplo en bodas, fiestas tradicionales, etc.)

* Tampoco es adecuado reforzar su uso ("riendo la gracia", por ejemplo). Si los hijos piden probar o consumir alguna droga legal, tabaco, alcohol...), es mejor que los padres se nieguen, razonadamente, por lo menos hasta la adolescencia. Si prueban más adelante estos productos, conviene estimularlos para que valoren por sí mismos si realmente les han gustado o no, decidiendo en consecuencia, ya que a menudo se fuerzan a seguir consumiendo en función de la imagen que creen ofrecer a otros.

* En cambio, es muy positivo potenciar el uso de bebidas alternativas a las bebidas alcohólicas, como pueden ser el agua, los zumos de fruta, etc. Ténganlas disponibles y consúmanlas vds. también.

DIBUJO 12

Variación del que aparece en "educar, uf qué difícil": Niña sentada en el suelo, recibiendo mensajes por vías variadas:

Madre hablando por teléfono: "En aquella fiesta nos lo pasamos muy bien, estábamos todos piripis..."

Padre hablando en el sofá con un amigo: "Te veo muy nervioso... creo que necesitas una copa" Respuesta del amigo: No, a mí fumar ya me relaja mucho; me das fuego?"

* Algunas cosas que los padres dicen sin darse cuenta, pueden estimular en los niños el deseo de consumir drogas, o presentar sus efectos como sumamente agradables o positivos, incluso asociándolas a la diversión. Son frases del tipo de:

- "Este vinillo está buenísimo...se sube a la cabeza que da gusto",
- "No hay nada como un buen cigarrillo después de comer" y otras parecidas.

* No debe transmitirse jamás la idea de que es adecuado consumir drogas para evadir problemas (ej. "necesito una copa", "sin la pastilla no puedo dormir", etc.). Lo correcto es enseñar a afrontar esos problemas y resolverlos, mediante el propio esfuerzo y el apoyo de personas significativas (familia, amigos, profesionales...)

8. ALGUNAS IDEAS BÁSICAS PARA LA CONVIVENCIA FAMILIAR

El padre y la madre deben consensuar cuidadosamente la línea educativa a seguir con sus hijos. No deben desautorizarse ante ellos transmitiendo la autoridad o las funciones desagradables al otro cónyuge ("ya verás cuando venga tu padre"); ni menos aún desautorizarse recíprocamente, mostrando al hijo su desacuerdo respecto a las medidas puestas en práctica por el otro cónyuge, una vez ya adoptadas.

Es sumamente peligroso que uno de los padres encubra al hijo ante el otro, con lo que establece una alianza implícita contra su pareja.

Todos estos errores educativos, por lo demás frecuentes, contribuyen a establecer conductas manipuladoras y chantajistas, en la base de futuras toxicomanías. Por esto último, jamás es conveniente ceder ante rabieta o pataletas; sólo ante razonamientos, pactos o compromisos.

Los hijos deben aprender a regirse por una serie de normas de comportamiento, como la de no usar o abusar de las drogas, que ellos comprendan, acepten y hagan suyas. Y para ello hay que explicarles siempre el porqué de estas normas, acordarlas o consensuarlas con ellos siempre que sea posible. De lo contrario, si sólo respetan las normas por miedo al castigo, éstas no funcionarán cuando los padres no estén presentes para hacerlas cumplir.

Los padres, ciertamente, no pueden tolerar según que comportamientos a según qué edades. Pero debe mostrarse que se comprenden y que, aunque se critiquen determinadas conductas, nunca se rechaza a la persona como tal.

En principio, no parece necesario un dibujo aquí, aunque puede buscarse uno si conviene por razones estéticas o de distribución de imágenes y masas de texto.

9. ¿CÓMO AYUDARLES A MADURAR?

A nuestros hijos debemos "dejarlos crecer". A los 25 años, algunos son aún "el niño" para sus padres. A medida que crecen, deben gozar de mayor libertad, pero siempre exigiéndoles simultáneamente mayores responsabilidades, que hagan su parte y cumplan sus compromisos.

DIBUJO 13:

Padres que observan preocupados el crecimiento de sus hijos (p.ej., a través de siluetas sucesivas o superpuestas)

En uso de esa libertad, es posible que no elijan los amigos que a nosotros más nos gustarían, pero tampoco conviene juzgarlos por las apariencias. Todos los padres tendemos a pensar que nuestros hijos son los buenos, y los de los demás pueden ser las "malas compañías". Lo mejor es intentar conocer a esos amigos, hablar tranquilamente sobre ellos, pero sin que parezca un interrogatorio. Más bien se trata de interesarse por nuestros hijos y por todo lo que es importante para ellos.

Nuestros hijos han de aprender a decidir por ellos mismos, con independencia de los demás. Y los padres les hemos de dejar que se entrenen en tomar decisiones adecuadas a su edad, aunque a veces se equivoquen, y sufran las consecuencias. Así hemos aprendido y madurado todos ¿o no es verdad?

Una buena forma de practicar es que participen en la toma de decisiones familiares, que se sientan capaces de influir en su entorno.

DIBUJO 14

Padres que presentan un "Contrato" en un rollo tipo pergamino a un hijo adolescente. TEXTO: "Tu madre y yo estamos de acuerdo en que ya eres mayor y necesitas más libertad de movimientos. Pero habría otras cosillas que discutir..."

En el "contrato" se lee:

"DERECHOS":

- Llegar a casa tarde por la noche, avisando primero.
- Comprar la ropa que tú elijas.
- Disponer de dinero semanal para tus gastos, etc...

"DEBERES":

- Recoger tu habitación antes de salir
- Estudiar un mínimo de 10 h. semanales
- Colaborar en la limpieza de la casa..., etc.

10. DONDE FUERES ¿HAZ LO QUE VIERES?

No siempre es bueno dejarse arrastrar por el comportamiento de los demás. Y como no siempre vamos a poder estar entre nuestros hijos y sus amigos, lo mejor que los padres podemos hacer es enseñarles a no dejarse arrastrar por el grupo a hacer cosas con las que no estén de acuerdo (por ejemplo, consumir drogas, hacer gamberradas...)

Existe una presión social que favorece el consumo de drogas, en parte manifestada a través de los mensajes que los niños reciben a través de la TV, cine, etc., tanto en anuncios como en programas diversos, e incluso en producciones infantiles. De ninguna manera los padres podemos controlar todas las influencias que van a recibir nuestros hijos, pero sí evitar algunas:

- Vds. pueden seleccionar los programas de TV que pueden ver sus hijos (p.ej., según qué programas de TV., son muy morbosos con el tema "drogas" y no son adecuados para determinadas edades).

- También se puede reducir el impacto de la publicidad de tabaco, alcohol o medicamentos enseñando a sus hijos a que sepan analizarla críticamente, que puedan leer entre líneas lo que los anuncios no dicen, pero dan a entender. Es importante mostrarles como esta publicidad juega con sus emociones y les manipula, a veces sin que se den cuenta. Incluso, a veces, reciben publicidad sin ser conscientes de ello (p.ej., viendo un partido de baloncesto o de fútbol aparecen cientos de veces los mensajes publicitarios de coñac o cigarrillos situados en las vallas del campo. Pero normalmente no pensamos en ello, y creemos estar viendo solo una retransmisión deportiva.)

Ciertamente, también el consumo de drogas obedece en parte a modas que son potenciadas por los medios de comunicación, por ejemplo cuando hablan de "la droga de moda", "este año se llevará mucho el consumo de éxtasis", "los famosos le dan a la coca", etc. Estas modas crean una corriente ante la que puede ser difícil nadar en contra. El fenómeno de la "moda" es muy poderoso entre los jóvenes, y parece que el que no va a la moda desentona, de manera que algunos se sienten inferiores a otros si no llevan tal o cual marca de pantalones o zapatillas deportivas.

Por eso es importante que vds. intenten educar a sus hijos como consumidores conscientes e inteligentes, que sepan escoger lo que más les conviene con absoluta independencia de marcas o etiquetas, y que estimulen como positivo el que vistan y se comporten de forma personal e independiente, sin dejarse arrastrar por la presión del grupo o del entorno.

Igualmente, no conviene plegarse necesariamente a las modas ni a tradiciones; todos los que lo deseen, por ejemplo, pueden perfectamente brindar con cualquier bebida y no forzosamente con champagne, sin que ello afecte en absoluto al espíritu de fiesta.

DIBUJO 15

Grupo de adolescentes vestidos a la moda (todos "de uniforme": deportivas, tejanos, chaquetas, mochila..., simulando marcas conocidas, con etiquetas exageradamente visible, excepto uno, con "estilo propio").

Uno de los "uniformados" ofrece cigarrillos a los demás:

NIÑO 1: Acepta (pensando): "Espero que no se note que no sé fumar"

NIÑO 2: (el que se diferencia del resto) "No, gracias, no me gusta"

NIÑO 3: "mm.....No..." (piensa "Ahora seguro que piensan que soy un niño y no querrán que vaya con ellos")."Bueeeeno... dame uno".

DIBUJO 16

Familia (padres y dos hijos) viendo la televisión. En la pantalla película policíaca; encima de la TV o en las proximidades un reloj marca las 22.45 aprox. Imagen en pantalla: Alguien inyectándose, con expresión de alivio y/o placer. Voz que sale de pantalla:

"Venga Jimmy, pásame la droga antes de que llegue la poli"

Un niño (6-7 a. p.ej.) dice a los padres: "Anda, pues sí que le gusta pincharse" Expresión perpleja/ incómoda de los padres.

11. EL ABURRIMIENTO, UN MAL AMIGO.

Hasta ahora hemos señalado la necesidad de autonomía individual frente a la presión del grupo. Pero no debemos confundir esta autonomía con el aislamiento social, que puede resultar absolutamente contrapreventivo. En definitiva, se trata de ser capaz de integrarse, participar y compartir.

Para conseguir esta integración social positiva, conviene:

* Que en las relaciones interpersonales y grupales los chicos sean capaces de expresar sentimientos positivos, así como de decir "NO" cuando sea preciso. Ello dependerá en gran medida de que en la familia se les haya acostumbrado así.

* Estimular un uso creativo y sano del tiempo libre, con actividades lo más incompatibles posibles con el consumo y el abuso de drogas. A ser posible, que se trate de experiencias enriquecedoras, cuyos riesgos, a veces inevitables, estén lo más controlados posible.

* Que los padres participen en esas actividades ("diviértete con ellos") y dar ejemplo de cómo disfrutar de su propio tiempo libre (no sólo de vivir para trabajar).

DIBUJO 17

Viñeta múltiple, al estilo de "12 cosas que se pueden hacer en lugar de fumar" representando actividades alternativas:

- Juegos de mesa (niño/s-padre/s)
- Salida a la montaña (con padres)
- Deporte en grupo (basket, p. ej.)
- Patinaje s/ruedas (con padres) `
- Paseo en bicicleta (con amigos)
- Leer
- Tocar instrumentos de música (en grupo)
- Nadar (con padres)
- Hacer teatro (con amigos)

12. UNA MENTE SANA EN UN CUERPO SANO

La capacidad de nuestros hijos para evitar a lo largo de su vida problemas derivados del consumo de drogas, dependerá en gran medida de que posean toda una serie de recursos y habilidades personales, entre los que son especialmente importantes:

* La tolerancia a la frustración, que implica que aprendan a aceptar el NO a sus deseos sin que por ello se hunda el mundo, y muy especialmente, que aprendan a renunciar a una satisfacción inmediata que puede generar problemas mayores a corto o largo plazo. Las frustraciones en la vida son inevitables; nunca es posible tener todo lo que deseamos, a veces ni siquiera lo que nos parece más necesario. Muchas personas que fuman, por ejemplo, deben aprender a renunciar a una satisfacción inmediata -lo que supone aceptar una frustración- porque saben que ello provocará problemas importantes a medio o largo plazo.

* La autoestima del hijo y la aceptación de sí mismo, señalando sus aspectos positivos y sus logros; es muy importante expresar muestras de aprobación y afecto, tanto verbales como no verbales a los hijos, elogiarles por lo que hacen bien; algunos padres se limitan a reñir o a criticar lo que no les gusta, y esto no es positivo para aumentar la autoestima del niño.

* el espíritu de superación, valorando mucho el simple hecho de esforzarse, independientemente de los resultados que obtengan. A veces, las drogas no son sino un camino fácil para eludir los problemas, que toman quienes no han aprendido a esforzarse en solucionarlos. Debemos enseñarles a evitar la salida más cómoda si no resulta ser la más válida.

* Asimismo importa estimular su autosuficiencia y su habilidad para organizarse. En definitiva, se trata de que sepan valerse por sí mismos.

* También les hemos de educar para que sepan decidir de forma no impulsiva, y resolver los problemas que se les presenten, valorando las diversas posibilidades y los pros y los contras de cada una. Y para eso hay que ser consecuentes; les hemos de dar ejemplo, tomando también nuestras decisiones así.

* Por último, es importante potenciar el autoconocimiento (p.ej. de los propios límites y posibilidades) y la capacidad de autocrítica.

En definitiva, el uso y abuso de drogas por parte de sus hijos dependerá en gran medida de factores tales como el aprecio por su salud y el respeto a su propio cuerpo que se les haya inculcado, formando parte de una configuración de un sistema de valores coherente y estable.

DIBUJO 17

Posibilidad de aprovechar el dibujo con el bocadillo "vaya, otro día en casa encerrados... tendríamos que pensar en otra cosa", que incluimos en el folleto "Educar, uf qué difícil".

OTROS DIBUJOS:

Viñetas sucesivas/progresivas (como negativo de film fotográfico) mostrando a un niño que se cepilla los dientes /que hace deporte / que dice "gracias no fumo" / que dice "gracias, no quiero" (droga no especificada)

DIRECCIONES Y TELÉFONOS ÚTILES PARA ASESORARSE

* Asociación para la Prevención del Alcoholismo, las otras Toxicomanías y la Reinserción Social (A.P.A.T.):

- "Línea Verde": Servicio de Información telefónica accesible para padres.
Tel. (93) 412.04.12. De lunes a viernes, de 9 a 21 h.

- Se ofrece también acogida inmediata a los afectados y/o a sus familiares

* Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (F.A.D.):

- Teléfono de Información: (900) 16 15

* Junta de Andalucía. Comisionado para la Droga.

- Teléfono de Información: (954) 22 99 99

